

2025

INFORME

Annual



**Coomeva**
Fundación



INFORME
Annual
2025

Santiago de Cali, marzo de 2026



Organismos de Dirección

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

ASAMBLEA

MARÍA EUGENIA PÉREZ ZEA
LUIS MARÍA TAMAYO GÓMEZ
CAMILO JOSÉ MORENO LOZANO
SIMEÓN CEDANO ROJAS
ILSY ROCÍO DE LA TORRE DELGADO
JUAN GUILLERMO RESTREPO VARELA
FABIO RENÉ RINCÓN NAVARRO
JORGE ALEJANDRO SOTO CASTAÑO
DIANA URIBE JIMÉNEZ
IVÁN ELÍAS TORRES NADJAR
FERNANDO REY CUBILLOS
JOSÉ VICENTE TORRES OSORIO
ALFREDO ARANA VELASCO

JUNTA DIRECTIVA

LUIS CARLOS LOZADA BEDOYA - PRESIDENTE

EDGAR FERNANDO PAZ DELGADO
LEONARDO FABIO RAMÍREZ
RICARDO CAYCEDO
JAVIER ALBERTO PINO

FUNDACION.COOMEVA.COM.CO

ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE EJECUTIVO

ALFREDO ARANA VELASCO

GERENTE NACIONAL FUNDACIÓN COOMEVA

OMAR RAMÍREZ CIFUENTES

JEFE NACIONAL DE MERCADEO Y SERVICIO FOMENTO EMPRESARIAL

MARÍA FERNANDA ROJAS NÚÑEZ

JEFE NACIONAL DE SERVICIO MICROCRÉDITOS

MÓNICA RESTREPO ORTIZ

JEFE NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MARTHA YULIETH NIETO

JEFE NACIONAL DE GESTIÓN HUMANA

SANDRA YURANI VELASCO

AUDITORA INTERNA

JHONNY FERNANDO ACOSTA ORTEGA

GESTOR DE RIESGO

ORLANDO LUIS ROZO GÓMEZ

COORDINADORA NACIONAL DE OPERACIONES

STEPHANY COQUE ARBOLEDA

JEFES REGIONALES

BOGOTÁ

NÉSTOR FABIÁN AGUILERA URREA

CALI - EJE CAFETERO - PALMIRA

ALEJANDRO LONDOÑO GIRALDO

CARIBE - MEDELLÍN

YISEL HOYOS GUTIÉRREZ

REVISORÍA FISCAL

Crowe Co S.A.S

LUISA FERNANDA GONZÁLEZ GIRALDO

REVISOR FISCAL

Contenido

1. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	4
2. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	7
3. MENSAJE DEL GERENTE DE LA FUNDACIÓN COOMEVA	8
4. GESTIÓN DESARROLLO EMPRESARIAL	11
5. GESTIÓN POR REGIONALES	29
6. GESTIÓN MICROCRÉDITO	57
7. GESTIÓN DEL TALENTO Y LIDERAZGO	63
8. GESTIÓN DE ARQUITECTURA DEL NEGOCIO	73
9. GESTIÓN ÁREA NACIONAL DE OPERACIONES	77
10. GESTIÓN DE RIESGO	80
11. AUDITORÍA INTERNA	84
12. GESTIÓN DE MERCADEO	86
13. INFORME DE GESTIÓN GOBIERNO CORPORATIVO	92
14. INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL- SUBORDINADA_ ARTÍCULO 29	
LEY 222 DE 1995 -2025 V2	105
15. INFORME SCI 2025 DEL REVISOR FISCAL	113
16. REVISORÍA FISCAL DICTAMEN EEFF 2025	118
17. ESTADOS FINANCIEROS	123
18. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	128



Mensaje

DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN COOMEVA

APRECIADOS ASOCIADOS Y COLABORADORES,

En la Fundación Coomeva entendemos que cada año no es solo un periodo que avanza, sino una oportunidad para transformar realidades. El 2025 nos retó a pensar en grande, a actuar con propósito y a consolidar un modelo empresarial que combina rentabilidad con impacto social y sostenibilidad.

Este año acompañamos a 10.191 mipymes, reafirmando nuestra convicción de que el desarrollo del país se construye fortaleciendo a quienes emprenden, innovan y generan empleo. No hablamos solo de cifras; hablamos de sueños respaldados, de negocios que se consolidan y de familias que encuentran estabilidad a través del emprendimiento.

Nuestra apuesta por la sostenibilidad se tradujo en acciones concretas. A través del Programa MiPymes Triple Impacto, acompañamos a 686 asociados a nivel nacional, promoviendo empresas que integran lo ambiental, lo social y lo económico como parte esencial de su estrategia. Porque el crecimiento empresarial que no es responsable, simplemente no es sostenible en el tiempo.

La colaboración ha sido otro pilar determinante. Hemos fortalecido alianzas con instituciones gubernamentales, universidades, cámaras de comercio y organizaciones del sector privado, con la convicción que los grandes resultados se construyen en red.

Este año, además, celebramos un hito significativo: La versión número 15 del Galardón Coomeva. Reconocimos a seis empresas y a un evaluador destacado, quienes vivirán una experiencia internacional en Bilbao, España, ampliando su visión estratégica y conectándose con nuevas perspectivas de innovación y competitividad.

Hoy más que nunca, reafirmamos nuestra responsabilidad de acompañar a nuestros asociados en su crecimiento, impulsando la inclusión, la transformación digital y el liderazgo empresarial con impacto. Seguiremos trabajando con determinación para que cada iniciativa que promovemos sea una oportunidad real de progreso.

El futuro empresarial se construye con visión, cooperación y compromiso. Y en la Fundación Coomeva, estamos listos para seguir liderándolo.

Cordialmente,

LUIS CARLOS LOZADA BEDOYA
Presidente Junta Directiva



Mensaje

DEL GERENTE NACIONAL DE LA FUNDACIÓN COOMEVA

TRANSFORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EN 2025

El 2025 se posicionó como un periodo clave en la historia institucional de la Fundación Coomeva, caracterizado por una profunda transformación y consolidación. En un contexto desafiante para la economía nacional y para miles de emprendedores en Colombia, la Fundación reafirmó su compromiso fundamental: Estar presentes donde más se requiere, acompañando, impulsando y confiando en el talento empresarial de sus asociados.

RESILIENCIA Y EVOLUCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO COLOMBIANO

A lo largo de este año, el emprendimiento colombiano demostró una vez más su fortaleza. Este espíritu se reflejó en la capacidad de los empresarios para reinventarse, adoptar nuevas tecnologías, evolucionar hacia modelos de negocio sostenibles y transformar la incertidumbre en decisiones audaces. En la Fundación Coomeva, fieles a nuestra trayectoria de más de tres décadas, mantuvimos cercanía y apoyo, alineándonos con los sueños de crecimiento de los asociados.

RESULTADOS DESTACADOS Y APOYO EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos en 2025 son motivo de orgullo. A través de los programas de acompañamiento empresarial, respaldamos un total de **4.446 empresas en fase de creación y 5.745 empresas en fase de fortalecimiento**, contribuyendo así a su madurez y competitividad en un entorno en constante cambio. Este acompañamiento permitió que las empresas en etapas iniciales generaran 9.496 empleos directos, lo que evidencia el impacto real que tiene el modelo de intervención de la Fundación en la vida de miles de familias asociadas.

IMPULSO A LA FORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

La Fundación Coomeva también fortaleció la formación de capacidades empresariales durante este periodo. Registramos la participación de **57.612 personas** en espacios de aprendizaje, superando la meta anual en un 109%. De esta manera, logramos llevar conocimiento especializado, herramientas prácticas y actualización profesional a todos los rincones del país.

COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LOS MICRONEGOCIOS

En el marco de nuestro propósito institucional, la inclusión financiera ha sido un eje estratégico durante el año 2025. La Fundación Coomeva concentró esfuerzos en acompañar el crecimiento responsable de los micronegocios, conscientes de que acceder a fuentes de financiación suele ser uno de los mayores retos para los emprendedores de menor escala.

Durante este periodo, desembolsamos 426 créditos, por un monto de \$10.687 millones. Esta gestión permitió que más asociados y sus familias tuvieran acceso a capital para seguir construyendo oportunidades y materializando sus proyectos empresariales. El respaldo financiero brindado no solo representa recursos, sino también confianza y apoyo en el potencial de los emprendedores que integran nuestra comunidad.

Este esfuerzo es una muestra concreta de la labor articulada entre el Grupo Coomeva y la Fundación Coomeva, reafirmando nuestra convicción de creer y apoyar a quienes, a pesar de las dificultades, apuestan por el desarrollo empresarial desde la base. Así, seguimos contribuyendo al fortalecimiento del tejido productivo y a la generación de bienestar para nuestros asociados y sus familias.

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Durante el 2025, la Fundación Coomeva dio pasos trascendentales hacia la modernización de sus procesos internos y la optimización del acompañamiento a los asociados a través de la aceleración de la agenda de innovación. Una de las principales apuestas fue la implementación de soluciones basadas en Inteligencia Artificial, las cuales permitieron abordar los retos institucionales desde una perspectiva ágil, eficiente y centrada en la experiencia del usuario.

Se desplegaron herramientas como diagnósticos automatizados para emprendedores, bots operativos, asistentes inteligentes, validadores documentales y recursos de analítica avanzada. Estas herramientas transformaron la manera en la que la Fundación brinda apoyo, haciendo que las interacciones sean más rápidas, precisas y accesibles para todos los miembros de la comunidad.

La incorporación de Inteligencia Artificial no solo elevó la productividad institucional, sino que también generó ahorros operativos significativos, redujo errores y permitió a la Fundación tomar decisiones más oportunas. Así, se consolidó una organización más ágil, moderna y segura, reafirmando el compromiso de poner al usuario en el centro de cada iniciativa.

Nuestro enfoque diferencial se tradujo en un acompañamiento decidido a diversos segmentos de la comunidad. Durante el año, brindamos **apoyo a 3.387 jóvenes**, quienes recibieron herramientas y orientación para fortalecer sus proyectos empresariales, impulsando así la renovación generacional y la creatividad en el ecosistema emprendedor.

De igual manera, la Fundación Coomeva promovió activamente la participación de **36.387 mujeres en procesos de formación** (representaron el 55% de la gestión), reafirmando el compromiso con la equidad de género y el empoderamiento femenino como pilares fundamentales del desarrollo social y económico.

El respaldo al crecimiento de la **“Economía Silver” con 2.801 emprendedores Senior** atendidos, consolidó una apuesta por la experiencia y el talento de quienes, con más de 55 años, continúan generando valor y oportunidades en sus comunidades. Para estos grupos, se desarrollaron líneas de crédito específicas, garantizando que el acceso a recursos financieros fuera también una herramienta de inclusión real y efectiva.

Cada cifra refleja historias concretas: Empresas que iniciaron su camino, negocios que lograron consolidarse, familias que alcanzaron mayor estabilidad y regiones que avanzaron hacia modelos de crecimiento sostenibles. Así, la diversidad no solo es reconocida, sino que se convierte en el motor del desarrollo y la construcción de bienestar económico para todos.

PROYECCIÓN ESTRATÉGICA PARA EL 2026

De cara al 2026, la Fundación Coomeva continuará profundizando su estrategia de digitalización, fortalecimiento empresarial y sostenibilidad. Nos enfocaremos en consolidar el ecosistema inteligente Emprende Coomeva, ampliando la adopción de soluciones de Inteligencia Artificial aplicadas al acompañamiento de nuestros asociados. Además, impulsaremos programas de triple impacto y avanzaremos en la recuperación financiera y operativa con responsabilidad. En todo momento, mantendremos como prioridad a cada asociado que confía en nosotros para transformar su vida a través del emprendimiento.

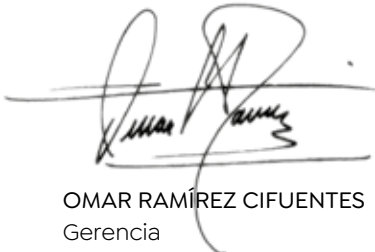
AGRADECIMIENTO A LA COMUNIDAD

Queremos expresar nuestro agradecimiento a toda nuestra comunidad. Gracias por creer en la Fundación Coomeva, por apoyar nuestra misión, por elevar nuestros estándares y por construir con nosotros un país más próspero, solidario e innovador. Su confianza y apoyo han sido fundamentales para que podamos avanzar y alcanzar nuestros objetivos.

COMPROMISO CON EL FUTURO

Nos encontramos preparados, unidos y decididos para enfrentar los retos que vienen. Invitamos a toda la comunidad cooperativa Coomeva a seguir avanzando juntos, porque cuando nos articulamos, los sueños se vuelven proyectos y los proyectos se convierten en progreso para todo un país.

Cordialmente,



OMAR RAMÍREZ CIFUENTES
Gerencia
Fundación Coomeva



GESTIÓN DESARROLLO
EMPRESARIAL

4

4 GESTIÓN DESARROLLO

Empresarial

Resultados y principales indicadores Desarrollo Empresarial

El ejercicio 2025 se distingue como un ciclo de madurez estratégica para la Fundación Coomeva. Con una trayectoria de 32 años dedicados al servicio de la comunidad de asociados, nuestra entidad ha consolidado un ecosistema de soluciones orientadas al escalamiento y expansión de modelos de negocio sostenibles en el territorio nacional.

Desde su origen, la Fundación Coomeva ha mantenido una dinámica de atención de alto nivel, sustentada en la innovación y la excelencia operativa. Este compromiso se traduce hoy en indicadores de gestión que ratifican la solidez, el crecimiento y el desarrollo de los proyectos empresariales que integran el tejido cooperativo de Coomeva.

Durante el ejercicio 2025, la Fundación Coomeva profundizó sus estrategias de acompañamiento integral, priorizando la sostenibilidad de las empresas en sus etapas de maduración y desarrollo temprano. Un eje central de la gestión fue el fortalecimiento de la presencialidad regional, mediante una agenda robusta de espacios de integración en las diferentes zonas. Estos encuentros fueron diseñados para potenciar el aprendizaje colaborativo y la creación de redes de valor entre asociados emprendedores.

Los resultados consolidados al cierre del año son altamente satisfactorios, ratificando el impacto directo de estas iniciativas en la dinamización del tejido empresarial. Gracias a este enfoque territorial, la Fundación ha logrado fortalecer el ecosistema emprendedor, convirtiéndose en un catalizador de éxito y colaboración para los empresarios de la comunidad Coomeva.

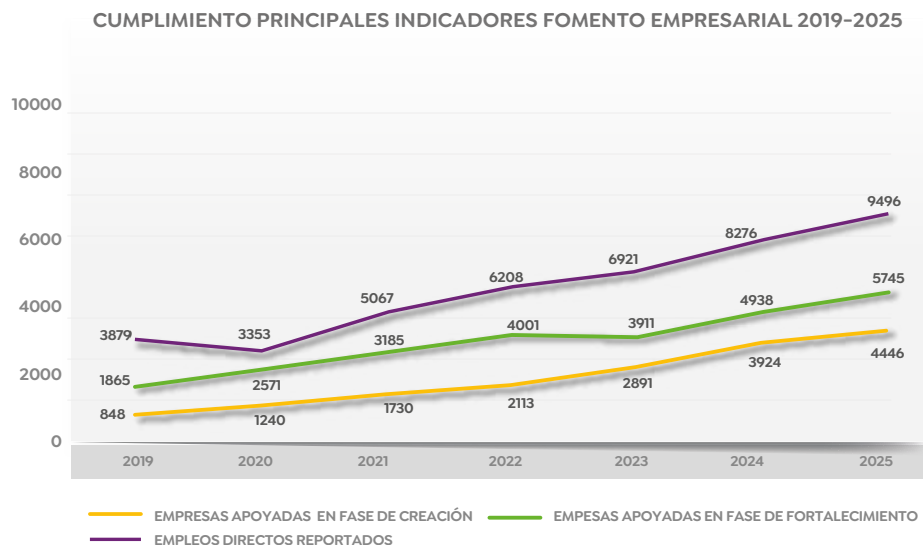
TABLA 1: INDICADORES HISTÓRICOS FUNDACIÓN COOMEVA 2003 - 2025

INDICADOR HISTÓRICO FUNDACIÓN COOMEVA 2003 - 2025	
INDICADOR	ACUMULADO 2003 - 2025
Formación empresarial asociados - beneficiarios	727.953
Empresas apoyadas en fase de creación	22.978
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	39.156
Empleos directos reportados por empresas en fase de creación	71.818



El ejercicio 2025 ratifica una trayectoria de crecimiento sostenido en el respaldo estratégico a la comunidad de asociados. Como se detalla en la Gráfica 1, los indicadores de gestión muestran una evolución ascendente tanto en el volumen de empresas intervenidas en su Fase de Creación (0 a 36 meses), como en la capacidad de estas unidades productivas para la generación de empleo formal.

Estos indicadores no solo validan el compromiso institucional de la Fundación, sino que evidencian una dinamización palpable y una expansión del tejido empresarial de los asociados. La gestión de este año consolida el impacto de las iniciativas de la Fundación como un motor de desarrollo económico, logrando que el apoyo se traduzca en indicadores reales de competitividad y sostenibilidad en el mercado.



El periodo 2025 se ha caracterizado por una evolución estratégica en los modelos de intervención de la Fundación. Con el propósito de responder con agilidad a las dinámicas del mercado y a las necesidades emergentes de los asociados, se implementaron metodologías de apoyo optimizadas que han impulsado avances significativos en los principales indicadores de gestión.

Este desempeño es el resultado directo de una gestión orientada a la eficiencia y al valor agregado, cuyos logros se reflejan en el fortalecimiento de la comunidad empresarial. A continuación se detallan los resultados que consolidan el impacto de la Fundación durante el presente ejercicio:

TABLA 2. RESULTADOS PRINCIPALES INDICADORES DESARROLLO EMPRESARIAL 2025

FOMENTO	INDICADOR	META AÑO	REAL AÑO	%CUMPL
	Empresas apoyadas en fase de creación	4.318	4.446	103%
	Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	5.432	5.745	106%
	Empleos directos reportados por empresas en fase de creación	9.104	9.496	104%
	Asociados participantes en eventos de sinergia	16.849	16.695	99%
	Nuevos asociados vinculados referidos por Fundación	582	559	96%
	Asociados acompañados por herramientas virtuales	90%	94%	104%
	Beneficios entregados a asociados (MM)	\$ 5.997	\$ 8.152	136%
	Asociados impactados programa Mi Pyme Verde	627	686	109%
	Formación empresarial asociados - beneficiarios	52.798	57.612	109%

En materia de transferencia de conocimiento, el ejercicio 2025 registró un alcance total de **57.612** participantes en las actividades de formación, lo que representa un cumplimiento del **109%** respecto a la meta establecida de **52.798** asistentes. Este desempeño refleja una variación positiva del **16%** en comparación con el año anterior, donde la participación nacional acumulada fue de **49.558**.

Este crecimiento exponencial es el resultado de una gestión estratégica basada en tres pilares fundamentales: La consolidación de alianzas con instituciones del ecosistema, el fortalecimiento de sinergias con las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y la ejecución de eventos propios con temáticas de vanguardia.

En cuanto al fortalecimiento del tejido empresarial, la gestión de 2025 superó satisfactoriamente los objetivos trazados. En la fase de creación, se brindó respaldo estratégico a un total de **4.446** empresas, alcanzando un cumplimiento del **103%** frente a la meta establecida de 4.318. De igual manera, en la fase de fortalecimiento, se acompañaron **5.745** empresas, logrando una ejecución del **106%** respecto a lo proyectado.



Un indicador de especial relevancia para la Fundación es la dinamización del mercado laboral. En este sentido, las empresas en fase de creación reportaron la generación de **9.496** empleos directos. Este resultado representa un cumplimiento del 104% sobre la meta de **9.104** empleos, reafirmando el papel de la Fundación Coomeva como un actor determinante en la creación de oportunidades y la estabilidad económica para los asociados y sus regiones.

Al contrastar estos resultados con el ejercicio anterior, se evidencia una trayectoria de crecimiento sostenido y una mayor eficiencia en la intervención empresarial. El indicador de empresas respaldadas en fase de creación registró un incremento del **13%** frente al 2024, mientras que el apoyo a empresas en fase de fortalecimiento presentó una variación positiva del **16%**.

Asimismo, la gestión destaca por su capacidad de incidencia en la estabilidad laboral del país. El indicador de empleos directos reportados por las unidades productivas en fase de creación mantuvo su tendencia al alza con un crecimiento del 15% respecto al período anterior. Estos datos confirman la efectividad de los modelos de acompañamiento de la Fundación Coomeva, los cuales no solo permiten la generación de nuevos puestos de trabajo, sino que garantizan la conservación y sostenibilidad de los empleos existentes en la comunidad de asociados.

• RESULTADOS SEGMENTOS ESPECIALES

Durante el 2025, la Fundación Coomeva consolidó al **segmento joven** como un eje estratégico para el dinamismo del modelo cooperativo, logrando que 286 nuevos jóvenes se vincularan como asociados a Coomeva, gracias a la gestión de referenciación y atracción de la Fundación. En términos de tejido empresarial, el acompañamiento técnico fue contundente, permitiendo el apoyo en la creación y fortalecimiento de los emprendimientos/empresas de 3.387 jóvenes asociados a la Cooperativa. Asimismo, la mentalidad de impacto se vio reflejada en la participación de 20 jóvenes en el programa Mipymes Triple Impacto (23% del total de participantes en la cohorte del Programa), quienes integraron criterios sociales, ambientales y económicos en sus modelos de negocio, ratificando que el joven asociado encuentra en la Fundación el respaldo para transformar sus propósitos en realidades rentables.

En relación con la estrategia de atención diferencial, durante el 2025 la Fundación fortaleció

el **empoderamiento femenino** como un motor de equidad y desarrollo económico, logrando un impacto masivo que complementa el dinamismo del segmento joven. Este compromiso se reflejó en un total de 36.387 participaciones de mujeres en los diversos programas de formación y desarrollo empresarial, cifra que representa un sólido cumplimiento del 98% de la meta anual. En materia de consolidación del tejido empresarial, el acompañamiento técnico fue determinante para que 5.879 mujeres asociadas avanzaran exitosamente en sus procesos de creación y fortalecimiento de emprendimientos, demostrando la resiliencia y capacidad de gestión de la mujer en el ecosistema productivo. Asimismo, para apalancar este crecimiento, durante el 2025 se facilitó el acceso a capital mediante la entrega de 179 créditos destinados específicamente a la puesta en marcha o robustecimiento de sus empresas. Estos resultados ratifican que el enfoque diferencial de la Fundación no solo impulsa la autonomía económica de las asociadas, sino que consolida organizaciones sólidas y responsables que generan bienestar integral para la comunidad cooperativa.

Finalmente, cerrando este ciclo de atención diferencial, durante el 2025 la Fundación Coomeva impulsó con determinación la **economía Silver**,

reconociendo en los adultos mayores un capital de conocimiento invaluable que fortalece la diversidad de la Cooperativa. Este enfoque permitió que el segmento Silver encontrara en el emprendimiento una ruta de retiro activo y productivo, registrando durante el 2025 un total de 18.936 participaciones en diversos espacios de formación y actualización empresarial. En lo que respecta a la sostenibilidad de sus proyectos, el acompañamiento técnico fue fundamental para apoyar a 2.801 asociados en sus procesos de creación y fortalecimiento de negocios, transformando años de trayectoria profesional en unidades productivas sólidas. Para respaldar esta visión, durante el 2025 se facilitó la capitalización de sus iniciativas mediante la adjudicación de 100 créditos destinados al crecimiento de sus empresas.

Estos resultados demuestran que, al igual que con los jóvenes y las mujeres, la Fundación ha logrado que el asociado Silver se mantenga como un actor económico vigente, ratificando que la experiencia y la sabiduría son activos esenciales para la sostenibilidad del tejido empresarial de Coomeva.



Actividades Desarrollo Empresarial

• FORMACIÓN EMPRESARIAL

En el ámbito de formación y acompañamiento empresarial, el ejercicio 2025 se caracterizó por una respuesta ágil y precisa a las necesidades de la comunidad asociada. Durante este periodo, se ejecutó un despliegue de más de 300 actividades de formación a nivel nacional, representadas en 3.548 horas de atención especializada. Estas cifras ratifican el compromiso institucional con la actualización permanente del talento empresarial. La oferta educativa se diversificó a través de múltiples formatos que integraron las últimas tendencias del mercado y metodologías de vanguardia, garantizando que cada intervención se tradujera en herramientas prácticas para el crecimiento sostenible de las empresas asociadas.

La arquitectura de la programación académica permitió alinear talleres, conferencias, diplomados y foros con las áreas claves para el éxito empresarial. La oferta formativa se concentró en pilares estratégicos como el liderazgo y gestión de equipos, planeación gerencial y financiera, empoderamiento femenino, excelencia comercial y servicio al cliente. Asimismo, se fortalecieron las competencias en internacionalización, marcos normativos y optimización de la productividad.

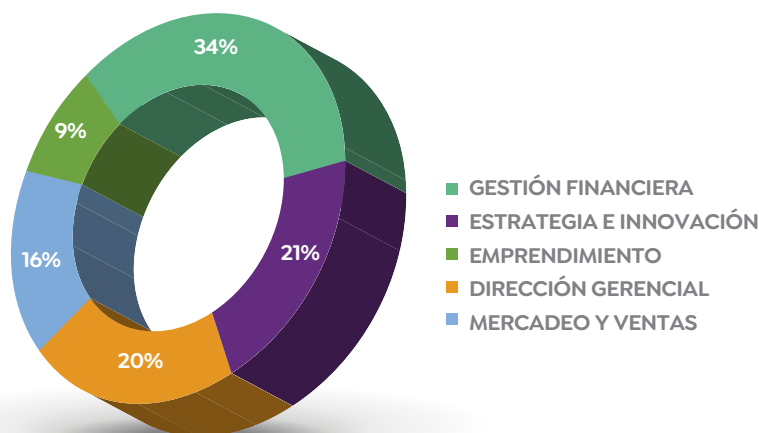
Como respuesta a la dinámica global, durante el 2025 se consolidaron nuevamente ciclos especializados en marketing, negocios digitales, y comercial y ventas. Estos ciclos estructurados fueron diseñados bajo una lógica de formación incremental a través de talleres prácticos que proporcionaban a los asociados herramientas técnicas de aplicación inmediata que fortalecieron el cronograma de capacitación y elevaron los estándares de gestión de sus unidades productivas.



En línea con la estrategia de transformación digital, la plataforma virtual de formación empresarial Edufundación alcanzó un hito significativo en su adopción por parte de la comunidad asociada. Durante el 2025, se consolidó una base de **4.672** usuarios activos, quienes accedieron de manera recurrente a contenidos especializados diseñados para fortalecer el ecosistema de aprendizaje remoto.

La interacción de los asociados destacó por un marcado interés en las verticales de **gestión financiera, dirección gerencial, estrategia e innovación y marketing**, áreas que registraron los mayores niveles de participación. Este comportamiento del usuario digital, detallado en el gráfico de participación por temáticas de gestión empresarial que se presenta a continuación, ratifica la pertinencia de la plataforma como una herramienta clave para la democratización del conocimiento y el fortalecimiento técnico de los asociados en todo el territorio nacional.

RANKING DE TEMÁTICAS EN FORMACIÓN



En lo referente a los Programas de Acompañamiento, durante el ejercicio 2025 se garantizó la continuidad y el fortalecimiento de la asesoría empresarial especializada en las diversas áreas de gestión. Este servicio se desplegó a través de una red nacional de consultores expertos, con programas diseñados a la medida de las etapas del ciclo de vida empresarial y los segmentos específicos de los asociados. Es fundamental resaltar que a través del programa Hora del Emprendedor/Empresario se brindaron un total de 262 horas de asesorías.

• RUEDAS DE CONEXIÓN

Como un pilar fundamental de la estrategia de relacionamiento, en 2025 las ruedas de conexión se continuaron consolidando como el escenario principal para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de vínculos comerciales entre asociados y actores del ecosistema institucional. Estos espacios han madurado hacia un formato de alta cercanía, donde el aprendizaje se fundamenta en vivencias empresariales reales y temáticas de vanguardia.

La realización de estas jornadas se potenció a través de alianzas estratégicas con cámaras de comercio, universidades y entidades del sector, lo que permitió extender el impacto del portafolio de la Fundación hacia nuevos públicos. Este año se realizaron un total de 43 ruedas de conexión a nivel nacional, cubriendo las seis regionales, con más de **2.700 participantes**.

Asimismo, se fortaleció el modelo de **colaboración cooperativa** con empresarios del sector gastronómico y de servicios (cafés, bares y restaurantes). En esta sinergia de valor compartido, la Fundación lideró la

gestión de convocatoria y posicionamiento, mientras que los empresarios, al poner a disposición sus establecimientos y servicios, lograron visibilizar sus negocios y captar nuevos clientes. Esta estrategia de eficiencia operativa permitió alcanzar un **ahorro nacional de \$39.000.000** en costos de ejecución para la Fundación, mientras que los empresarios participantes reportaron ventas totales por más de **\$7.000.000**, ratificando los beneficios tangibles del modelo asociativo de Coomeva.



Rueda de Conexión Cali

Alianzas Estratégicas para el Desarrollo

Reconociendo que el desarrollo empresarial requiere articulación con actores del ecosistema, durante 2025 la Fundación Coomeva fortaleció de manera estratégica su enfoque de alianzas institucionales como un pilar clave para ampliar el alcance, la calidad y la eficiencia de la oferta de valor dirigida a los empresarios de la comunidad de asociados. Se consolidaron alianzas con entidades académicas, gremiales y de cooperación como Latinpyme, el PNUD, ProColombia, la Universidad EAN, las Cámaras

de Comercio a nivel nacional, la Universidad del Valle y WWF Colombia, entre muchos otros aliados. Gracias a esta articulación, de un total de 347 eventos realizados en 2025 –entre webinars, talleres, diplomados y otras actividades– 175 fueron diseñados y ejecutados en alianza, representando aproximadamente el 50% de la programación anual.

Estos espacios abordaron temáticas estratégicas para la competitividad empresarial, tales como sostenibilidad y responsabilidad empresarial, marketing, liderazgo y gestión de equipos, relacionamiento y construcción de comunidad, transformación digital e innovación, comercial y ventas, así como internacionalización. Adicionalmente, estas alianzas permitieron alcanzar el 30% del total de participantes del indicador anual de formación, evidenciando su relevancia en la ampliación del impacto territorial y sectorial.

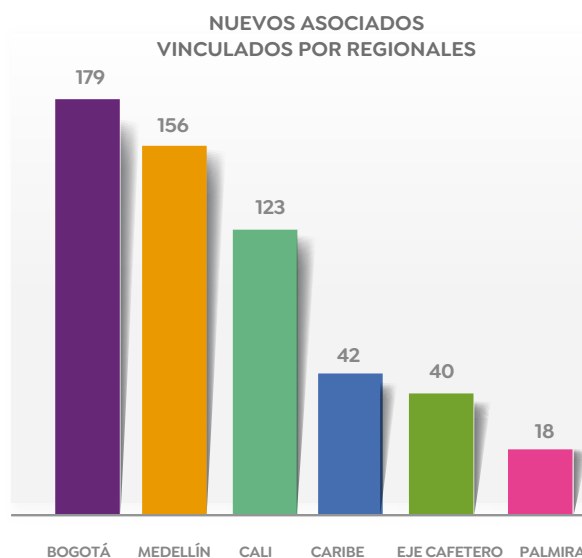
Desde una perspectiva de eficiencia financiera, se observó que el 93% de los eventos realizados en alianza se ejecutaron a costo cero, lo que representó ahorros estimados por \$47 millones de pesos, optimizando los recursos institucionales y maximizando el impacto de la estrategia de desarrollo empresarial.

Nuevos asociados vinculados referidos por Fundación

Durante el ejercicio 2025, la Fundación se consolidó como un canal estratégico para la expansión de

la base social de la Cooperativa Coomeva. Gracias a la efectividad de una oferta centrada en el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial, se logró la vinculación de 559 nuevos asociados. Este resultado fue posible mediante un despliegue táctico que integró eventos de formación con aliados del ecosistema y una presencia protagónica en los principales escenarios del sector empresarial.

Este indicador no solo refleja el poder de convocatoria de la Fundación, sino que ratifica su papel como un activo fundamental para el crecimiento orgánico de la Cooperativa. A continuación se detallan los resultados alcanzados durante el periodo correspondiente.



Sinergias con el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

• Conferencistas de alto impacto

En 2025, se fortaleció la consolidación de sinergias con las empresas del Grupo Coomeva, con el propósito de ofrecer contenido relevante y de alto valor a los asociados a nivel nacional. Gracias a la articulación entre distintas áreas, se desarrolló una agenda de conferencias orientada a atender diversos intereses y necesidades de los diferentes segmentos de asociados, aportando a su crecimiento personal y profesional.

Un eje fundamental de esta gestión fue la alianza con Educación Coomeva, a través de la realización de los eventos como Encuentros de Profesionales, Equidad de Género y Generando Reflexión. Estas iniciativas incluyeron conferencias virtuales con participación de invitados de alto reconocimiento, enfocadas en la sensibilización sobre temas estratégicos como la equidad de género, el fortalecimiento de capacidades de liderazgo y la inspiración a partir de casos de éxito de empresarios y referentes nacionales.

Entre los conferencistas invitados se destacaron Tatiana Franco; representantes de la historia de éxito de Popsy; los tenistas Juan Sebastián Cabal y Robert Farah; María José Flaqué; Tatiana Arias; Jorge Arias; Trii; Siam y Johan Molina, “El Hechicero”, quienes aportaron visiones, experiencias y aprendizajes de alto impacto para los asistentes.

Como resultado de estas acciones se logró una participación de **13.090** asociados a nivel nacional, reafirmando el compromiso de la Fundación Coomeva con la generación de espacios de formación, inspiración y reflexión que promueven una cultura de innovación, liderazgo y empoderamiento en su comunidad.

TABLA: CONFERENCIAS DE MAYOR IMPACTO REALIZADAS EN SINERGIA CON EDUCACIÓN

Speaker	# Asistentes
Siam	1262
Jorge Arias Google	1217
Popsy	1048
Tatiana Franco	1027
Carlos Guayara	973
Farah y Cabal	914
Tatiana Arias	890
María José Flaque	859
El hechicero	411

• Cómo Me Pensiono

En 2025, la **Fundación Coomeva** confirmó su compromiso con la educación financiera y la toma de decisiones informadas, gracias a una **sinergia estratégica con el Grupo Coomeva**, la cual dio vida a una serie de conferencias enfocadas en uno de los temas más relevantes para los trabajadores independientes en Colombia: **La reforma pensional**.

Bajo el título “**¿Ya conoces cómo te puede afectar la reforma pensional?**”, se llevaron a cabo conferencias gratuitas, transmitidas a través de **Radio Coomeva y Facebook Live**, logrando una asistencia superior a 100 personas, interesadas en comprender cómo los cambios normativos impactan su presente y su futuro.

Durante este espacio formativo, los asistentes pudieron conocer de manera clara y práctica:

- Los principales cambios de la reforma pensional y cómo pueden afectar tanto a los trabajadores independientes, como a sus familias.
- Novedades y actualizaciones clave del nuevo marco pensional.
- La brecha pensional y las acciones que pueden implementarse desde hoy para afrontarla de manera estratégica.

Esta alianza con el Grupo Coomeva reafirma la importancia del trabajo colaborativo para generar

espacios de formación pertinentes, accesibles y de alto valor, que permiten a los asociados anticiparse, tomar mejores decisiones y prepararse con conocimiento frente a los retos del entorno económico y social. Porque cuando las organizaciones se unen con un propósito común, el impacto se multiplica y el conocimiento se convierte en una verdadera herramienta de bienestar y proyección de futuro.

Estrategia de sostenibilidad financiera por actividades de desarrollo empresarial

Durante 2025, el área de Desarrollo Empresarial impulsó la consolidación del objetivo estratégico de generación de ingresos excedentes para la Fundación, mediante la estructuración y ejecución de un portafolio robusto de servicios y consultorías con costo, orientados a diferentes segmentos como el sector solidario, empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, y a empresas de la comunidad de asociados, lo que permitió alcanzar \$308 millones en ingresos. Entre estas acciones se destacan diferentes programas claves:

- **Impacto de la consultoría empresarial – Fundación Coomeva 2025**

En 2025, la Consultoría de la Fundación Coomeva fortaleció su aporte al desarrollo empresarial y solidario del país, ofreciendo servicios de acompañamiento especializado para emprendedores, empresarios y organizaciones del sector solidario. Nuestro trabajo se orientó a potenciar la competitividad, incrementar la productividad, facilitar el acceso a nuevos mercados, promover la adopción de tecnologías emergentes y estimular la innovación empresarial.

Acompañamiento y fortalecimiento al sector solidario:

Durante el 2025 acompañamos al sector solidario alineados plenamente con uno de los objetivos misionales de la Fundación Coomeva: promover el desarrollo empresarial sostenible. La estrategia 2025 se enfocó en el acompañamiento a fondos de empleados mediante programas dirigidos al fortalecimiento de capacidades personales y organizacionales.

En estos espacios se abordaron temáticas clave para el desarrollo integral de los participantes, entre ellas :

- Liderazgo innovador.
- Inteligencia emocional.
- Servicio al cliente.
- Fábrica de negocios.
- Pasaporte a la excelencia.
- Excel avanzado para emprendedores.
- Finanzas personales.

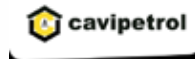
Estas acciones contribuyeron a la sostenibilidad y proyección de las iniciativas del sector solidario en distintas regiones del país.

Resultados y alcance

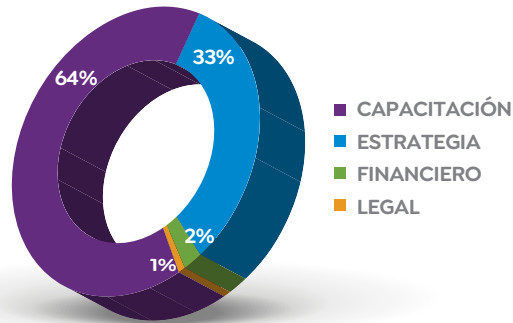
Durante 2025, la Consultoría generó ingresos por **\$100 millones**, mediante la ejecución de 11 contratos orientados al apoyo de nuevos emprendimientos y al fortalecimiento de empresas vinculadas a fondos de empleados y organizaciones cooperativas del país. Entre las entidades acompañadas se destacan:

- Fondo de Empleados de Alpina (FEVAL).
- Fondo de Empleados y Pensionados de Ecopetrol (CAVIPETROL).
- Fondo de Empleados de SODIMAC (FONSODI)
- Fondo de Empleados de Bancolombia (FEBACOLOMBIA).
- Fondo de Empleados de las Instituciones Geológicas Mineras (FEINGE).
- Cooperativa de Empleados de CAFAM (COOPCAFAM).
- Fondo de Empleados de Caracol y Empresas Asociadas, Afiliadas o Vinculadas (FONDEC).
- Fondo de Empleados de la Fundación Santa Fe de Bogotá (FONDOFE).
- Cooperativa de ahorro y crédito servicios financieros y sociales a personas que hacen o hicieron parte del grupo empresarial Coca-Cola FEMSA (COINDEGABO).
- Fondo de Empleados de Fortox (FEIS).
- Fundación Frisby.

NUEVOS ASOCIADOS



TEMÁTICAS CONSULTORÍA EMPRESARIAL 2025



• **Misión Empresarial Miami - Galardón Coomeva V14:**

La Misión Empresarial anual, que se brinda como beneficio para los ganadores del Galardón Coomeva, se consolidó en 2025 como un producto estratégico de alto impacto económico y relacional. En la versión 14 se realizó la comercialización de 10 cupos adicionales para que un grupo selecto de empresarios acompañara a los ganadores en una ruta de aprendizaje internacional a Miami, accediendo a experiencias corporativas y contactos de talla mundial. Esta gestión generó ingresos por 135 millones de pesos.

• **Estrategia de formación especializada y monetización de valor:**

Durante el 2025, la Fundación consolidó una línea de generación de ingresos mediante el despliegue de programas de formación de alto valor, diseñados para responder a las tendencias globales y las necesidades técnicas del mercado actual.

Esta estrategia permitió recaudar un total de **\$49.334.000**, impactando a una comunidad diversa de asociados y particulares a través de contenidos de vanguardia. La oferta destacó por su enfoque en la transformación digital, donde el diplomado **“Cómo aumentar ventas con IA”** capacitó a 57 participantes en el uso estratégico de inteligencia artificial para optimizar el ciclo comercial, mientras que la **“Masterclass de Canva Avanzado: Del contenido al branding”** se posicionó como el programa de mayor alcance con 71 cupos vendidos, fortaleciendo la productividad visual y el posicionamiento de marca en entornos digitales. Complementando esta visión de impacto, el diplomado de **“Liderazgo Corporativo para Mujeres”** formó a 58 líderes con herramientas estratégicas para la toma de decisiones y el

desarrollo de carreras de alto nivel. Estos resultados no solo demuestran la confianza del público en nuestra oferta académica, sino que ratifican la capacidad de la Fundación para transformar el conocimiento especializado en una fuente de sostenibilidad financiera que permite continuar reinviertiendo en el tejido empresarial del país.



Pieza gráfica Masterclass Canva Avanzado

• **Acompañamiento a Empresas del Grupo Coomeva:**

Durante el 2025 se fortaleció significativamente la oferta de programas diseñados para las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, abordando temáticas de alto valor para sus distintos públicos de interés. En esta edición se ejecutaron iniciativas como el Programa **Vive+**, el Programa

de **Educación Financiera: Impulso Financiero para MiPymes** y dos sesiones especiales en el marco de los Martes de Innovación. A través de estas acciones se generaron ingresos por **\$67.343.000**, reafirmando la pertinencia y demanda de estos contenidos dentro del Grupo Coomeva.



Como eje de apertura en la oferta de servicios especializados de la Fundación, durante el 2025 se diseñó y ejecutó el programa **Vive+**, una iniciativa estratégica orientada a acompañar a los colaboradores del Grupo Coomeva en su transición hacia la jubilación. A través de un ciclo de 14 horas de formación liderado por expertos, el programa abordó dimensiones críticas como el propósito de vida, la salud integral y la orientación legal, logrando una participación promedio de 97 asistentes por sesión con alcance nacional. Los resultados obtenidos evidencian una transformación profunda en los participantes, donde el 92% fortaleció sus conocimientos en planificación financiera y el 81% logró estructurar un proyecto de vida claro para esta nueva etapa. Además de fomentar hábitos saludables en el 72% de los inscritos, **Vive+** ha logrado redescubrir el potencial productivo del segmento Silver, posicionándose como una solución de alto valor que no solo promueve el bienestar emocional, sino que garantiza que la transición al retiro sea activa y equilibrada, sentando las bases para los modelos de acompañamiento corporativo que se describen a continuación.

<p>Módulo 1: Autodescubrimiento y Propósito</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesión 1: "Reconectando con mi propósito y futuro" Sesión 2: "Gestión emocional de la transición" 	<p>Módulo 3: Salud, Bienestar y Adaptación</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesión 6: "Bienestar integral: Mente, cuerpo y espíritu"
<p>Módulo 2: Finanzas y Emprendimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesión 3: "El arte de Reinventarse: Nuevas Oportunidades y Proyectos" Sesión 4: "Finanzas personales para el retiro" Sesión 5: "Emprendimiento y marca personal en la etapa de retiro" 	<p>Módulo 4: Aspectos Legales y Trámites de la Jubilación</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesión 7: "Aspectos Legales y Trámites de la Jubilación"

Contenido Programa Vive+

En articulación estratégica con **Bancoomeva**, la Fundación Coomeva puso en marcha en octubre de 2025 el programa **Impulso Financiero para MiPymes**, una iniciativa diseñada para cerrar las brechas de conocimiento y confianza de los pequeños empresarios frente al sistema financiero.

Este programa, fundamental para la obtención del Sello Iniciativas MiPymes por parte del Banco, se estructuró bajo una metodología integral que contempla 46 horas de formación técnica y 100 horas

de asesoría personalizada. A la fecha de cierre de este informe, el programa se encuentra en ejecución exitosa con la participación de **135 empresarios** y emprendedores, destacando un fuerte liderazgo femenino con el 68% de los cupos representados por mujeres. Con el cumplimiento de sus dos primeros módulos, esta sinergia no solo fortalece la inclusión y el acceso al crédito, sino que posiciona a la Fundación como un consultor experto capaz de generar soluciones de alto impacto social y económico que respaldan el crecimiento del ecosistema empresarial de la Cooperativa.



Pieza de lanzamiento Programa Educación Financiera

Otro frente que se fortaleció fue la sinergia con el área de Transformación Digital del Grupo Coomeva, mediante la realización de dos charlas en formato entrevista en los Martes de Innovación, respondiendo a su necesidad de contar con líderes del sector solidario y empresarial con amplia experiencia directiva.

Gracias al relacionamiento de la Fundación con la red de empresarios galardonados se convocó a la gerente de Febancolombia, María Teresa Orejarena, y a la vicepresidenta financiera de KOA, Elizabeth Loaiza, quienes compartieron perspectivas sobre innovación, aprendizajes a partir de los errores e implementación de inteligencia artificial en sus organizaciones. Estas sesiones generaron una sinergia positiva, permitiendo despejar mitos, fortalecer el conocimiento interno y aportar aprendizajes relevantes para los colaboradores del Grupo Coomeva. Estos resultados demuestran la capacidad del área para articular iniciativas que, además de impulsar la competitividad empresarial, fortalecen la sostenibilidad financiera de la Fundación.

Programas de acompañamiento



Como respuesta a la necesidad de fortalecer el espíritu empresarial de nuestros asociados, en 2025 el programa Emprende Lab evolucionó hacia la Fábrica de Negocios. Esta transición, alineada con las recomendaciones de la Junta Directiva, consolidó bajo una sola identidad los programas de formación temprana (Ideación, Diseña y Emprende, y Discurso Empresarial), ofreciendo una ruta de incubación técnica mucho más robusta y orientada a la creación de productos con valor real de mercado.

A través de una metodología virtual sincrónica de 16 horas académicas, el programa proporcionó herramientas de vanguardia como la Plantilla IKIGAI, Canvas Model y metodologías de Pitch. El proceso, diseñado bajo una lógica de “ser para el hacer”, permitió a los participantes transformar sus ideas en modelos de negocio validados, mediante sesiones de capacitación, mentorías grupales y conexiones estratégicas con otros emprendedores.

La segunda cohorte de este programa alcanzó una escala nacional significativa, registrando la participación de 191 asociados. El compromiso de los emprendedores fue notable, logrando que un 36% de los inscritos culminara la totalidad del itinerario formativo y accediera a las herramientas técnicas necesarias para la puesta en marcha de sus proyectos. Al cierre del ciclo, los logros alcanzados ratifican la efectividad del acompañamiento:

- El 52% de los graduados finalizó con una idea de negocio plenamente estructurada.
- El 19% ya están en marcha con las ventas en sus negocios.
- Un 12% avanzó satisfactoriamente hacia las etapas de validación y prototipado.



Programa Fábrica de Negocios

Para incentivar la excelencia, se otorgaron 12 horas de asesoría personalizada con consultores expertos a los participantes con mejor desempeño. Los resultados de satisfacción destacan la calidad del contenido y la resolución de inquietudes, consolidando a la Fábrica de Negocios como un motor eficiente para la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento del tejido empresarial de la Cooperativa Coomeva.



En el marco de la Política de Adulto Mayor del Grupo Coomeva, y reconociendo que más del 26% de los asociados pertenecen al segmento Silver, compuesto por personas mayores de 50 años, el Programa Emprende Senior reafirmó en 2025 su papel estratégico en la atención integral a esta población que tiene como objetivo adoptar un proyecto de emprendimiento con el fin de sentirse más productivos y continuar generando ingresos en esta etapa de su vida.



El programa tiene el objetivo de impulsar sus ideas de emprendimiento mediante el acompañamiento en la estructuración de su propuesta de valor, la identificación de mercados y la creación de un modelo de negocio viable y sostenible, de la mano de expertos y con experiencias tanto grupales como

personalizadas. En 2025 se desarrolló una segunda cohorte del programa, logrando un crecimiento del 187% en beneficiarios frente a 2024, alcanzando la participación de 158 asociados del segmento Senior. La cohorte presentó una edad promedio de 62 años, con una participación del 57% de mujeres y un 60% en etapa de jubilación o próximos a jubilarse.

Se tuvo una metodología 100% virtual con siete talleres en vivo, más 12 asesorías personalizadas que se brindaron a los 12 beneficiarios mayormente comprometidos con la estructuración de sus ideas de negocio, representando un total de 26 horas de acompañamiento. Los resultados logrados en los participantes fueron de gran impacto: El 92% se siente más preparado para emprender después de su paso por el programa, lo cual es un gran indicador de fortalecimiento de capacidades y confianza emprendedora. Otros resultados claves son:

- **72%** fortaleció su idea de negocio y construyó un plan de negocios.
- **45%** desarrolló un pitch de ventas efectivo.
- 58% aprendió marketing digital y creó al menos una red social para promocionar su proyecto.
- **46%** destacó cambios significativos en su mentalidad y liderazgo emprendedor.
- **80%** de los participantes planea seguir avanzando con acciones concretas, especialmente en estrategias de marketing y proyección de sus finanzas.

La realización del programa es una invitación a aprovechar el gran potencial que hay en los participantes, porque en cada uno hay experiencia, madurez, contactos, disponibilidad de tiempo y muchas ideas de negocios, que necesitan cristalizarse de forma organizada y con metodologías apropiadas.



En 2025, el Programa de Reconocimiento Galardón Coomeva se consolidó nuevamente como un pilar estratégico para la Fundación Coomeva, fortaleciendo la innovación, la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión de las empresas pertenecientes a la comunidad de asociados. Fue un año en el que se realizó la misión empresarial para las empresas destacadas de la versión 14, al mismo tiempo que se ejecutaron todas las actividades correspondientes a la nueva versión 15 del Programa.

• **Misión Empresarial Internacional Miami - Versión 14**

En mayo se llevó a cabo la Misión Empresarial de los ganadores del Galardón Coomeva Versión 14, como parte de los beneficios otorgados a las empresas destacadas por su excelencia en gestión. El destino seleccionado fue Miami, una ciudad reconocida por su dinamismo empresarial, su creciente ecosistema de innovación, y su posición estratégica como puente entre América Latina y Estados Unidos. Durante cinco días, el grupo conectó con más de 15 empresas líderes, explorando innovación, modelos de negocio y oportunidades de expansión.

La agenda incluyó visitas técnicas, paneles y espacios de networking con instituciones como Medtronic, Bioaccess LATAM, Jackson Health System, Cocotech AI, y Barberi International, . Procolombia, Camara de Comercio Colombo Americana y MANA Tech. Esta experiencia permitió conocer de primera mano prácticas sobresalientes en gestión, tecnología y mercado internacional. Los empresarios regresaron con aprendizajes aplicables y contactos estratégicos para impulsar el crecimiento de sus organizaciones.



Empresarios en el Jackson West Medical Center Misión Miami 2025

- Cronograma - Versión 15

Paralelo a esto, se desplegó el cronograma del Programa en su versión 15, en el que se llevó a cabo la convocatoria y se logró la postulación de 61 empresas a nivel nacional. De las cuales resultaron finalistas 18 empresas. Entre junio y julio se realizaron las visitas de campo, donde cada una fue visitada por su grupo de evaluadores y los resultados del consenso se llevaron a la sesión de Jurado 2 en el Comité del Fondo Mutual del 22 de agosto, en la que se seleccionaron seis empresas ganadoras y el Mejor Evaluador para la versión 15.

GANADORES GALARDÓN COOMEVA VERSIÓN 15 (2025)

CATEGORÍA	NOMBRE	CIUDAD
Pequeña Empresa	Selta Ingeniería Hidráulica Sas	Bogotá D.C.
Micro Empresa	Laboratorio Analizar Veterinario	Cucuta
Mujer Emprendedora	Pinacoteca & Corporación D´Vinci	Medellin
Gran Empresa	Universidad Piloto de Colombia	Bogotá D.C.
Empresa Ecoeficiente	Imágenes Gráficas SAS Bic	Cali
Empresa Solidaria	Fonvalle	Cali
Mejor Evaluador	Mario Rueda Hernández	Barranquilla

En esta versión del Galardón fueron reconocidas organizaciones que se destacan por su competitividad, sostenibilidad, innovación y buenas prácticas empresariales, convirtiéndose en un ejemplo para el país. La ceremonia de premiación realizada el 24 de noviembre en la Sede Nacional de Coomeva en Cali, fue uno de los hitos del año, al reunir en una noche memorable a empresarios, evaluadores, aliados del ecosistema y líderes del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Durante el evento se reconoció públicamente a los ganadores por su sobresaliente gestión, su compromiso con la excelencia y su capacidad para generar impacto positivo en sus equipos, sus comunidades y su entorno. Fue un espacio que no solo celebró resultados, sino que reafirmó el propósito del Galardón como motor de transformación para las empresas asociadas a Coomeva.



Galardonados Ceremonia V15

Las empresas ganadoras recibirán un acompañamiento en consultoría con el fin de abordar oportunidades de mejora en algunas áreas de gestión. Adicional se iniciará una ruta de preparación para llevar a todos los ganadores a una misión internacional el próximo año en Bilbao, España. En esta misión, los ganadores podrán conocer empresas destacadas por sus prácticas y estrategias exitosas, con las que podrán inspirarse e implementar mejoras en sus empresas.

- **Encuentros Regionales Comunidad Galardón Coomeva Versión 15**

Con el objetivo de reconocer la labor de los evaluadores del Galardón Coomeva y fortalecer la comunidad empresarial que participa en el premio, en noviembre de 2025 se llevaron a cabo seis encuentros regionales en las principales ciudades del país, donde se reunieron a evaluadores, empresas ganadoras, postulantes y organizaciones interesadas, generando espacios para compartir experiencias, presentar buenas prácticas y promover nuevas conexiones dentro del ecosistema empresarial. Además, fue el espacio en el que se hizo el reconocimiento público a los mejores evaluadores regionales, quienes se distinguieron por haber aplicado de manera efectiva la metodología enseñada en la empresa que les fue asignada. La iniciativa, desarrollada en el marco de los 15 años del Galardón, permitió ampliar la visibilidad del programa, renovar el sentido de pertenencia y consolidar su posicionamiento como una plataforma clave para el crecimiento y el reconocimiento de las empresas asociadas.



Encuentro Regional Medellín



En 2025, uno de los avances más relevantes de la Fundación Coomeva en su apuesta por la sostenibilidad fue la renovación integral del programa antes conocido como MiPyme Verde, que evolucionó hacia MiPymes Triple Impacto. Esta transformación representó una respuesta estratégica a los aprendizajes acumulados de varios años y a la necesidad de ofrecer una propuesta integral que abarcara no solo lo ambiental, sino también lo social y lo económico. Con esta visión, en julio se realizó el lanzamiento oficial del nuevo enfoque del Programa en la sede nacional de Coomeva, con un evento híbrido transmitido a nivel nacional, que contó con la participación de grandes aliados que se sumaron al Programa, como WWF Colombia, Cámara de Comercio e Cali, Isopolis y la Universidad del Valle, y donde se presentaron los nuevos componentes y su promesa de valor. Este hito marcó el inicio de una nueva etapa, orientada a la consolidación de un modelo más estructurado, medible y alineado con los retos actuales del entorno empresarial.



Evento Lanzamiento del Programa

Durante el año, se desarrolló una oferta formativa robusta compuesta por talleres especializados, conferencias temáticas, ruedas de conexiones y experiencias vivenciales como las cuatro jornadas de siembra de árboles en diferentes ciudades del país, sumando más de 20 espacios diseñados para fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de las MiPymes en sostenibilidad. Los resultados del año reflejan la efectividad del nuevo modelo: Más de 686 asociados fueron acompañados a través de los distintos componentes del Programa, incluyendo formación, asesorías especializadas, networking estratégico y actividades de compensación ambiental, y más de 85 empresas completaron la ruta formativa que se complementará con el acompañamiento especializado con expertos en el primer trimestre de 2026. Producto de la ruta formativa, el 95% de las empresas participantes manifestó una intención clara de incorporar la sostenibilidad en su estrategia, y sus respuestas en una de las encuestas, evidencian tres líneas principales de acción en sus negocios para los próximos meses: La implementación de prácticas ambientales concretas (reciclaje, reducción de consumos, eficiencia energética y análisis de viabilidad para paneles solares), la creación o fortalecimiento de planes estructurados de sostenibilidad con metas e indicadores claros, y la adopción de iniciativas sociales orientadas al bienestar de los colaboradores y el fortalecimiento de la relación con la comunidad.

Estos resultados confirman que la renovación del Programa no solo sensibilizó, sino que desarrolló capacidades reales para la planificación y gestión sostenible dentro de las MiPymes. En línea con este avance, durante el primer trimestre de 2026 las empresas serán acompañadas por expertos para diseñar e implementar un plan de acción que incorpore los proyectos prioritarios en los que desean enfocarse, permitiendo avanzar de manera metodológica y estratégica en la transformación sostenible de sus modelos de negocio.

La renovación de MiPymes Triple Impacto marca un punto de inflexión para la Fundación Coomeva. El Programa se consolida como una plataforma robusta para la gestión sostenible, capaz de movilizar conocimiento, generar valor para las empresas y contribuir al desarrollo responsable de los territorios. Con esta base, se proyecta para 2026 un modelo más conectado con estándares, medición de impacto y nuevas oportunidades de alianzas para fortalecer el ecosistema empresarial sostenible.



El 2025 marcó un hito fundamental en la estrategia de modernización de la Fundación con la puesta en marcha de Emprende Coomeva, un ecosistema inteligente diseñado para transformar el acompañamiento empresarial mediante el uso de Inteligencia Artificial. Durante esta primera fase, se consolidó una arquitectura digital robusta que permitió la migración exitosa hacia un dominio propio bajo los más altos estándares de seguridad, logrando rediseñar el Diagnóstico de Estado de Desarrollo para que, potenciado por IA, entregue recomendaciones personalizadas y rutas automáticas basadas en la madurez real de cada negocio. Este avance se complementó con el empoderamiento del equipo técnico, quienes ya operan activamente en la plataforma, y con la estructuración del servicio “Hora del Emprendedor”, el cual cuenta con una red de consultores expertos listos para dinamizar la asesoría personalizada.

De cara al futuro inmediato, la hoja de ruta se enfoca en la consolidación de un ecosistema empresarial inteligente, donde la plataforma alcanzará su máximo potencial integrando nuevas dimensiones de diagnóstico en áreas funcionales y de sostenibilidad. Este proceso de evolución incluirá la automatización operativa mediante bots de eventos, tableros de control para la gestión en tiempo real y una sincronización total con Edufundación, permitiendo que el asociado acceda a un calendario unificado y rutas de aprendizaje guiadas por tecnología.

Con la futura integración del núcleo del programa Galardón Coomeva en la nueva plataforma Emprende Coomeva, la Fundación no solo optimiza sus procesos internos, sino que garantiza una experiencia de usuario de clase mundial, demostrando que el cooperativismo se fortalece y evoluciona al ritmo de las exigencias de la economía digital global.



**GESTIÓN POR
REGIONALES**

5

5 GESTIÓN POR Regionales

REGIONAL CALI

PRINCIPALES INDICADORES REGIONAL CALI

INDICADORES REGIONAL CALI	REAL 2024	PPTO 2025	REAL 2025	%CUMPL 2025	%CRECIMIENTO 2024 VS 2025
Empresas apoyadas en fase de creación	1.236	1.360	1.384	102%	12%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	1.332	1.465	1.505	103%	13%
Empleos directos reportados por empresas en fase de creación	2.549	2.804	2.873	102%	13%
Formación empresarial asociados - beneficiarios	17.988	18.528	21.459	116%	19%

CRECIMIENTO EN ZONAS REGIONAL CALI

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2024	REAL 2025	% CRECIMIENTO
BUENAVENTURA	45	58	29%
BUGA	75	116	55%
CALI	661	671	2%
FLORENCIA	56	43	-23%
IPIALES	1	2	100%
IBAGUÉ	95	109	15%
NEIVA	43	55	28%
PASTO	78	87	12%
POPAYÁN	102	114	12%
TULUÁ	80	129	61%



Articulación y fortalecimiento del ecosistema local

En 2025, la Regional Cali de la Fundación Coomeva consolidó su posicionamiento como un actor estratégico y articulador dentro del ecosistema empresarial, académico y social del Valle del Cauca. Bajo una visión de desarrollo sostenible, se fortaleció la alianza con la **Cámara de Comercio de Cali**, logrando una sinergia operativa que permitió a nuestros empresarios acceder a plataformas de alto valor, tales como ruedas de conexión, espacios de networking y jornadas de financiación. Esta colaboración no solo facilitó la apertura de nuevos mercados y fuentes de capital, sino que garantizó un impacto integral en las dimensiones económica, social y ambiental de los negocios locales.

Paralelamente, la Regional potenció su vínculo con el sector académico mediante alianzas estratégicas con la **Universidad Santiago de Cali**, la **Universidad Autónoma de Occidente**, la **Universidad de San Buenaventura** y **UNICUCES**. Estas instituciones fueron fundamentales para robustecer la transferencia de conocimiento a través de ciclos formativos, charlas especializadas y programas de emprendimiento, logrando una conexión efectiva entre el rigor académico y la dinámica del sector productivo, lo que se traduce en una mayor competitividad para nuestros asociados en la región.

Asimismo, la alianza con **Comfandi** permitió ampliar el alcance de las acciones de la Fundación en la región, articulando esfuerzos en iniciativas orientadas al emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y el bienestar de los empresarios, a través de actividades conjuntas de formación, divulgación y relacionamiento. Como resultado de estas alianzas, la Regional Cali logró:

- Fortalecer su presencia y posicionamiento dentro del ecosistema regional.
- Generar espacios de conexión y articulación para empresarios y emprendedores.
- Impulsar el desarrollo empresarial con enfoque en sostenibilidad y triple impacto.
- Consolidar relaciones estratégicas que aportan al crecimiento económico y social del territorio.

Estas acciones ratifican el compromiso de la Regional Cali con el fortalecimiento del ecosistema regional y la generación de valor compartido para sus asociados y aliados estratégicos.



Articulación y fortalecimiento del ecosistema

Ruedas de conexión y economía colaborativa: Conexiones que impulsan el territorio

En línea con el fortalecimiento del tejido empresarial local, la Regional Cali ejecutó una estrategia de relacionamiento basada en la realización de siete espacios de networking, diseñados para potenciar el intercambio de experiencias y la generación de conexiones de valor. Estos encuentros destacaron por un enfoque de economía colaborativa, al desarrollarse en establecimientos de los propios asociados –tales como restaurantes, cafés y centros de coworking–, logrando así dinamizar comercialmente sus negocios y visibilizar su oferta ante la comunidad. Con una convocatoria de alto impacto que superó los 350 asistentes en promedio, estos espacios se consolidaron como puntos de encuentro esenciales donde empresarios, emprendedores y aliados estratégicos del ecosistema regional articularon esfuerzos, promoviendo un crecimiento sostenible basado en la confianza y el apoyo mutuo entre los miembros de la Cooperativa.

Los encuentros se caracterizaron por integrar:

- Espacios de formación, enfocados en temas clave para el fortalecimiento empresarial.
- Paneles de experiencia, donde empresarios compartieron de manera abierta sus aciertos, aprendizajes y desaciertos en los procesos de crecimiento y consolidación de sus empresas.
- Momentos de conexión y relacionamiento, que facilitaron la generación de alianzas estratégicas, contactos comerciales y oportunidades de negocio.

Estos espacios permitieron, además:

- Fortalecer el sentido de pertenencia y el trabajo colaborativo entre los asociados.
- Impulsar conexiones estratégicas orientadas al crecimiento sostenible y al triple impacto.
- Posicionar a la Regional Cali como un actor clave en la articulación del ecosistema empresarial regional.



Rueda de Conexión Regional Cali

Fomento comercial y expansión territorial: Vitrinas para el crecimiento

La estrategia de acceso a mercados de la Regional Cali se consolidó a través de la ejecución de cinco ferias y muestras comerciales, diseñadas para potenciar la visibilidad y el flujo de caja de las empresas asociadas. Estos espacios, desarrollados estratégicamente en fechas de alta afluencia de público tanto en Cali como en Popayán, permitieron ampliar el radio de acción institucional y fortalecer la presencia de la Fundación en diversas zonas del suroccidente colombiano. Bajo un modelo de equidad de oportunidades, la Regional benefició a 35 asociados con la entrega de stands completamente gratuitos, eliminando barreras de acceso a canales comerciales de alto impacto.

Como resultado directo de esta gestión, los participantes alcanzaron ventas promedio de \$500.000 por emprendedor, una cifra que no solo representa ingresos inmediatos, sino que, valida la competitividad de sus modelos de negocio en entornos reales de mercado, impulsando un crecimiento sostenido y una mayor madurez comercial para nuestra comunidad empresarial.



Ferias Empresariales Regional Cali



Ferias Empresariales Regional Cali

Iniciativas estratégicas por segmentos y liderazgo en sostenibilidad

En coherencia con la estrategia de capilaridad regional, la Regional Cali lideró iniciativas diseñadas para responder a las dinámicas del territorio y a los objetivos institucionales de impacto social.

En el segmento de **Adulto Mayor** se ejecutó una muestra comercial en sinergia con el programa Vida en Plenitud y el área de Recreación de la Cooperativa, beneficiando directamente a 10 emprendedores asociados. Esta acción trascendió la exhibición comercial al consolidarse como una plataforma de inclusión productiva, reafirmando el emprendimiento como una herramienta esencial para el bienestar, la autonomía económica y la dignificación del talento de nuestros asociados en esta etapa de vida. Esta iniciativa contribuyó a:

- Promover la inclusión productiva del adulto mayor.
- Fortalecer el emprendimiento como herramienta de bienestar y autonomía económica.
- Visibilizar el talento y la oferta empresarial de los asociados pertenecientes a este segmento.

Paralelamente, en el segmento de Sostenibilidad, la regional se posicionó como un actor referente dentro del **Capital Summit**, el evento de inversión más importante de la región liderado por la Cámara de Comercio de Cali. Bajo el concepto de “Casa Manglar”, la Fundación creó un entorno de alto nivel que acogió a más de 50 empresarios nacionales e internacionales, propiciando el intercambio de experiencias sobre modelos de negocio con propósito.

A través de paneles especializados y la presentación de casos de éxito, se visibilizó cómo la sostenibilidad empresarial actúa como un motor de desarrollo real, generando progreso económico y social tangible en las comunidades del Pacífico colombiano y ratificando nuestro liderazgo en la promoción del Triple Impacto a escala global. Esta gestión permitió:

- Posicionar a la Fundación Coomeva – Regional Cali como referente en sostenibilidad empresarial.
- Visibilizar experiencias exitosas de empresarios asociados.
- Fortalecer la articulación con actores del ecosistema en torno al desarrollo sostenible y el triple impacto.



Segmentos Especiales Regional Cali

Articulación académica y fortalecimiento del ecosistema

Como cierre de la gestión anual, la Regional Cali destaca el impacto generado a través de sus alianzas estratégicas con la **Universidad Santiago de Cali (USC)**, la **Universidad Autónoma de Occidente (UAO)** y la **Universidad de San Buenaventura (USB)**. Esta articulación efectiva entre la academia y el sector empresarial permitió fortalecer a más de 30 emprendedores en áreas críticas como la consolidación de marca personal y el robustecimiento de su ecosistema digital. Mediante proyectos de consultoría aplicada, los empresarios recibieron diagnósticos estratégicos, estudios de mercado y planes de acción enfocados en innovación y transformación digital. Estos entregables proporcionaron herramientas reales para enfrentar los retos de competitividad actuales, integrando nuevas tendencias tecnológicas y asegurando un puente sólido entre el conocimiento universitario y el crecimiento sostenible del tejido empresarial regional.

En el marco de estas alianzas, a través de proyectos académicos de semestre, los estudiantes universitarios desarrollaron para los empresarios:

- Estudios de mercado.
- Análisis de entornos y presencia digital.
- Diagnósticos estratégicos orientados al posicionamiento de marca.

Como resultado, los empresarios recibieron entregables estructurados (folios) con recomendaciones claras y accionables, diseñadas para apoyar su crecimiento en un entorno digital, integrando herramientas de innovación, inteligencia artificial y nuevas tendencias tecnológicas. Esta gestión permitió:

- Fortalecer la transferencia de conocimiento entre academia y empresa.
- Generar valor práctico y aplicado para los empresarios asociados.
- Impulsar la adopción de herramientas digitales e innovadoras.
- Posicionar a la Regional Cali como referente en articulación académica para el desarrollo empresarial.

En conjunto, estas acciones ratifican el compromiso de la Regional Cali con la innovación, la transformación digital y el fortalecimiento sostenible del ecosistema emprendedor de la región.



Articulación Académica Regional Cali



Articulación Académica Regional Cali

Sembrando futuro: Impulso a modelos de negocio sostenibles

Como parte fundamental de las acciones de sostenibilidad de la Regional Cali, se llevó a cabo una jornada estratégica de siembra de árboles en el **Bosque Coomeva**, iniciativa orientada a fortalecer la sensibilización ambiental y el compromiso institucional con la preservación de los ecosistemas.

Este encuentro, que contó con la participación de 30 asociados, integró una experiencia de caminata ecológica diseñada para generar un conocimiento directo sobre la importancia de la biodiversidad y la conservación de los territorios a largo plazo. Más allá de la labor de reforestación, el espacio fomentó una reflexión profunda sobre el rol de los empresarios y emprendedores como agentes de cambio en la protección del entorno; en este sentido, se resaltó la relevancia de adoptar prácticas sostenibles de manera progresiva en los procesos internos y externos, consolidando una visión empresarial responsable que esté plenamente alineada con las metas de desarrollo sostenible y el bienestar de la región. Esta acción permitió:

- Fortalecer la conciencia ambiental de los asociados.
- Promover la preservación de los ecosistemas estratégicos.
- Generar un vínculo entre sostenibilidad, empresa y territorio.

- Sensibilizar a los empresarios sobre la importancia de integrar criterios ambientales en sus modelos de negocio.

La jornada de siembra de árboles reafirmó el compromiso de la Fundación Coomeva – Regional Cali con la sostenibilidad, el cuidado del entorno y la generación de impacto positivo desde el accionar empresarial.



Siembra de árboles Regional Cali

Encuentro Regional Cali - Comunidad Galardón Coomeva Versión 15

La Regional Cali conmemoró los **15 años del Galardón Coomeva**, un hito que reafirma este reconocimiento como el sello de excelencia más representativo para la visibilización y el fortalecimiento del empresariado asociado. Este evento conmemorativo, que reunió a más de 60 asistentes, se consolidó como un espacio

para exaltar no solo el éxito empresarial, sino también el compromiso invaluable del cuerpo de evaluadores. Gracias a su rigor técnico y transparencia, este equipo ha garantizado la credibilidad del proceso a lo largo de su trayectoria, destacándose en esta versión el reconocimiento especial a Diana María Monsalve Vergara, como mejor evaluadora de la Regional, por su profesionalismo y aporte excepcional.

La agenda académica del encuentro incluyó un panel de conversación donde empresarios ganadores de distintas ediciones compartieron los aprendizajes y el impacto transformador que el Galardón ha tenido en la consolidación de sus organizaciones. De esta manera, la celebración no solo honró el pasado, sino que fortaleció el sentido de pertenencia y el trabajo colaborativo que impulsa el crecimiento empresarial en el suroccidente colombiano.

Esta celebración permitió:

- Resaltar la trayectoria y el impacto del Galardón Coomeva en el ecosistema empresarial.
- Reconocer el rol estratégico de los evaluadores.
- Visibilizar casos de éxito empresarial.
- Fortalecer la cultura de la excelencia, la mejora continua y el aprendizaje colaborativo.



Celebración Galardón Coomeva Regional Cali

REGIONAL BOGOTÁ

PRINCIPALES INDICADORES REGIONAL BOGOTÁ

INDICADORES REGIONAL BOGOTÁ	REAL 2024	PPTO 2025	REAL 2025	%CUMPL 2025	%CRECIMIENTO 2024 VS 2025
Empresas apoyadas en fase de creación	961	1.057	1.140	108%	19%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	1.313	1.444	1.534	106%	17%
Empleos directos reportados por empresas en fase de creación	2.020	2.222	2.273	102%	13%
Formación empresarial asociados - beneficiarios	11.768	12.121	13.996	115%	19%

CRECIMIENTO EN ZONAS REGIONAL BOGOTÁ

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2024	REAL 2025	% CRECIMIENTO
BOGOTÁ	680	844	24%
CHIA	5	1	-80%
DUITAMA	21	12	-43%
VILLAVICENCIO	82	107	30%
TUNJA	81	84	4%
SOGAMOSO	38	36	-5%
YOPAL	54	56	4%

Articulación y fortalecimiento del ecosistema local

Durante el 2025, la Regional Bogotá consolidó una presencia estratégica en los escenarios más influyentes del país, promoviendo la competitividad y la inclusión a través de una robusta agenda de articulación. Esta gestión inició con el Workshop Mujer E en Villavicencio, realizado en alianza con la Cámara de Comercio local para potenciar el empoderamiento femenino y el liderazgo de las empresarias de la región. De manera simultánea, la Fundación escaló su impacto hacia mercados globales al participar en la **Cumbre Empresarial y Rueda de Negocios Andina**, facilitando la integración de cadenas de valor entre Colombia, Bolivia y Ecuador, y en el evento Futurexpo junto a **ProColombia**, donde se orientó a los empresarios en el uso de Inteligencia Artificial para la internacionalización y apertura de nuevos mercados.

Este dinamismo comercial se complementó con un fuerte enfoque en el respaldo financiero y la innovación. A través de la Rueda Financiera del programa ENDEAVOR, en alianza con Colsubsidio, se brindó asesoría especializada en alistamiento inteligente para 60 MiPymes, optimizando su acceso a recursos para el crecimiento. Asimismo, la presencia en el Dokuma Leaders Summit 2025, desarrollado en la Universidad del Rosario, permitió a la Fundación posicionarse en la vanguardia de la transformación tecnológica y la educación para líderes. Finalmente, el compromiso con la base social y productiva se ratificó en el evento +Talante 2025 en Ágora Bogotá, un espacio dedicado a la economía popular donde se facilitaron conexiones estratégicas y asesorías de financiación. Esta gestión no solo fortaleció el tejido empresarial, sino que se tradujo en resultados tangibles para la comunidad cooperativa con la vinculación exitosa de nuevos asociados a través de cada uno de estos encuentros.



Futurexpo ProColombia



Rueda de Financiamiento ENDEVOR

Ruedas de conexión y economía colaborativa: Conexiones que impulsan el territorio

Bajo el modelo de economía colaborativa, la Regional Bogotá desplegó una dinámica agenda de encuentros presenciales diseñados para transformar las relaciones comerciales en alianzas estratégicas de largo plazo. Esta gestión inició con la Rueda de Conexiones para Emprendedores en el Café-Cocina Lusana, donde 41 empresarios convergieron para intercambiar experiencias y consolidar una

comunidad activa en torno a la innovación. Esta estrategia de vinculación se extendió a ciudades clave de la zona de influencia, como Sogamoso, donde se lideró un espacio de relacionamiento enfocado en el clúster de tecnología; Tunja, donde en articulación con la Cooperativa se fortalecieron los vínculos con los asociados locales; y el escenario internacional de la Residencia de la Embajada de Chile, donde se participó en un networking de alto nivel diplomático para promover alianzas estratégicas entre entidades colombianas y chilenas.

La sostenibilidad y el impacto social también fueron ejes centrales de esta conectividad. Se destacó el espacio de networking “Tejiendo Valor” con el PNUD, un escenario de articulación con el sistema de Naciones Unidas que permitió posicionar la oferta institucional de la Fundación ante actores clave del desarrollo global.

Asimismo, la Rueda de Conexiones de Amor y Negocios Sostenibles en Chía y la Rueda Ecoempresarial en el Bogotá Downtown, permitieron a los empresarios de la economía verde compartir buenas prácticas bajo criterios de responsabilidad ambiental. Finalmente, la Fundación impulsó la innovación abierta mediante la Rueda de Relacionamiento ANDI-Universidades en la Pontificia Universidad Javeriana, donde se presentó un reto institucional que fue abordado por universidades de alto nivel académico para generar soluciones tecnológicas de impacto.

Este ecosistema de colaboración se complementó con formatos experienciales como el Café Cooperativo en Caffa, donde se combinó una cata sensorial con la transferencia de herramientas prácticas. Estas iniciativas no solo impulsaron la visibilidad de los establecimientos de nuestros asociados, sino que ratificaron la eficacia de la asociatividad y la articulación con organismos internacionales y la academia para dinamizar el mercado regional.



Networking PNUD



Rueda de conexiones Downtown



Cafe Cooperativo Caffa

Fomento comercial y expansión territorial: Vitrinas para el crecimiento

Con el objetivo de proyectar el talento local y facilitar el acceso a nuevos segmentos de mercado, la Regional Bogotá lideró diversas vitrinas comerciales que sirvieron como plataformas de posicionamiento para los empresarios de la comunidad. Estas acciones de fomento iniciaron con la Feria de Emprendimiento en la sede de Coomeva Medicina Prepagada, donde un grupo de emprendedores tuvo la oportunidad de interactuar directamente con el público corporativo, generando nuevas oportunidades de venta y fortaleciendo el reconocimiento de sus marcas. Este esfuerzo de expansión se trasladó también al ámbito académico a través de la Feria de Aliados Estratégicos en la **Universidad de La Salle**, un escenario de cuatro días de duración donde el enfoque estuvo en la innovación y la creación de vínculos con el ecosistema universitario, permitiendo a los participantes validar sus propuestas de valor ante un público diverso y exigente.

Asimismo, la Fundación ratificó su compromiso con el fomento empresarial, al participar activamente en la feria organizada por la Universidad Cooperativa de Colombia. En este espacio, el equipo comercial acompañó a los emprendedores en una jornada interdisciplinaria que no solo buscó el impacto económico inmediato, sino la promoción de una cultura emprendedora alineada con los principios del desarrollo sostenible. A través de estas ferias, la Fundación Coomeva actúa como un puente estratégico que conecta el potencial de las MiPymes con escenarios de alta visibilidad, asegurando que el crecimiento de los asociados esté respaldado por espacios de comercialización efectivos que impulsen su competitividad y sostenibilidad a largo plazo.



Feria Medicina Prepagada
Emprendedora Constanza Mancipe - Mentore



Feria Universidad de la Salle
Emprendedora Marizol Zamudio - Resinart

Gestiones estratégicas y fortalecimiento institucional

Alianza de mentorías con la Universidad de Los Andes (Programa PROCEME): En el marco del fortalecimiento de capacidades para nuestros asociados, la Regional Bogotá consolidó una valiosa articulación con la Universidad de Los Andes a través del programa PROCEME. Esta iniciativa permitió que, en cada una de las cohortes desarrolladas durante el año, dos asociados de la Fundación accedieran a procesos de mentoría especializada de alto nivel. Esta participación estratégica reafirma nuestro compromiso con el acompañamiento formativo de excelencia, facilitando que el conocimiento académico de vanguardia se traduzca en herramientas prácticas para la competitividad y el crecimiento sólido de las empresas vinculadas.



Asociada graduada del programa Regional Bogotá
Asociada Eryl Diazmin Quintero

Articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá:

Con el objetivo de conectar a nuestros asociados con la oferta institucional de la ciudad, se lideró el encuentro virtual “¿Quieres llevar tu empresa al

siguiente nivel? Mejora tu negocio y transforma tu futuro”. Este espacio de formación, que contó con la participación de más de 20 empresarios, facilitó el acceso a herramientas clave para el fortalecimiento empresarial y permitió la socialización directa de las convocatorias y programas vigentes de la Secretaría. Esta colaboración estratégica subraya el rol de la Fundación como puente entre las MiPymes y las oportunidades gubernamentales, promoviendo una ruta de crecimiento integral y transformadora.

Transformación digital y E-commerce en alianza con Tienda Nube e iNNpulsa: En un esfuerzo conjunto por reducir la brecha tecnológica, se lideró el taller especializado “Crea tu propia tienda virtual”, desarrollado en colaboración con aliados estratégicos como iNNpulsa Colombia, Tienda Nube, la Cámara de Comercio de Casanare y Unitrópico. Este encuentro de alto impacto, que reunió a más de 80 participantes, proporcionó conocimientos técnicos y herramientas prácticas para la creación y gestión de canales de venta digitales. La participación de nuestra fuerza comercial permitió, además, asesorar a los asistentes en la integración de estas soluciones tecnológicas con el portafolio de servicios de la Fundación, impulsando la competitividad de las MiPymes en la economía digital.



Evento Alianza Tienda Nube

Fomento al emprendimiento solidario, en alianza con ASCOOP:

En un trabajo conjunto con la Asociación de Cooperativas de Colombia (ASCOOP), la Fundación Coomeva participó activamente en el Taller de Emprendimiento Solidario. A través de diversas jornadas técnicas, nuestro equipo de consultores especializados brindó acompañamiento integral, compartiendo metodologías y herramientas alineadas con el enfoque de economía solidaria. Esta articulación

permanente no solo fortaleció las capacidades técnicas de los emprendedores participantes, sino que también reafirmó el compromiso de la Regional con la integración cooperativa y el impulso de modelos de negocio que priorizan el bienestar colectivo y la sostenibilidad social.



Emprendimiento Solidario ASCOOP

Estrategia de Internacionalización: Jornada Regional de Negocios Exportadores.

Con el propósito de abrir nuevas oportunidades en mercados externos, se llevó a cabo la jornada “Expandiendo fronteras en Centroamérica y el Caribe: Internacionalizar con propósito y metodología”. Este espacio de formación estratégica permitió a los asistentes comprender que la expansión global es un proceso que exige planificación estructurada, análisis profundo de mercados y una sólida adaptación a las condiciones locales. Durante la jornada, se enfatizó en la importancia de identificar nichos de oportunidad tanto en productos como en servicios, aplicando metodologías probadas que reducen el riesgo y potencian la competitividad de las MiPymes en el escenario internacional.



Internacionalizar con Propósito y Metodología

Participación en ExpoBoyacá 2025: Vitrina de Desarrollo Regional:

La Fundación Coomeva se vinculó activamente en ExpoBoyacá 2025, la feria multisectorial más importante de la región, realizada el 14 de noviembre en el Centro de Convenciones de Tunja en alianza con la Gobernación, la Cámara de Comercio y la Alcaldía. En este escenario estratégico, que congregó a los principales productores y empresarios del departamento, la Fundación contó con un espacio de visibilización para socializar su portafolio de servicios y herramientas de fortalecimiento empresarial. Esta participación no solo permitió estrechar lazos con el tejido productivo boyacense, sino que consolidó nuestro rol como aliado clave en la dinamización de oportunidades de negocio y el crecimiento económico del territorio.



ExpoBoyacá Vitrina de Desarrollo Regional

Sembrando futuro: Impulso a modelos de negocio sostenibles

En el marco de nuestra estrategia de responsabilidad ambiental y compromiso con el entorno, el pasado 22 de noviembre de 2025, la Regional Bogotá lideró una significativa jornada de siembra de árboles que simboliza el crecimiento y la solidez de los proyectos que acompañamos. La actividad contó con 32 participantes, quienes se unieron en un esfuerzo colectivo para fortalecer la reconexión con el entorno natural y contribuir de manera tangible a la compensación de la huella de carbono en la región.

Este espacio no solo permitió la recuperación de zonas verdes, sino que se consolidó como un escenario para reafirmar el compromiso de la organización con la sostenibilidad. Al integrar a nuestros asociados en esta labor, la Fundación ratifica que el desarrollo empresarial debe evolucionar hacia modelos de economía consciente, donde la preservación de los recursos naturales sea un pilar fundamental para asegurar el bienestar y el futuro del territorio.



Siembra de árboles Regional Bogotá

Encuentro Regional Bogotá - Comunidad Galardón Coomeva Versión 15

El pasado 20 de noviembre, en las instalaciones de la Universidad Piloto de Colombia, se realizó la ceremonia de reconocimiento a los ganadores de la XV versión del Galardón Coomeva. Este evento destacó la excelencia y compromiso de los evaluadores del programa, quienes desempeñaron un papel fundamental en la valoración de las iniciativas presentadas.



Reconocimiento a evaluadores Regional Bogotá



REGIONAL MEDELLÍN

PRINCIPALES INDICADORES REGIONAL MEDELLÍN

INDICADORES REGIONAL MEDELLÍN	REAL 2024	PPTO 2025	REAL 2025	%CUMPL 2025	%CRECIMIENTO 2024 VS 2025
Empresas apoyadas en fase de creación	815	897	901	100%	11%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	1.078	1.186	1.239	104%	15%
Empleos directos reportados por empresas en fase de creación	1.667	1.834	1.951	106%	17%
Formación empresarial asociados - beneficiarios	10.081	10.383	10.846	104%	8%

CRECIMIENTO EN ZONAS REGIONAL MEDELLÍN

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2023	REAL 2024	% CRECIMIENTO
MEDELLÍN	469	529	13%
BELLO	9	24	167%
ITAGÜÍ	24	12	-50%
ENVIGADO	24	33	38%
RIONEGRO	12	19	58%
BUCARAMANGA	78	143	83%
BARRANCABERMEJA	21	16	-24%
CÚCUTA	51	32	-37%
PAMPLONA	3	6	100%
MONTERÍA	43	27	-37%
APARTADÓ	45	42	-7%
TURBO	2	1	-50%
QUIBDÓ	34	17	-50%

Articulación y fortalecimiento del ecosistema local

Durante 2025 la gestión de la Regional Medellín se consolidó a través de un modelo de interconexión estratégica, diseñado para potenciar el tejido empresarial antioqueño mediante alianzas de alto impacto. En una apuesta por el fortalecimiento de habilidades productivas, se formalizó una alianza con la **Corporación De Mis Manos**, facilitando que la población beneficiaria accediera a rutas de formación y acompañamiento especializado que impactan directamente en el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas. Este compromiso con el desarrollo local se complementó con una participación mensual y activa en el Comité Universidad-Empresa-Estado (CUEE), un espacio determinante donde la Fundación no solo socializó convocatorias vigentes, sino que incidió en la identificación de oportunidades de acceso a programas y mecanismos de apoyo, integrándose con los actores más relevantes del ecosistema de innovación de la ciudad.

El intercambio de conocimiento fue otro eje fundamental, materializado en la alianza con la Universidad de Antioquia (UdeA) y Parque E. Este vínculo permitió una alineación de agendas institucionales que facilitó el acceso a conferencistas de alto impacto y la vinculación de emprendedores a programas de formación empresarial y alternativas de financiación de vanguardia. En esta misma línea de colaboración, la articulación con Comfenalco permitió una sinergia de portafolios que promovió la participación cruzada en eventos de ambas entidades, destacando la asistencia de asociados a las macro ruedas de negocios a nivel nacional, con especial énfasis en las sedes de Medellín y Bucaramanga.

Finalmente, la Regional elevó su perfil tecnológico y global mediante la alianza con **ACOPI**, logrando que los asociados se integraran en bootcamps de alta especialización en áreas como Inteligencia Artificial, análisis de datos y arquitectura en la nube, certificados por instituciones de prestigio como la Universidad de Antioquia y la Universidad de Caldas. Este robusto ecosistema de cooperación se cerró con una dimensión internacional a través de la alianza con el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** dentro del programa “Tejiendo Valor”. Esta colaboración con el sistema de Naciones Unidas abrió espacios de relacionamiento empresarial de primer nivel, orientados a fortalecer el intercambio de experiencias y la generación de oportunidades estratégicas, ratificando a la Fundación como un actor clave en la construcción de un territorio empresarialmente competitivo y socialmente sostenible.



Participación en las sesiones del CUEE Regional Antioquia

Ruedas de conexión y economía colaborativa: Conexiones que impulsan el territorio

El fortalecimiento de la comunidad empresarial en la Regional Medellín y su zona de influencia alcanzó hitos significativos durante 2025, consolidando la metodología de networking como el principal motor de la economía colaborativa en el territorio.

A través de la ejecución de 17 ruedas de conexión, la Fundación logró movilizar a un total de 870 asistentes, de los cuales el 84% fueron asociados de la Cooperativa. Esta alta tasa de participación de la base social (731 asociados) refleja la confianza de los empresarios en estos escenarios como plataformas efectivas para la validación de sus modelos de negocio y la creación de redes de contacto de alto valor.

La estrategia de relacionamiento se caracterizó por un despliegue territorial de gran alcance, asegurando que la oferta de valor de la Fundación llegara a nodos estratégicos del desarrollo regional. En la capital antioqueña se lideraron seis encuentros que dinamizaron el ecosistema local de Medellín, mientras que la expansión hacia otras zonas clave se materializó con la realización de tres jornadas en Apartadó y tres en Quibdó, fortaleciendo el tejido empresarial en regiones con alto potencial de crecimiento.

Asimismo, la gestión se extendió con éxito a Santander y el Oriente colombiano con dos encuentros en Bucaramanga y uno en Barrancabermeja y Cúcuta, respectivamente, cerrando este ciclo de conectividad con una jornada en Montería. Este despliegue no solo permitió la integración de 139 participantes no asociados, ampliando el radio de influencia institucional, sino que ratificó la capacidad de la Regional para generar espacios de valor que impulsan la competitividad y la sostenibilidad empresarial en diversas geografías del país.



Rueda de conexiones Medellín



Rueda de conexiones Medellín

Fomento comercial y expansión territorial: Vitrinas para el crecimiento

La estrategia de fomento comercial de la Regional Medellín se consolidó como un dinamizador clave de la economía local, destacando la realización de la Feria Empresarial del Grupo Coomeva en Quibdó, llevada a cabo los días 24 y 25 de julio de 2025, en el Centro Comercial El Caraño. Este evento se posicionó como una vitrina de alto impacto que logró convocar a 38 emprendedores inscritos, culminando con la puesta en marcha de 23 stands estratégicos. La gestión comercial de la Feria permitió una ocupación diversa entre asociados y no asociados, generando para la Fundación ingresos por \$2.400.000 bajo un modelo inclusivo de precios diferenciados. Además, la Feria sirvió como un punto de contacto institucional clave, permitiendo a la Cooperativa concretar cuatro nuevas vinculaciones en la Zona, fortaleciendo así la base social en el territorio chocoano.

Más allá del intercambio comercial, la jornada se distinguió por su componente de transferencia de

conocimiento, ofreciendo a visitantes y expositores espacios de formación en tendencias de vanguardia como el marketing digital y la Inteligencia Artificial aplicada a los negocios. Esta visión integral no solo facilitó la generación de ventas inmediatas, sino que dotó a los emprendedores de herramientas competitivas para la transformación digital de sus iniciativas. Con este tipo de intervenciones en nodos regionales, la Fundación reafirma su capacidad de descentralizar el desarrollo empresarial, llevando oportunidades de visibilización y formación técnica a mercados emergentes con gran potencial de crecimiento.



Feria empresarial Quibdó



Conferencia marketing digital Feria empresarial Quibdó

Gestiones estratégicas y fortalecimiento institucional

Alianza Estratégica con la **Universidad EAFIT** (Expogerenciar): Durante el 2025, se consolidó y fortaleció el vínculo con Expogerenciar, logrando un hito significativo en la entrega de valor para nuestra base social. Gracias a esta gestión, se incrementó en 83% el valor de los beneficios trasladados directamente a los asociados, en comparación con el periodo anterior. Este resultado no solo demuestra la eficiencia de la alianza, sino que posiciona este convenio como un mecanismo de apoyo fundamental para el desarrollo gerencial y el fortalecimiento de capacidades de los asociados en la región.

Inclusión y empoderamiento: Impulso a los segmentos Jóvenes y Mujeres

El compromiso de la Regional Medellín con la renovación generacional y la equidad de género se manifestó a través de una agenda estratégica diseñada para conectar con las necesidades específicas de los segmentos **Jóvenes y Mujeres**. Durante 2025, la Fundación enfocó sus esfuerzos en atraer a asociados menores de 35 años mediante la oferta de contenidos tecnológicos de vanguardia, destacando eventos de alto impacto como el “Ultradrop: La inteligencia artificial lista para mejorar tu negocio” en Apartadó; la rueda de conexiones sobre la IA como aliado de la sostenibilidad en Bucaramanga y la conferencia de IA y Marketing Digital en el marco de la Feria del Grupo Coomeva en Quibdó. Estas iniciativas no solo modernizaron la propuesta de valor institucional, sino que posicionaron la tecnología como el eje central para el desarrollo empresarial de las nuevas generaciones en todo el territorio.

De manera complementaria, el segmento Mujeres se consolidó como el pilar fundamental de la participación y el emprendimiento en la región. En marzo, se lideró la rueda de conexiones “Liderando tu potencial”, un espacio dedicado a fortalecer las capacidades de liderazgo de las empresarias asociadas. La relevancia de este segmento es notable en todas las métricas de la Regional, alcanzando una representación superior al 50% en la asistencia a los eventos de Networking, tanto presenciales como virtuales. Este liderazgo femenino fue especialmente evidente durante la feria empresarial del Grupo Coomeva en julio, donde

más del 95% de los emprendedores participantes pertenecieron al segmento Mujeres, demostrando que su fuerza transformadora es el motor principal del desarrollo económico y comercial en las zonas de influencia de la Regional.



Ultradrop Regional Medellín

Encuentro Regional Medellín - Comunidad Galardón Coomeva Versión 15

El Auditorio Servem de Medellín fue el escenario del evento de reconocimiento Galardón Coomeva, celebrado el pasado 13 de noviembre de 2025, con el propósito de exaltar el compromiso y la excelencia de los empresarios y evaluadores que integran esta prestigiosa comunidad.

La jornada se desarrolló bajo una dinámica de rueda de conexiones, diseñada para fomentar la articulación estratégica y el fortalecimiento de vínculos entre los 45 asistentes, de los cuales el 91% correspondió a asociados de la Cooperativa. Este encuentro no solo permitió consolidar los avances institucionales en materia de calidad empresarial, sino que se convirtió en una plataforma clave para el intercambio de buenas prácticas y el reconocimiento de aquellas trayectorias que aportan al desarrollo sostenible de la región. De esta manera, la Regional Medellín reafirma el valor del Galardón como un eje transformador que impulsa la competitividad y la cooperación dentro del ecosistema empresarial de Antioquia.



Encuentro Evaluadores Galardón Coomeva Medellín

Sembrando Futuro: Impulso a modelos de negocio sostenibles

En línea con los pilares del Programa Mipymes Triple Impacto, la Regional Medellín lideró el pasado 8 de noviembre de 2025 una jornada de siembra de árboles en la Reserva El Silencio, ubicada en el municipio de El Retiro, Antioquia. Esta iniciativa, desarrollada en alianza estratégica con la Fundación Amatea, contó con la participación de 37 asistentes, integrando a asociados, empresarios y colaboradores de las organizaciones vinculadas. El encuentro trascendió la acción ambiental para consolidarse como un espacio de sensibilización estratégica, donde se promovieron prácticas de sostenibilidad orientadas a la generación de valor social, ambiental y económico. De esta manera, la Fundación reafirma su compromiso con la transformación de los modelos de negocio tradicionales hacia estructuras más conscientes y responsables con el entorno, fortaleciendo el tejido empresarial desde una visión de progreso sostenible y cooperación regional.



Jornada Siembra de árboles Medellín

REGIONAL EJE CAFETERO

PRINCIPALES INDICADORES REGIONAL EJE CAFETERO

INDICADORES REGIONAL EJE CAFETERO	REAL 2024	PPTO 2025	REAL 2025	%CUMPL 2025	%CRECIMIENTO 2024 VS 2025
Empresas apoyadas en fase de creación	308	339	341	101%	11%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	433	476	520	109%	20%
Empleos directos reportados por empresas en fase de creación	722	794	808	102%	12%
Formación empresarial asociados - beneficiarios	3.989	4.388	4.937	113%	24%

CRECIMIENTO EN ZONAS REGIONAL EJE CAFETERO

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2024	REAL 2025	% CRECIMIENTO
ARMENIA	65	58	-11%
PEREIRA	133	164	23%
MANIZALES	73	76	4%
CARTAGO	35	41	17%
LA DORADA	2	2	0%

Articulación y fortalecimiento del ecosistema local

Durante el 2025, la Regional Eje Cafetero consolidó su liderazgo en el ecosistema local mediante una alianza estratégica con el **Fondo Emprender del SENA**, destacándose su participación en la Feria Mercasena. Este espacio se constituyó como una plataforma de conexión vital para emprendedores y asociados, quienes lograron interactuar directamente con proveedores, aliados y clientes en un entorno de retroalimentación comercial inmediata. Con la participación de hasta 40 marcas por edición y ventas promedio de \$5.000.000 mensuales, esta iniciativa no solo dinamizó el flujo de caja de los negocios vinculados, sino que evidenció un crecimiento sostenido en la competitividad de sus productos y servicios.

Complementando esta dinámica comercial, la regional impulsó un robusto ciclo de transferencia de conocimiento a través de talleres y conferencias virtuales en áreas críticas para la gestión empresarial,

tales como marketing digital, modelos de costeo, sostenibilidad y análisis financiero, dotando a los empresarios de las herramientas técnicas necesarias para asegurar la rentabilidad y el escalamiento de sus modelos de negocio en el territorio.

La alianza con Fondo Emprender fortaleció la sinergia entre Fundación Coomeva y aliados estratégicos como la **Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Alcaldía de Dosquebradas**, logrando la vinculación de cuatro nuevos asociados a la Cooperativa.

Aliados Reconocidos en Feria Mercasena:

- Estrategia Juntos por la Inclusión - Articulación Comfenalco y ACNUR
- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad - Alcaldía de Dosquebradas
- Gestión Territorial de Artesanías de Colombia SA BIC
- Programa de Negocios de la Corporación Autónoma de Risaralda - CARDER
- Fundación Coomeva Regional Eje Cafetero

- Tecno Parque Risaralda.
- Ecosistema de Emprendimiento Barraqueros - Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP).
- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad - Gobernación de Risaralda.
- Juan Tangarife - director Canal CNC.
- CEmprende Innpulsa Colombia.



Evento MercaSena Eje Cafetero
Diego Fernández, Almendras Café Especial y Nora Suarez,
Analista Desarrollo Empresarial Regional

Ferias empresariales y ruedas de conexión – Aliados estratégicos de las zonas

A través de la realización de ferias empresariales y ruedas de conexión, en alianza con diversas entidades regionales, la Fundación Coomeva fortaleció el ecosistema emprendedor del Eje Cafetero durante el 2025.

Estas actividades se consolidaron como espacios estratégicos de networking, aprendizaje y vinculación comercial, permitiendo que los empresarios asociados accedieran a nuevos mercados y fortalecieran sus capacidades de relacionamiento, impulsando así el crecimiento y la competitividad del sector productivo en la región.

Principales alianzas:

- Alcaldía Municipal de Salento (Quindío).
- Equipo Cooperativo y Equipo de Vinculación Grupo Coomeva Eje Cafetero.
- Universidad Andina Pereira.
- Universidad Tecnológica de Pereira.
- Cámara de Comercio de Pereira.
- Feria empresarial Hecho a mano Cartago.

Propósito de las actividades:

- Promover la interacción entre emprendedores y empresas.
- Resaltar el valor social y ambiental de los emprendimientos.
- Presentar el portafolio de formación y desarrollo empresarial disponible en nuestra plataforma Edefundación.

Impacto:

- Participación de emprendedores y empresarios locales.
- Generación de nuevas oportunidades de negocio y fortalecimiento de redes empresariales de la Regional Eje Cafetero.



Ferias Empresariales y Ruedas de Conexión Eje Cafetero

Encuentro Regional Eje Cafetero – Comunidad Galardón Coomeva Versión 15

En el marco de la celebración de los 15 años del Premio Galardón Coomeva, en noviembre de 2025 se llevó a cabo el Encuentro Regional Eje Cafetero – Comunidad Galardón Coomeva, un espacio de relacionamiento y reconocimiento dirigido a los evaluadores que han contribuido de manera significativa al fortalecimiento del tejido empresarial de la región.

El objetivo principal del encuentro fue resaltar y agradecer la labor de los evaluadores, quienes, a través de su conocimiento y experiencia, aportan de forma decisiva a los procesos de evaluación y mejora continua de las empresas participantes del Galardón. En este contexto, se otorgó un reconocimiento especial al mejor evaluador de la Regional Eje Cafetero, distinción que fue entregada al señor Luis Fernando Osorio Giraldo, en reconocimiento a su compromiso, rigurosidad y aporte al desarrollo empresarial.

El evento se desarrolló en dos momentos clave:

1. Panel de experiencias, en el cual evaluadores y empresarios compartieron sus vivencias y aprendizajes derivados de su participación en las diferentes versiones del Galardón Coomeva, destacando el impacto positivo del programa en la gestión y competitividad de las empresas.
2. Ceremonia de reconocimientos, espacio en el que se exaltó públicamente el trabajo de los evaluadores de la región y se realizó la entrega del reconocimiento especial, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso con la excelencia empresarial.

Este encuentro permitió consolidar la comunidad Galardón Coomeva en la región Eje Cafetero, fortalecer los lazos entre empresarios y evaluadores, y reafirmar el valor del Galardón como un referente de excelencia, aprendizaje y mejora continua.



Encuentro Galardón Coomeva Eje Cafetero

REGIONAL CARIBE

PRINCIPALES INDICADORES REGIONAL CARIBE

INDICADORES REGIONAL CARIBE	REAL 2024	PPTO 2025	REAL 2025	%CUMPL 2025	%CRECIMIENTO 2024 VS 2025
Empresas apoyadas en fase de creación	448	493	505	102%	13%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	587	646	679	105%	16%
Empleos directos reportados por empresas en fase de creación	980	1.078	1.199	111%	22%
Formación empresarial asociados - beneficiarios	3.744	5.191	4.480	86%	20%

CRECIMIENTO EN ZONAS REGIONAL CARIBE

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2024	REAL 2025	% CRECIMIENTO
BARRANQUILLA	232	284	22%
CARTAGENA	68	63	-7%
SANTA MARTA	49	49	0%
SINCELEJO	30	36	20%
VALLEDUPAR	34	57	68%
RIOHACHA	32	15	-53%
MUSHAISA	3	1	-67%

Articulación y fortalecimiento del ecosistema local

Durante 2025 la gestión de la Regional Caribe se consolidó a través de una participación estratégica en los escenarios más representativos del ecosistema empresarial y académico de la zona norte del país.

Un hito fundamental fue la alianza con ACOPI Atlántico y Bolívar, la cual permitió una sinergia directa con los empresarios de la asociación para socializar el portafolio de la Fundación. Esta colaboración destacó especialmente en el evento de sostenibilidad de septiembre, donde los miembros de ACOPI participaron activamente como panelistas, fortaleciendo el intercambio de experiencias gremiales.

Asimismo, la Fundación tuvo una presencia destacada en el Congreso Prospecta de la UNAD, realizado en el Centro de Convenciones Comfamiliar del Atlántico. Bajo el lema “Conectando Industria, Turismo y Comercio para un Futuro Digital y Sostenible”, este espacio facilitó la transferencia de conocimiento

en ejes como la competitividad de economías emergentes y tecnologías disruptivas, logrando un posicionamiento de marca que se tradujo en la vinculación de nuevos asociados para el grupo cooperativo.

En el ámbito de la expansión de mercados, ha sido clave la articulación con **ProColombia** mediante la participación en los eventos **FUTUEXPO 2025** en Valledupar, Barranquilla y Cartagena. En estos escenarios, la Fundación acompañó a los emprendedores en su acercamiento a la cultura exportadora, brindando capacitaciones en comercio exterior y presentando la oferta de microcrédito y desarrollo empresarial, lo que permitió no solo fomentar la internacionalización de bienes y servicios locales, sino también concretar nuevas vinculaciones institucionales.

Esta labor de conexión se vio reforzada con la alianza entre **TechnoServe, la Fundación Santo Domingo y la Cámara de Comercio de Barranquilla**, a través de la cual se participó en el espacio “Café con nosotros” en el mes de julio. Este encuentro directo con pymes del sector agroalimentario permitió dinamizar redes

de apoyo y presentar herramientas estratégicas para mejorar la capacidad operativa y competitividad de los empresarios del sector, ratificando a la Fundación como un aliado integral en el crecimiento económico del Caribe colombiano.



Congreso Prospecta UNAD Caribe

Ruedas de conexión y economía colaborativa: Conexiones que impulsan el territorio

La Regional Caribe dinamizó el ecosistema empresarial mediante la realización de seis ruedas de conexión, como estrategia para potenciar el intercambio de experiencias y la generación de vínculos de alto valor entre emprendedores y empresarios.

Con la participación de aproximadamente 100 empresarios en las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Riohacha, estos encuentros se consolidaron bajo la metodología “Tejiendo Valor”, permitiendo a los asistentes ampliar sus horizontes comerciales y acceder a información estratégica sobre procesos de exportación e internacionalización.

Además de promover la sostenibilidad empresarial, los espacios facilitaron la creación de redes de apoyo basadas en la confianza y la colaboración, brindando herramientas clave para mitigar riesgos operativos y asegurar la permanencia de los negocios en el tiempo. Esta gestión no solo impulsó la competitividad y la innovación en el territorio, sino que fortaleció un tejido empresarial sólido y conectado, capaz de responder de manera conjunta a los desafíos del mercado global.



Rueda de conexión con el fondo emprendedor

Liderazgo en eficiencia energética y sostenibilidad

El 15 de septiembre de 2025, en la Universidad de la Costa (CUC) se llevó a cabo el evento “Energía sostenible: Soluciones para empresas de la Costa Caribe”. Esta iniciativa, organizada en alianza con ACOPI y la Cámara de Comercio de Barranquilla, tuvo como propósito elevar la competitividad regional mediante el uso de energías limpias. El espacio contó con un panel de expertos liderado por la directora de ACOPI, Rosmery Quintero y la Gerente Regional de Coomeva, María Olga Salazar, donde 30 empresarios profundizaron en estrategias para integrar la eficiencia energética en sus modelos de negocio.

Además de fortalecer la innovación en el territorio, la gestión permitió la vinculación de dos nuevos asociados y la participación estratégica de Coomeva Medicina Prepagada y Bancoomeva, quienes presentaron su oferta integral a los asistentes.



Evento de Sostenibilidad Regional Caribe

Encuentro Regional Caribe - Comunidad Galardón Coomeva Versión 15

Como cierre de un año de gestión estratégica, la Regional Caribe celebró la trayectoria de excelencia del Grupo a través del Encuentro Regional de la Comunidad Galardón Coomeva, en conmemoración de su versión número 15. Este evento, realizado el 19 de noviembre en Barranquilla, congregó a evaluadores y representantes de empresas ganadoras en un espacio diseñado para el reconocimiento y el intercambio de conocimientos de alto nivel. El encuentro no solo permitió exaltar la labor técnica de quienes auditan la calidad empresarial, sino que consolidó una red activa de colaboración enfocada en el liderazgo con propósito y la sostenibilidad. Al compartir las experiencias de éxito de las organizaciones galardonadas, la Fundación reafirmó su compromiso con la competitividad regional, extendiendo la invitación a la versión número 16 del programa como el camino definitivo hacia la excelencia empresarial en el norte del país.



Encuentro Evaluadores Galardón Regional Caribe



REGIONAL PALMIRA

PRINCIPALES INDICADORES REGIONAL PALMIRA

INDICADORES REGIONAL PALMIRA	REAL 2024	PPTO 2025	REAL 2025	% CUMPL 2025	% CRECIMIENTO 2024 VS 2025
Empresas apoyadas en fase de creación	156	172	175	102%	12%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	195	215	268	125%	37%
Empleos directos reportados por empresas en fase de creación	338	372	392	105%	16%
Formación empresarial asociados - beneficiarios	1.988	2.187	1.894	87%	-5%

Articulación y fortalecimiento del ecosistema local

La gestión de la Regional Palmira durante este periodo se centró en la consolidación de alianzas estratégicas para robustecer el tejido empresarial del Valle del Cauca. Un pilar fundamental fue el fortalecimiento del relacionamiento con la Cámara de Comercio de Palmira, logrando identificar oportunidades conjuntas en programas de formación y acompañamiento que potencian la competitividad de nuestros asociados.

Esta labor de conexión se extendió a la Red de Emprendimiento de la ciudad, donde la Fundación Coomeva participó activamente como un actor

articulador entre instituciones públicas, privadas y académicas, facilitando el intercambio de recursos y el fomento de una cultura emprendedora sólida. Asimismo, se avanzó significativamente en la vinculación con universidades locales, promoviendo espacios de transferencia de conocimiento e innovación que permiten integrar el talento humano en proyectos de alto impacto regional.

Finalmente, la gestión trascendió los límites locales mediante acercamientos estratégicos con municipios aledaños, con el fin de estructurar una red intermunicipal de cooperación que impulse el desarrollo económico sostenible y el emprendimiento en toda la zona de influencia, ratificando nuestro compromiso con el progreso integral del territorio.



Red de Emprendimiento Cámara de Comercio Palmira

Ruedas de conexión y economía colaborativa: Conexiones que impulsan el territorio

En el marco de la estrategia de fomento a la economía colaborativa, la Regional Palmira implementó espacios de networking diseñados para dinamizar el relacionamiento empresarial y promover el intercambio de experiencias de alto valor.

Durante este periodo, se realizaron con éxito cuatro ruedas de conexiones, con 140 participantes entre emprendedores y empresarios, quienes encontraron en estos escenarios un entorno propicio para la construcción de vínculos estratégicos. Estas jornadas no solo facilitaron la identificación de oportunidades de colaboración bajo el principio de ayuda mutua, sino que impulsaron la competitividad de las organizaciones vinculadas al fomentar alianzas comerciales sólidas. La diversidad de los actores presentes permitió enriquecer el ecosistema local, consolidando redes de confianza que fortalecen el crecimiento sostenible y reafirman el compromiso de la Fundación con la generación de oportunidades tangibles para el progreso empresarial de la región.



Networking Regional Palmira

Desayunos Empresariales: Escenarios de vinculación y valor agregado

En una labor conjunta con la Cooperativa, la Regional Palmira consolidó los Desayunos Empresariales como una plataforma estratégica de relacionamiento, participando activamente en seis encuentros durante el periodo de gestión. Estos espacios trascendieron el encuentro social para convertirse en escenarios de consultoría integral, donde la Fundación desplegó su experticia en competitividad y sostenibilidad ante

asociados y empresarios del territorio. El propósito de esta iniciativa fue fomentar el intercambio de experiencias y la creación de redes de contacto, permitiendo que los asistentes identificaran oportunidades de negocio y recibieran orientación especializada en procesos de innovación y gestión.

El impacto de esta gestión se refleja en el fortalecimiento de la asociatividad regional, logrando que empresarios no vinculados percibieran el valor de la propuesta cooperativa, lo que derivó en una ampliación efectiva de la base de asociados. Al integrar a diversos actores del ecosistema local, la Fundación no solo impulsó la competitividad de Palmira, sino que ratificó su papel como dinamizador del desarrollo económico sostenible, construyendo un tejido empresarial más robusto, inclusivo y conectado con los beneficios del Grupo Coomeva.



Desayuno Empresarial Regional Palmira

Encuentro Regional Palmira - Comunidad Galardón Coomeva Versión 15

En la Regional Palmira, la Fundación celebró la versión 15 del Galardón Coomeva, un evento emblemático que en esta edición se enfocó en exaltar la labor de los mejores evaluadores, como piezas clave en la identificación de la excelencia empresarial. El encuentro reunió a más de 20 empresas y emprendedores, consolidándose como un espacio estratégico para promover la cultura de la mejora continua y la sostenibilidad. Más allá del reconocimiento, la jornada funcionó como una plataforma de vinculación, donde se integraron nuevas organizaciones a la red de evaluadores y se motivó la postulación de futuras iniciativas, fortaleciendo así el espíritu asociativo y la

transferencia de buenas prácticas. Con esta gestión, la Fundación reafirma su compromiso con la innovación y la excelencia, dinamizando un ecosistema regional que reconoce y premia el impacto positivo en el desarrollo económico y social del territorio.



Galardón Coomeva Regional Palmira

Sembrando futuro: Impulso a modelos de negocio sostenibles

En coherencia con su estrategia de desarrollo sostenible, el pasado 6 de diciembre de 2025 la Regional Palmira lideró una jornada de restauración ecológica mediante la siembra de árboles, actividad enmarcada en el programa MiPymes Triple Impacto. Este evento trascendió la acción ambiental para consolidarse como un espacio de sensibilización estratégica, donde se promovió entre empresarios y aliados la integración de prácticas responsables que equilibran el bienestar social, el cuidado del entorno y la rentabilidad económica. Al actuar como agente de

cambio, la Fundación no solo contribuyó de manera directa a la mitigación del impacto ambiental en el territorio, sino que visibilizó la importancia de adoptar modelos de negocio conscientes, reafirmando nuestro compromiso de guiar a las MiPymes hacia un crecimiento sostenible que genere valor compartido para la comunidad y el ecosistema empresarial de la región.



Siembra de Arboles Regional Palmira





**GESTIÓN
MICROCRÉDITO**

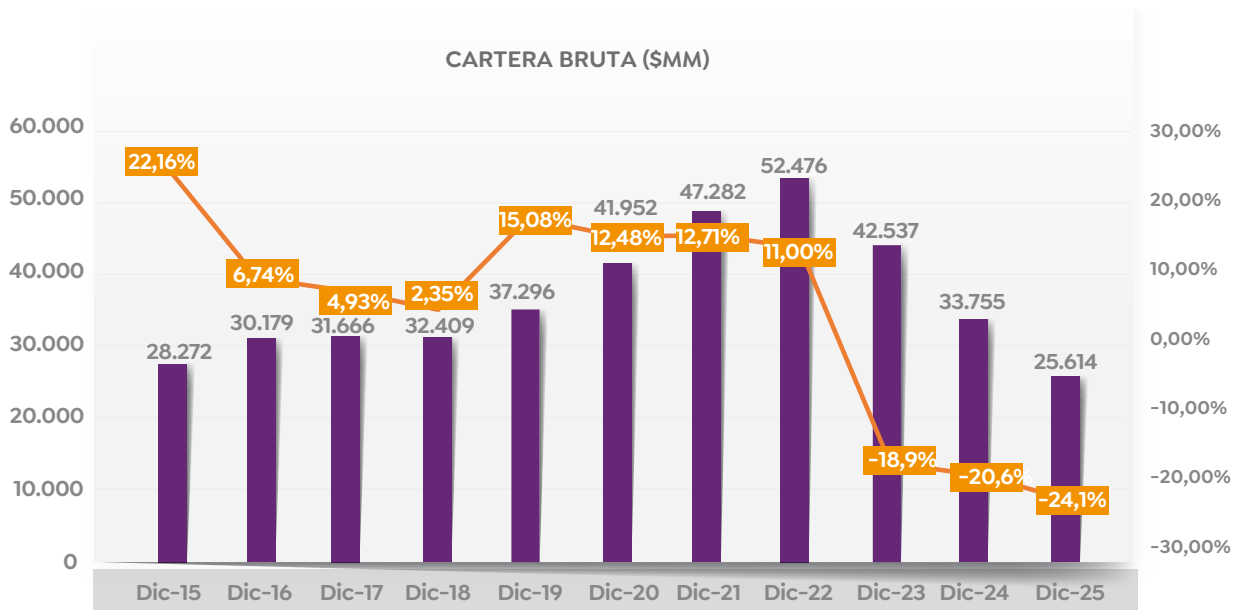
6

6 GESTIÓN *Microcrédito*

DATOS FINANCIEROS

CARTERA BRUTA (\$MM)

En 2025 la cartera de la Fundación Coomeva decreció un 24,1% anual con respecto al año 2024. En términos absolutos pasó de \$33.755 millones a \$25.614 millones, es decir, decreció en \$8.144 millones, siendo impactado principalmente por factores internos como alta rotación del personal de crédito y depuración de la cartera que fortalece la calidad de ella y refleja una gestión responsable del riesgo.

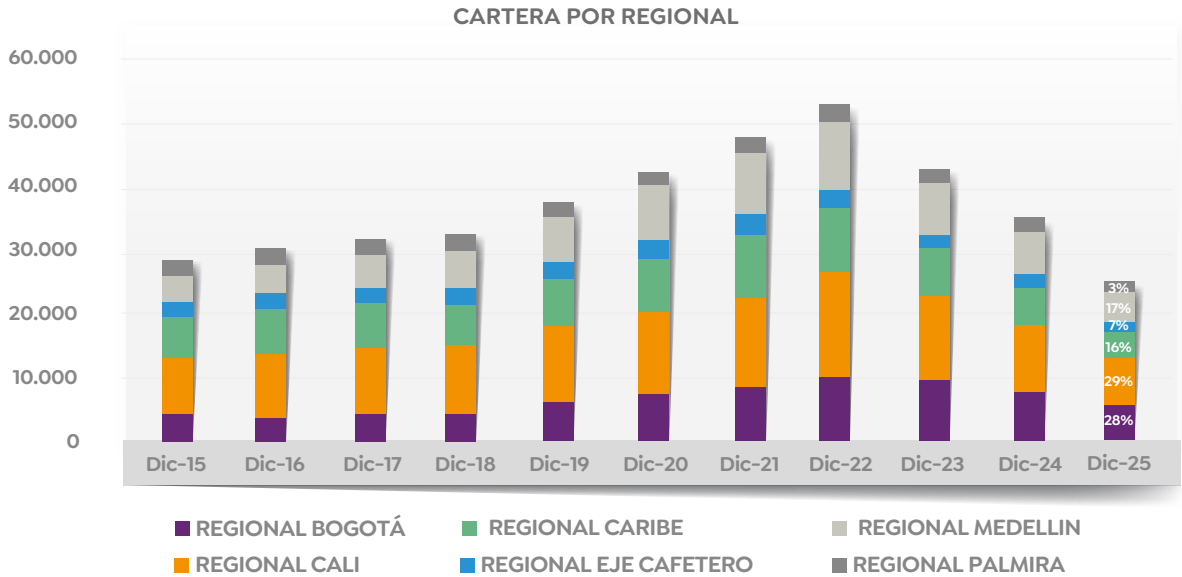


Fuente: Cálculos Fundación Coomeva – Cifras en millones de pesos



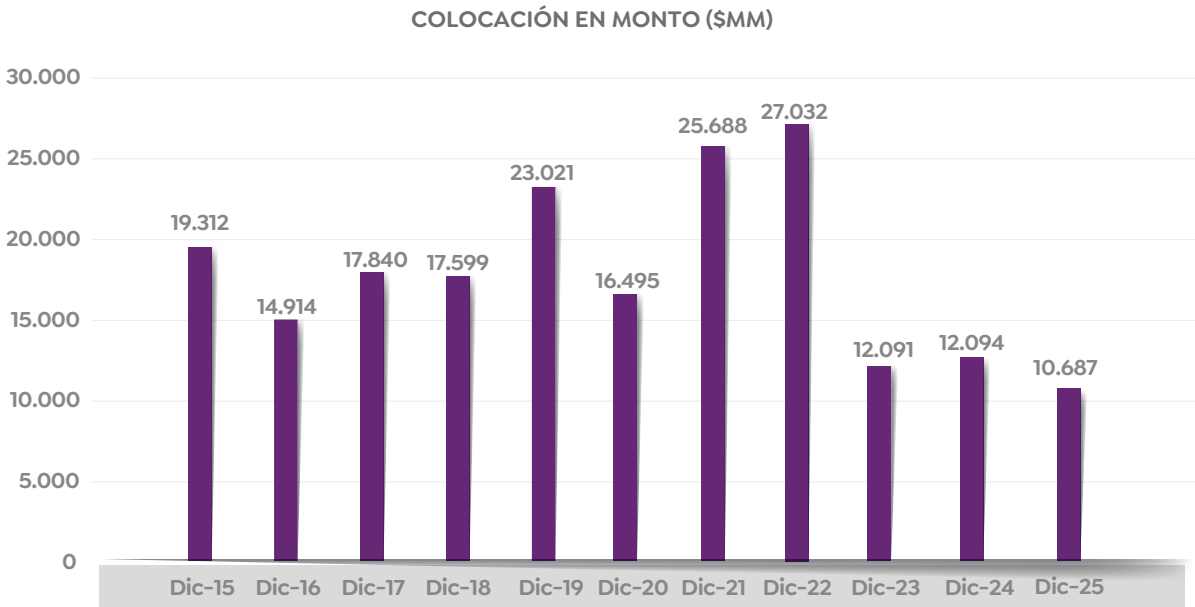
CARTERA DE CRÉDITO

A continuación presentamos la composición de la cartera por Regional:



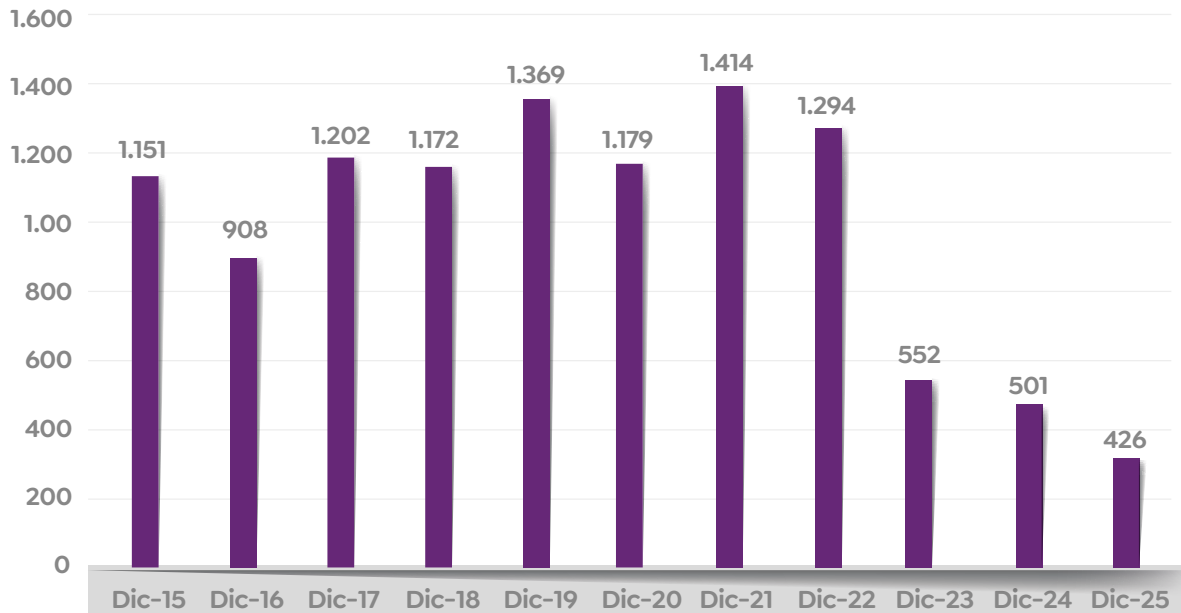
Fuente: Cálculos Fundación Coomeva

MONTO Y NÚMERO DE CRÉDITOS DESEMBOLSADOS (\$MM)



Fuente: Cálculos Fundación Coomeva – Cifras en millones de pesos

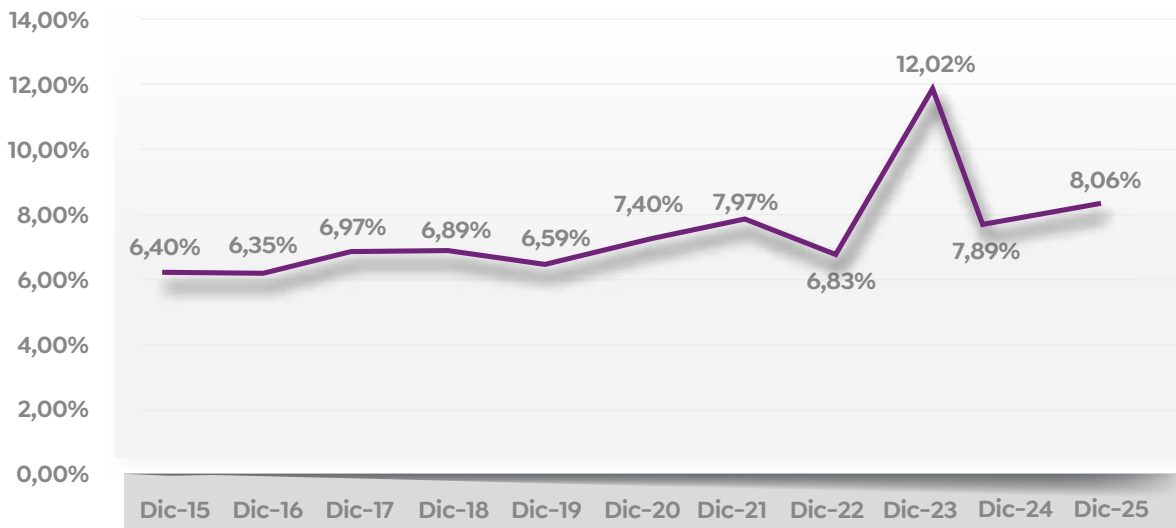
COLOCACIÓN EN NÚMERO DE CRÉDITOS



Fuente: Cálculos Fundación Coomeva

CALIDAD DE CARTERA

El indicador de calidad de cartera con vencimiento mayor a 30 días fue del 8,06%, con un indicador de cubrimiento de la mora mayor a 30 días del 118% incluyendo cobertura del Fondo Nacional de Garantías.



Fuente: Cálculos Fundación Coomeva

En 2025 el indicador de calidad de cartera subió 17 puntos porcentuales frente al 2024, afectado por la disminución del saldo de la cartera; la gestión del riesgo de crédito se enfocó en la mejora continua en el proceso de otorgamiento de crédito con calidad y más controlada, menores normalizaciones de cartera (modificaciones/reestructuraciones).

Como resultado de lo anterior, las cosechas de la colocación del 2025 muestran un buen comportamiento, generando un cierre con un mejor desempeño para los años siguientes. El rodamiento de la cartera viene presentando una leve reducción a nivel general; sin embargo, es mayor en la cartera al día hacia la cartera en A; lo anterior es un foco importante para la contención de la cartera.

Durante el 2025 se trabajó en una depuración de la cartera a través del Fondo Nacional de Garantías, Fondo de Garantías Coomeva, castigos de cartera y condonaciones en cartera D y E.

Focos estratégicos

- Crecimiento de la cartera de crédito a través de una estratégica de segmentación de clientes buscando dinamismo y productividad.
- Contención de cartera en A para mitigar el riesgo de mora mayor a 30 días.
- Productividad para un crecimiento rentable y sostenible.
- Tasa de recuperación de cartera más alta para el mejoramiento de la liquidez con una mejor calidad de cartera.
- Mayor eficiencia del costo de la colocación de créditos.
- Implementación del nuevo core para la administración de la cartera que inició en noviembre de 2025 y que conlleva mayor eficiencia operativa, integraciones y flexibilidad, acompañado de seguridad de la información.

DATOS DEL SECTOR

Los datos de las entidades asociadas al gremio de Asomicrofinanzas, con corte a noviembre de 2025 son los siguientes:



Esta infografía incluye información del Banco Agrario

Los resultados al cierre de noviembre de 2025 reflejan una recuperación sostenida y estructural del microcrédito en Colombia: La cartera crece con una mejor calidad, los procesos de originación y saneamiento mejoran consistentemente y la eficiencia comercial se fortalece; sin embargo, la consolidación de la base de clientes y la inclusión efectiva de segmentos de menor ticket siguen siendo desafíos cruciales para la industria. En la medida en que el nivel de riesgo de crédito de la industria siga mejorando y los desembolsos continúen su senda creciente, las entidades microfinancieras podrán ampliar su oferta de microcrédito hacia micronegocios más riesgosos con tickets promedio más pequeños, impulsando así una mayor inclusión.

En línea con lo anterior, la eficiencia operativa conservó un desempeño sobresaliente. Si bien se registró una leve moderación mensual en la productividad por oficina y por asesor especializado, los niveles de desembolsos siguen manteniendo un ritmo positivo de forma anual. Por su parte, en términos de número de operaciones, en línea con el comportamiento del número de desembolsos, la productividad por oficina y asesor sigue evidenciando una recuperación en lo corrido del año, pero a un ritmo menor. Los resultados en la productividad son evidencia de la capacidad que tienen los actores de la industria para optimizar recursos físicos y humanos, y dejan ver una estrategia de expansión más focalizada y eficiente.

Acompañamiento a clientes de microcrédito



En coherencia con su propósito de fortalecer la sostenibilidad y el crecimiento de los microempresarios, la Fundación Coomeva brinda a sus clientes de microcrédito un acompañamiento integral en financiación, al que pueden acceder una vez realizado el desembolso del crédito. Este acompañamiento contempla el acceso gratuito al programa Mipyme a tu Ritmo, una ruta de formación y acompañamiento empresarial orientada a fortalecer las competencias de los empresarios y mejorar el desempeño de sus negocios.

El programa Mipyme a tu Ritmo tiene como objetivo principal desarrollar capacidades clave en los empresarios participantes mediante una formación estructurada en áreas estratégicas para la gestión empresarial, tales como estrategia y crecimiento, flujo de caja, gestión de riesgos y planeación financiera,

contribuyendo a una toma de decisiones más informada y a una administración financiera más eficiente.

Durante 2025, y en el marco del lanzamiento del programa de educación financiera Impulso Financiero para MiPymes, en sinergia con Bancoomeva, la Fundación incursionó en una estrategia de telemarketing dirigida a clientes de microcrédito asociados y a aquellos que pagan comisión Pyme, con el propósito de incentivar su vinculación a la ruta de formación gratuita del programa de educación financiera. Esta oferta formativa se encuentra alojada en la plataforma de Edufundación, compuesta por seis módulos que se desarrollan en un total de 30 sesiones virtuales, en las que se abordan temáticas fundamentales como el uso adecuado de los productos financieros, la organización eficiente del dinero, el manejo responsable del crédito, la adopción de tecnologías financieras, la construcción de una cultura de ahorro e inversión y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, consolidando así un acompañamiento que integra financiación, formación y educación financiera, como pilares para el desarrollo empresarial.





**GESTIÓN DE
TALENTO Y LIDERAZGO**

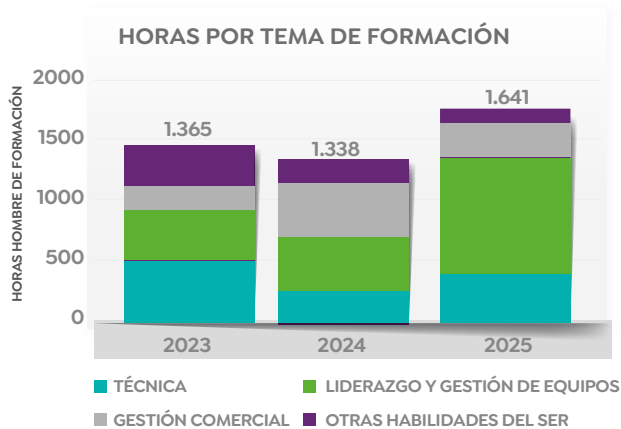
7

7 GESTIÓN DEL *Talento y Liderazgo*

En 2025, el área de Gestión Humana de la Fundación Coomeva continuó consolidando avances notables en sus ejes estratégicos de Talento, Liderazgo, Bienestar, Cultura, Desarrollo Organizacional y Administración Operativa del Capital Humano.

La Fundación Coomeva reafirmó su compromiso con el aprendizaje y el desarrollo integral de su equipo, dedicando aproximadamente 1.641 horas/hombre a la formación. Este esfuerzo resultó en una notable asistencia del 86% a nivel nacional, abarcando tanto a líderes de área como a líderes individuales, y fortaleciendo así las competencias y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del entorno laboral actual.

Nuestros programas se enfocaron en fortalecer competencias estratégicas y culturales, impulsando, la innovación y la alineación organizacional para garantizar el logro de objetivos clave. Paralelamente, promovimos el bienestar y el desarrollo personal, fomentando hábitos saludables y equilibrio emocional en el entorno laboral.



Asimismo, se potenció el liderazgo y las habilidades humanas mediante iniciativas orientadas a la comunicación efectiva y el Mentoring, contribuyendo a la formación de líderes más empáticos y preparados. En el ámbito de la gestión del riesgo, la seguridad y el cumplimiento, se reforzaron conocimientos técnicos esenciales para proteger la información y garantizar la continuidad operativa.

Finalmente, se realizaron formaciones a nuestra fuerza comercial y al equipo en general, sobre el desarrollo en capacidades financieras y en microfinanzas, para el entendimiento de la metodología microcrediticia. Estas acciones de formación buscan la consolidación de una cultura de excelencia, colaboración y logro de los objetivos en toda la organización.

Nuestros esfuerzos continuarán orientados a avanzar en un proceso de transformación de nuestra cultura organizacional, impulsando una visión compartida que promueva innovación, colaboración y crecimiento

sostenible. A través de iniciativas de formación estratégicas, buscamos fortalecer las capacidades clave que permitan a nuestros equipos adaptarse con agilidad, liderar con propósito y generar resultados que consoliden la competitividad y excelencia de la organización.

Desarrollo profesional y movilidad interna

Durante el año, la organización consolidó su compromiso con el crecimiento y la evolución del talento, generando espacios diversos de formación que habilitaron conocimientos, herramientas y experiencias para fortalecer competencias, impulsar el desarrollo profesional y aumentar el valor que cada persona aporta a la compañía. Estas iniciativas se diseñaron con un enfoque estratégico, alineadas con nuestra visión de futuro y la transformación cultural que promovemos.

Programa Impacto M – ANDI

Participamos en esta iniciativa de liderazgo femenino que promueve la equidad y el empoderamiento de las mujeres en las organizaciones.

- Metodología: Mentoring estructurado con líderes internos por experiencia y trayectoria.
- Acciones destacadas:
 1. Formación en mentoring para líderes.
 2. Capacitación en liderazgo femenino para mentees.
 3. Organización de duplas mentor-mentee con 5 sesiones de acompañamiento o mentoría.
 4. Participación en eventos regionales (virtuales y presenciales) conferencias y talleres.



Mentes Impacto M 2025

Ciclo de Conferencias Corporativas

Con el apoyo del Grupo Corporativo, incentivamos la participación en espacios de formación estratégica, propósito organizacional, planeación y gestión del cambio.

Temas clave abordados:

- Propósito y Estrategia: El poder del hacer (10 abril).
- Planeación y Objetivos Claros (16 mayo).
- Mindset de cambio: Adaptarse y evolucionar con agilidad (20 junio).
- Productividad con IA: Principios y fundamentos (24 julio).
- Sistemáticas en acción (15 agosto).

Vuelve nuestro
Ciclo
de
conferencias
Cooameva

¡El poder del hacer!



Conferencista:
Hugo Loaiza Ramírez

Propósito y Estrategia:
Construyendo el Futuro



10
de abril



8:00 a.m. a
9:00 a.m



Teams



Ciclo de Conferencias Corporativas

Ruta de Adopción de IA

Impulsamos la transformación digital mediante espacios de formación en herramientas de Inteligencia Artificial, en alianza con el área de Gestión Humana corporativa.

Capacitaciones:

- Uso de Copilot Chat y funcionalidades de IA para productividad.
- Programa Domina Office y Copilot Chat para optimizar tareas cotidianas.

Martes de la Innovación

Fomentamos la creatividad y la innovación con participación en charlas y talleres corporativos, en la iniciativa “Martes de la Innovación”.

Temáticas destacadas:

- Copilot Chat (11 marzo)
- Desbloqueando tu creatividad (8 abril)
- Cómo ser una empresa Data Driven en la era de la IA (8 julio)
- Conferencia y foro: IA como motor de la innovación (25 septiembre).

Estas acciones fortalecieron la cultura de aprendizaje continuo, potenciaron el liderazgo inclusivo, promovieron la adopción tecnológica y estimularon la innovación. Con ello, avanzamos hacia una organización más ágil, preparada para los retos del futuro y comprometida con el desarrollo integral de su gente.

En este contexto, la Fundación Coomeva reforzó su compromiso con el desarrollo profesional de sus colaboradores, promoviendo la movilidad interna y la formación continua. Como resultado, se lograron avances significativos:

- Siete colaboradores fueron promovidos a nuevas posiciones, tanto dentro de las empresas del Grupo Coomeva como al interior de nuestra organización, participando activamente en programas corporativos de formación.
- Índice de movilidad interna alcanzado en 2025: 12%

Gestión de la Cultura

En la Fundación Coomeva entendemos que la transformación cultural es un pilar esencial para consolidar nuestra Cultura Coomeva 4.0, orientada a resultados y generación de valor.

Durante 2025, desplegamos iniciativas diseñadas para fortalecer el compromiso mutuo entre la organización y sus colaboradores, promoviendo la conexión, la transparencia y el sentido de pertenencia. Entre las acciones más relevantes se destacan:

Martes de Innovación

¡La creatividad es el punto de partida de la innovación!

Innova, experimenta y transforma tu forma de pensar. Acompáñanos en un viaje de **4 pasos** donde descubrirás cómo activar tu potencial creativo y convertirlo en ideas innovadoras con tips aplicables a tu día a día.

¡Atrévete a pensar diferente y a retar el futuro!

Martes 08 de abril 08:00 a.m. Teams

¡Inscríbete AQUÍ!

Jornada de Planeación – Febrero 2025: “Resignificando propósitos, impulsando resultados”

Durante dos días, los equipos nacionales y regionales participaron en una jornada diseñada para conectar el propósito personal con el propósito del equipo y el de la organización, creando un espacio inspirador que fortaleció la alineación estratégica. Esta experiencia dejó reflexiones valiosas y herramientas prácticas para “hacer que las cosas pasen”, en coherencia con la estrategia y los objetivos de la Fundación.



Jornada de Planeación – Febrero 2025: “Resignificando propósitos, impulsando resultados”.

Campaña “Líderes que inspiran”

Durante el primer semestre del año, en línea con la iniciativa corporativa “Líderes que se conectan”, desarrollamos la campaña interna “Líderes que inspiran”. Esta actividad consistió en compartir semanalmente con nuestro equipo de líderes un clip de video corto, tomado de fuentes abiertas en internet, con diferentes conferencistas que brindaron consejos prácticos sobre liderazgo y cómo convertirse en un líder más efectivo. El objetivo principal fue fortalecer las competencias de liderazgo, fomentar el crecimiento personal y mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. La campaña se estructuró en tres módulos:

- (1) Fundamentos del Liderazgo, con temas como la diferencia entre jefe y líder, claves para liderar con éxito y la importancia de la humildad;
- (2) Desafíos del Liderazgo, abordando estrategias para lograr el compromiso del equipo y los retos actuales del liderazgo.
- (3) Habilidades Interpersonales, enfocado en relaciones efectivas, técnicas de comunicación y cualidades esenciales de líderes exitosos.

Esta iniciativa contribuyó a generar espacios de reflexión y aprendizaje continuo, fortaleciendo nuestra cultura organizacional orientada al liderazgo inspirador.



Campaña endomarketing “Juntos podemos con todo”

Con el propósito de fortalecer la conexión entre los colaboradores y la organización, en la Fundación Coomeva lanzamos la campaña interna “Juntos podemos con todo”, inspirada en nuestra Cultura Coomeva y orientada a movilizar la acción colectiva hacia el logro de resultados y la generación de valor para nuestros asociados.



Esta iniciativa buscó resignificar los propósitos personales y alinearlos con los objetivos organizacionales, transmitiendo un mensaje poderoso: La fuerza del equipo es la clave para alcanzar nuestras metas.

La campaña incluyó actividades diseñadas para inspirar, conectar y fortalecer el liderazgo:

Video motivacional de lanzamiento, que marcó el inicio del movimiento.

Taller presencial con la Dirección Nacional y sesión virtual regionales “Yo pude, Yo puedo”, un espacio dinámico para reflexionar sobre los retos personales superados y reconocer la resiliencia que nos permite afrontar cualquier desafío, personal o profesional.

Líderes de lavar y planchar, un taller dirigido a líderes de área y líderes individuales en la Dirección Nacional, enfocado en reflexionar sobre el liderazgo que la organización requiere, fomentando la autogestión y la toma de decisiones responsables, en conexión con nuestras iniciativas de liderazgo y los pilares culturales, especialmente Talento y Liderazgo.

Cada actividad concluyó reforzando la convicción que, así como hemos superado grandes retos individuales, juntos podemos enfrentar los desafíos que nos esperan como organización.

Mirando hacia el 2026, nuestro compromiso es retomar lo trabajado en esta campaña con nuevas iniciativas y actividades que continúen fortaleciendo la conexión con nuestro propósito como equipo, impulsando la cultura colaborativa y el liderazgo que nos permitirá alcanzar resultados extraordinarios.



Medición cultura organizacional

En un entorno cada vez más complejo y dinámico, el capital cultural se ha consolidado como una ventaja competitiva tan relevante como la calidad de los productos y servicios. Hoy, la cultura y los valores que la sustentan son factores determinantes para la sostenibilidad y el éxito de cualquier organización.

Conscientes de esta realidad, en la Fundación Coomeva, al igual que las demás empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, realizamos la medición de nuestra cultura organizacional. Este diagnóstico tuvo como objetivo conocer el estado actual de nuestra cultura y compararlo con la cultura requerida, previamente definida, para identificar fortalezas, oportunidades y prioridades estratégicas de intervención.

Los resultados reflejan una tendencia positiva frente a la medición realizada en 2022, pasando de un índice de 2.76 a 2.93 en 2025, superando el índice meta establecido por la organización. Además, el informe evidencia mejoras generales en los diferentes tipos de cultura evaluados, lo que confirma que estamos avanzando hacia una cultura más sólida y alineada con nuestros objetivos estratégicos.

CULTURA	ACTUAL	REQUERIDA	PUNTAJE ANTERIOR	BRECHA	TENDENCIA
RESPONSABLE	3,05	2,85	2,89	0,19	0,16
COMPETITIVA	2,95	2,82	2,73	0,13	0,22
HUMANISTA	2,81	2,60	2,73	0,21	0,08
TOTAL	2,93	2,76	2,78	0,18	0,15

Con esta información, reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo una cultura que nos prepare para los desafíos del entorno, fortalezca nuestra identidad y potencie nuestra capacidad de generar valor para nuestros asociados.

Gestión del compromiso

AMBIENTE LABORAL

En la Fundación Coomeva reconocemos que mantener un ambiente laboral positivo es clave para contar con equipos satisfechos, de alto rendimiento y comprometidos con la generación de valor para la organización. Por ello, además de fomentar espacios de comunicación abierta con espacios como Gestión Humana Contigo con los equipos y las reuniones trimestrales con la Gerencia, en las que fortalecemos la cercanía, la transparencia y la alineación estratégica, hemos dado pasos importantes para medir y mejorar nuestro clima laboral.

En agosto de 2024 se realizó la medición de ambiente laboral con la metodología de Great Place to Work, obteniendo la certificación como Gran Lugar para

Trabajar, un logro que refleja nuestro compromiso con el bienestar y la satisfacción de nuestros colaboradores.

Con base en los resultados de esta medición, en 2025 se continuó con iniciativas para promover y fomentar un excelente ambiente laboral, y se realizó un seguimiento mediante dos encuestas pulso, con el objetivo de monitorear el comportamiento del ambiente laboral y evaluar avances en las dimensiones clave. Estos sondeos nos permitieron identificar tendencias positivas y mejoras significativas en aspectos como Credibilidad, Respeto, Ecuanimidad y Compañerismo, dando respuesta temprana a oportunidades detectadas en la medición anterior.

MEDICIÓN AMBIENTE LABORAL 2024 VS. RESULTADOS MEDICIÓN PULSO 2025



Este enfoque nos asegura mantener la certificación y, más importante aún, consolidar y fortalecer un mejor ambiente laboral y una cultura organizacional centrada en las personas, que promueva el desarrollo profesional, el reconocimiento y la conexión con nuestro propósito.

Bienestar Integral: Promoviendo salud, felicidad y conexión

En la Fundación Coomeva nos enorgullece haber implementado con éxito nuestro Plan de Bienestar a nivel nacional, diseñado para fortalecer la salud física y emocional, el bienestar y la felicidad de nuestros colaboradores y sus familias. Este plan no solo busca generar experiencias positivas, sino también consolidar un entorno laboral que inspire compromiso y sentido de pertenencia.

Durante el año, desarrollamos actividades que integraron cuidado, aprendizaje y conexión:

- Talleres interactivos orientados al desarrollo personal y la gestión del bienestar.
- Programa de pausas activas, promoviendo hábitos saludables en la jornada laboral.
- Semana de la Salud, con espacios educativos y preventivos para el cuidado integral.

- Conferencias inspiradoras, enfocadas en crecimiento personal y motivación.

Además, realizamos integraciones para celebrar fechas especiales y promovimos la participación en actividades de labor social, fortaleciendo la cultura de solidaridad y creando un ambiente de comunidad y apoyo mutuo.

Este plan reafirma nuestro compromiso con el bienestar como un pilar estratégico, que impacta directamente en la satisfacción, productividad y conexión con el propósito organizacional.



Día de la Madre



Cumpleaños de Bienestar



Pausas activas



Líderes



Actividad de Cerámica

Te invitamos a participar de una experiencia para reflexionar juntos en nuestro próximo cine foro.

17 de enero 4:00 p.m

SALA 6 primer piso

"Así es como un equipo debe trabajar"

¡NO TE LO PIERDAS!
Un momento ideal para aprender, debatir y conectar con otros

CRECEMOS CONTIGO Coomeva Fundación

Cineforo Enero 2025



Día del Padre

Gracias a estas iniciativas, hemos alcanzado una participación del **85%** y una satisfacción del **97%** entre nuestros colaboradores. Estos resultados no solo reflejan nuestro compromiso con el bienestar, sino también la dedicación y entusiasmo de nuestro equipo.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL *Capital Humano*

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

A lo largo del año 2025, la organización desarrolló diversas actividades en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dando cumplimiento a los requisitos normativos vigentes y orientando sus acciones a la prevención, control y mitigación de los riesgos que pueden afectar la seguridad y la salud de los colaboradores.

Dentro de las actividades se destacó la ejecución de un plan de capacitación, alcanzando coberturas hasta del 72%, con un enfoque prioritario en los riesgos más representativos de la empresa, tales como los riesgos

biomecánicos, ergonómicos, psicosociales y de seguridad. Estas capacitaciones abordaron temáticas como detección y prevención de actos y condiciones inseguras, postura consciente, prevención de lesiones en miembros superiores, gestión del riesgo público, comunicación efectiva, bienestar emocional y fortalecimiento de relaciones laborales.

Como parte del proceso de evaluación del Sistema, se llevó a cabo la autoevaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST para la vigencia 2025, de conformidad con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, aplicando el Capítulo III, obteniendo un resultado del 88,5%, el cual se clasifica como ACEPTABLE, evidenciando un adecuado nivel de implementación del Sistema y el compromiso de la organización con la seguridad y salud de sus trabajadores.





GESTIÓN DE ARQUITECTURA DEL NEGOCIO

8

8 GESTIÓN DE ARQUITECTURA *De Negocio*

Área de Arquitectura de Negocio

EJE ESTRATÉGICO:

Mejora Continua, Automatización Inteligente e Inteligencia Artificial

Durante el año 2025, el Área de Arquitectura de Negocio consolidó su papel como habilitador estratégico de la eficiencia organizacional, orientando su gestión hacia tres objetivos estructurales:

1. Optimización sistemática de procesos bajo metodología de mejora continua.
2. Automatización y robotización para reducción de carga operativa y control del riesgo.
3. Incorporación progresiva de soluciones basadas en Inteligencia Artificial (IA) como mecanismo de escalabilidad, análisis avanzado y toma de decisiones basada en datos.

La gestión desarrollada impactó directamente la productividad de las áreas operativas, la calidad del servicio al asociado y la mitigación de riesgos financieros y documentales.

1. Cultura de mejora continua y estandarización de procesos

En articulación con Gestión Humana, se fortaleció la cultura organizacional orientada a la eficiencia operacional mediante la aplicación estructurada de metodología LEAN, promoviendo la identificación de desperdicios, reducción de reprocesos y estandarización de actividades críticas.

1.1 Proyectos de Optimización Implementados

Durante 2025 se ejecutaron cuatro proyectos de mejora en procesos operativos y de seguimiento, con resultados medibles:

- Reducción total: 1.309 horas/año en tiempos de ejecución.
- Ahorro económico estimado: \$39.374.100 anuales.
- Impacto operativo: Liberación de capacidad técnica en analistas comerciales, permitiendo mayor foco en gestión de cobranza y relacionamiento con asociados.

1.2 Mejoras Estructurales Relevantes

Se desarrollaron intervenciones orientadas a fortalecer la calidad del dato, trazabilidad y confiabilidad de la información:

- Optimización en la consolidación del archivo de empresas acompañadas en fase de creación y fortalecimiento, garantizando consistencia técnica en la entrega de indicadores al portal de BI, bajo la estructura definida.
- Mejora en la construcción y validación de archivos de pago de microcrédito cargados en el Core, reduciendo errores manuales y riesgos operativos.
- Estandarización y optimización de mensajes de recordación automática para asociados y beneficiarios inscritos en eventos, mejorando oportunidad y experiencia de servicio.
- Implementación de líderes de autogestión por proceso, como mecanismo de sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental y fortalecimiento del control interno.

1.3 Gestión de Calidad y Certificación

Se obtuvo la certificación por parte de Bureau Veritas, confirmando que Fundación Coomeva cumple con el alcance establecido y no presenta no conformidades. Este resultado refleja:

- Madurez del sistema de gestión.
- Adecuada estandarización documental.
- Control efectivo de procesos.
- Compromiso institucional con la mejora continua.

2. Robotización y Automatización: Productividad con Control

La robotización se consolidó como un eje estructural de eficiencia operativa, orientado a:

- Reducir actividades manuales repetitivas.
- Minimizar errores humanos.
- Mejorar trazabilidad.
- Liberar tiempo técnico para actividades de mayor valor agregado.

2.1 Optimización de Soluciones en Producción

2.1.1. Actualización del aAsistente “Registros de Eventos” – Desarrollo Empresarial.

Se realizó optimización en ejecución, tiempos de respuesta y generación de informes, logrando:

- Reducción de 1.728 horas/año.
- Ahorro estimado: \$55.296.000 anuales.
- Mayor oportunidad en consolidación de información y generación de reportes gerenciales.

2.1.2 Validador automático de soportes de crédito (Xtremo Digital)

Implementación y ajuste del validador documental para créditos, permitiendo:

- Validación automática de documentos soporte.
- Disminución de reprocesos.
- Reducción de riesgo documental.
- 512 horas/año liberadas.
- Ahorro estimado: \$27.800.000 anuales.

Estas soluciones fortalecieron el control preventivo y la disciplina operativa, reduciendo dependencia de validaciones manuales.

3. Adopción de Inteligencia Artificial: Evolución hacia Automatización Inteligente

En 2025 se dio un paso estructural en la transformación digital mediante la implementación de soluciones basadas en IA, no solo como automatización, sino como soporte analítico y mitigador de riesgo.

3.1 Asistentes y Soluciones Implementadas

- Asistente de análisis de estados financieros (persona jurídica), apoyando evaluación técnica y estandarización de criterios.
- Automatización inteligente para construcción de archivo de matrícula de cuentas en portal bancario.
- Automatización para construcción de archivo de pago de desembolsos.
- Agente virtual para gestión de cobranza.
- Tablero de seguimiento a procesos jurídicos con enfoque analítico.

3.2 Impacto Estratégico

- Reducción de errores humanos en análisis y construcción de archivos.
- Disminución de tiempos de respuesta.
- Mayor trazabilidad y control.
- Apoyo a la toma de decisiones basada en datos.

3.3 Impacto Económico

- Ahorros evitados por mitigación de riesgo: \$435.024.803.

Este valor representa exposición financiera reducida gracias a validaciones automatizadas, análisis estructurado y controles preventivos soportados en IA.

CONSOLIDADO DE IMPACTO 2025

Concepto	Impacto
Horas liberadas (mejora + automatización)	3.549 horas/año
Ahorro directo estimado	\$122.470.100
Ahorros evitados por mitigación de riesgo (IA)	\$435.024.803
Certificación de calidad	Sin no conformidades

Automatización y experiencia del asociado: tecnología al servicio del acompañamiento

Respondiendo a la transformación tecnológica y a la búsqueda de eficiencia y productividad, a comienzos del 2025, el área de Mercadeo de la Fundación Coomeva dio un paso clave en la optimización de sus procesos, incorporando la automatización de la recordación de eventos a través del CRM Salesforce.

Esta mejora permitió que, una vez una persona se registra a un evento de la Fundación, reciba de manera automática un correo de confirmación, brindándole seguridad, claridad y una experiencia más organizada desde el primer contacto. Adicionalmente, el sistema envía:

Un recordatorio dos días antes del evento, con información clave como fecha, hora y enlace de conexión para eventos virtuales o dirección para eventos presenciales.

- Un último correo el mismo día del evento, acompañado de recomendaciones prácticas e información relevante para su participación. Esta automatización no solo fortaleció la experiencia de nuestros asociados, sino que también contribuyó a:

- Reducir los niveles de inasistencia.
- Asegurar una comunicación oportuna y clara.
- Mejorar la eficiencia operativa del equipo, permitiéndole enfocarse en acciones estratégicas de mayor impacto.

Resultados Clave

- Ahorro operativo: Más de 3.000 horas/año.
- Ahorro económico: Superior a \$120 millones.
- Reducción de reprocesos: Entre 40% y 70%.
- Mejora en tiempos de respuesta legal: Reducción aproximada del 50%

Con esta implementación, el área de Mercadeo de la Fundación Coomeva reafirma su compromiso con una gestión más ágil, tecnológica y centrada en las personas, donde cada detalle cuenta para acompañar mejor el crecimiento empresarial de nuestros asociados.





**GESTIÓN ÁREA
NACIONAL DE OPERACIONES**

9 GESTIÓN ÁREA NACIONAL De Operaciones

Durante el año 2025, el Área Nacional de Operaciones consolidó uno de los ciclos de transformación y mejora continua más relevantes de los últimos años, fortaleciendo de manera significativa la eficiencia operativa, el control financiero y la calidad del servicio, mediante la automatización de procesos, la optimización operativa, la reducción de reprocesos y la digitalización de la gestión diaria.

Optimizar y fortalecer los procesos operativos mediante la implementación de soluciones tecnológicas, automatización y gestión inteligente de la información, ha permitido garantizar eficiencia, control, trazabilidad y mejora continua, en contribución a la sostenibilidad institucional.

1. Líneas Estratégicas de Trabajo – Gestión 2025

Las veinticinco (25) iniciativas de mejora desarrolladas durante el ciclo 2024-2025 se consolidaron e implementaron en 2025, estructuradas en los siguientes ejes estratégicos:

A. Automatización y digitalización de procesos

Incluye desarrollos orientados a la reducción de tiempos operativos y errores manuales, entre los que se destacan: - BOT de aplicación de pagos: reducción aproximada del 70% en tiempos operativos. - Validaciones automáticas en procesos de conciliación: ahorro cercano al 60% del tiempo operativo. - Generación automática de documentos Coldview para cartas de tasa: disminución del 80% del tiempo requerido. - Implementación de Remedy para análisis y gestión de solicitudes: optimización del proceso con un ahorro del 50%.

B. Gestión de cartera y cobranza

Mejoras orientadas al fortalecimiento del control y seguimiento de la cartera: Desarrollo de reportes de acuerdos de pago. - Generación de saldos proyectados

para casas de cobranza. - Implementación de asignación masiva de cartera. - Visualización de coincidencias de codeudores para análisis de riesgo.

C. Conciliación y control financiero

Acciones enfocadas en precisión contable y control financiero: - Optimización de fórmulas y validaciones en Anexo 5 y cuadro Deceval. - Implementación de reporte de cuentas por cobrar. - Cuadre semanal de pagos. - Integración automática de enlaces GL y AR en procesos de desembolso.

D. Gestión documental y control operativo

Iniciativas para estandarizar y asegurar la información:

- Elaboración y publicación del manual operativo estandarizado. - Implementación de repositorio centralizado en OneDrive para derechos de petición. - Diseño de plantilla unificada para la facturación de honorarios.

E. Experiencia del aAsociado

Mejoras orientadas a la agilidad y transparencia del servicio: - Visualización de novedades directamente en el Core. - Control y consulta de pagos recientes. - Corrección oportuna de información de titulares y codeudores.

2. Resultados de la Gestión 2025: Impactos y Beneficios

2.1 Ahorros Operativos (Tiempo)

La automatización y optimización de procesos generaron reducciones significativas en la carga operativa: - Ahorro estimado de hasta 3.000 horas anuales. - Reducciones de tiempo entre 40% y 80%, dependiendo del proceso intervenido.

2.2 Ahorro Económico

- Ahorro anual estimado superior a \$120 millones, derivado de la disminución de reprocesos, errores operativos y optimización de tareas manuales.

2.3 Mejoras en Calidad y Control

- Incremento en la precisión contable gracias a validaciones automáticas.
- Fortalecimiento de los procesos de conciliación financiera y causación.
- Mayor trazabilidad documental y control legal de la información.

2.4 Impacto en el Servicio al Asociado

- Disminución de tiempos de respuesta mediante automatización y categorización de solicitudes.
- Mejora en el seguimiento de pagos y estados de cartera, incrementando la transparencia y confiabilidad de la información.

3. Indicadores clave de desempeño – 2025

Indicador	Resultado 2025
Reducción de tiempos operativos	Hasta 80% en procesos críticos
Ahorro total de horas	Más de 3.000 horas/año
Ahorro económico anual	Superior a \$120 millones
Reducción de reprocesos	Entre 40% y 70%
Mejora en tiempos de respuesta legal	Reducción aproximada del 50%

4. Proyectos clave que impulsaron la gestión 2025

BOT DE APLICACIÓN DE PAGOS

Automatización integral del proceso de aplicación de recaudos, logrando una reducción del 70% en tiempos y una disminución significativa de errores operativos.

VALIDACIONES AUTOMÁTICAS EN CONCILIACIONES.

Implementación de controles que fortalecieron la precisión contable y redujeron riesgos operativos.

ASIGNACIÓN MASIVA DE CARTERA Y VISUALIZACIÓN DE NOVEDADES EN CORE

Incremento de la capacidad operativa y mejora en el control y seguimiento de la cartera.

REPOSITORIO DOCUMENTAL DE DERECHOS DE PETICIÓN

Centralización de la información documental, con reducción aproximada del 50% en los tiempos de búsqueda y gestión.

REPORTES ESTRATÉGICOS PARA GESTIÓN DE CARTERA Y FINANCIERA

Desarrollo de reportes para: - acuerdos de pago, - saldos proyectados, - control de pagos, - causación de seguros.

5. Alineación con los Objetivos Estratégicos Institucionales (2025–2026)

Las acciones ejecutadas durante el año se encuentran alineadas con los siguientes pilares estratégicos:

- Transformación Digital: implementación de automatización, BOTS y validaciones automáticas.
- Generación de Valor al Asociado: Mayor agilidad, control y trazabilidad en los procesos.
- Sostenibilidad Operativa: Optimización de costos y eficiencia en procesos críticos.
- Cultura de Mejora Continua: Estandarización de procesos, documentación, capacitación e integraciones con el Core.

6. Conclusiones de la Gestión 2025

- El Área Nacional de Operaciones consolidó y fortaleció sus procesos operativos clave.
- La automatización permitió liberar una cantidad significativa de horas operativas, orientándolas a actividades de mayor valor.
- Las mejoras implementadas robustecieron el control contable, financiero y documental.
- Los avances logrados preparan al área para la adopción de analítica avanzada e iniciativas de inteligencia artificial en 2026.



10

GESTIÓN DE
RIESGO

10 GESTIÓN DE *Riesgo*

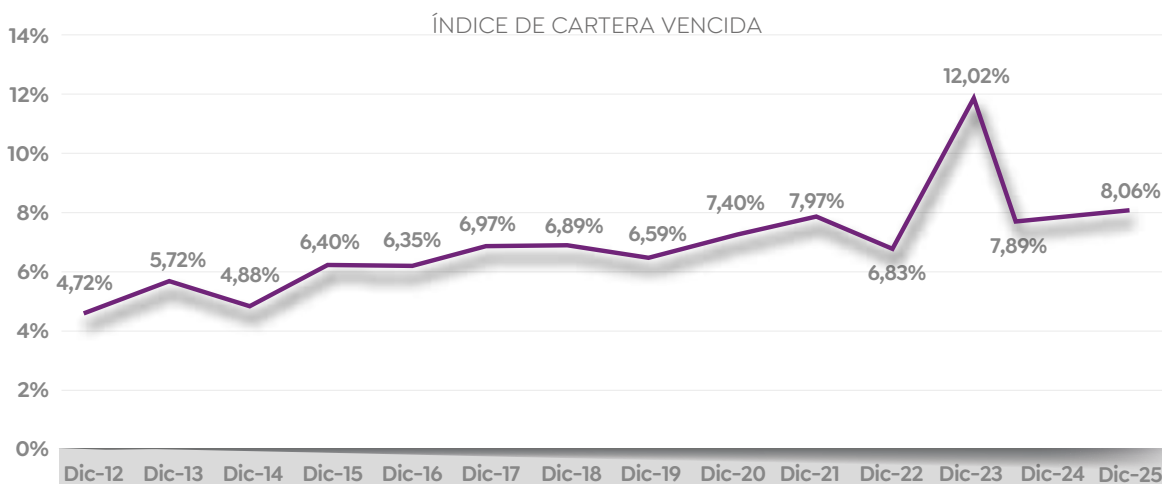
Riesgo de crédito

Para la industria microfinanciera, el 2025 fue un periodo de recuperación y crecimiento. La cartera bruta continuó consolidando su proceso expansivo, observado desde inicios de año, con dinámicas firmemente apalancadas por el aumento sostenido del monto desembolsado. Asimismo, la calidad de cartera presentó una mayor contracción, soportada en un indicador de rodamiento en constante reducción y en la reciente disminución del castigo.

Por su parte, la Fundación presentó dificultades en la gestión de la cartera; no obstante, hacia el final del segundo semestre se evidenció una mejoría, impulsada principalmente por la aplicación de castigos más fuertes. En cuanto a la colocación de cartera, esta mantuvo una dinámica contractiva

a lo largo de todo el año. Frente a este contexto, la Administración ha venido fortaleciendo el manejo y seguimiento de estrategias; en particular, para 2026 se segmentaron los clientes según su nivel de ventas, asignando la colocación de cartera por perfil de analista (junior, middle y senior). Adicionalmente, se reforzaron las estrategias orientadas a mejorar la recuperación de cartera, mediante ajustes en política y el establecimiento de mayores controles, con el fin de mitigar el deterioro.

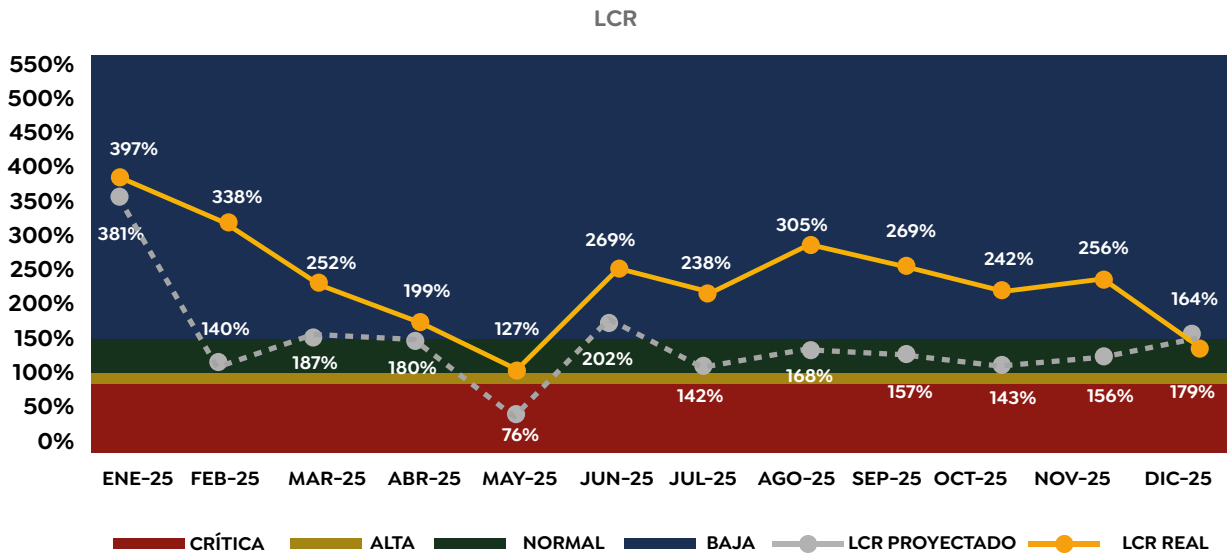
En 2025 se presentó un aumento considerable del Índice de Cartera Vencida, mayormente en el primer semestre, puntualmente en el mes de mayo (14,65%). Para el segundo semestre, se evidenció una recuperación significativa para la Fundación, como resultado de un aumento de la dinámica de castigos, ubicándonos en 8,06% en diciembre de 2025.



Riesgo de Liquidez

Con el fin de garantizar que la Fundación Coomeva pueda cumplir con sus obligaciones adquiridas y desarrollar las actividades derivadas de su objeto social, se estima mensualmente el Indicador de Riesgo de Liquidez, denominado LCR. Este evalúa si la entidad tiene un adecuado nivel de activos de alta calidad, los cuales puedan convertirse en efectivo de manera fácil e inmediata y así poder cubrir sus obligaciones en un escenario adverso de 30 días.

A lo largo de 2025 el LCR real se ubicó mayormente en zona baja, cerrando en diciembre con un indicador de 164%, señalando que para este mes la liquidez presentada fue suficiente para cubrir con éxito las obligaciones, con un cubrimiento de 1,64 veces. Durante el año el indicador Real se mantuvo dentro de la zona óptima. Para mayo se tuvo un LCR proyectado en zona crítica, pero fue solventado mediante la consecución de recursos con terceros.



Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad para la Entidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

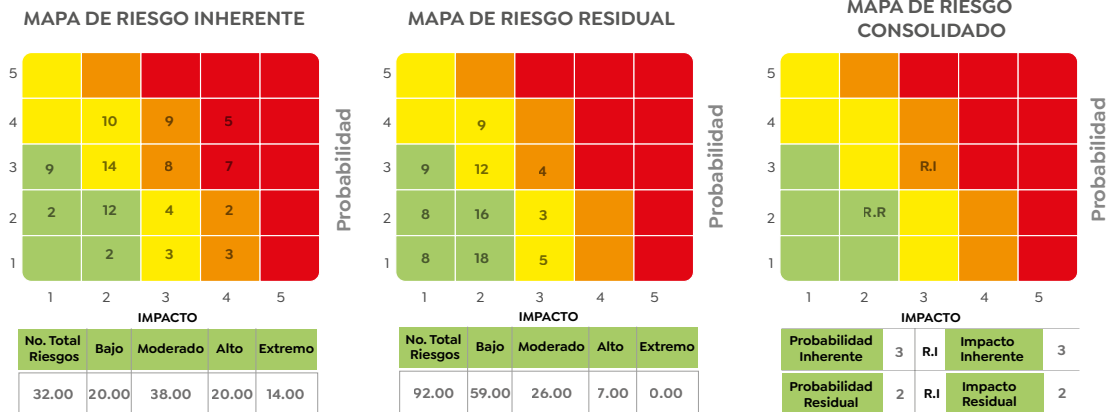
Aunque la Entidad tiene una exposición mínima, se han definido políticas de control y procedimientos dentro de este sistema tales como: control al límite de operación diaria, por emisor o contraparte, control a la concentración por emisor para cada uno de los portafolios, valoración a precios de mercado con Precia como proveedor de precios.

Riesgo Operativo

Actualmente la Entidad cuenta con 25 procesos identificados con matrices de riesgo. Dichas matrices se encuentran en proceso de actualización dándole prioridad a matrices asociadas a procesos misionales. El riesgo inherente en la matriz consolidada de la Fundación se ubicó en nivel de severidad Alto.

Después de la aplicación de controles óptimos a los riesgos de los diferentes procesos, se tiene un riesgo residual en zona de severidad Baja. Actualmente no se presentan planes de tratamiento asociados a algún riesgo. Además, se alimenta una base de eventos de riesgo que impactan los procesos de la Fundación, con el fin de realizar seguimiento a eventos que generan o no pérdidas, formular planes de tratamiento y medir la efectividad de los controles existentes.

MAPA DE RIESGOS



Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información

Se adoptaron, como buenas prácticas, las políticas y procedimientos de la casa matriz Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, en temas de seguridad y privacidad de la información, con el fin de garantizar la protección de datos personales que sean objeto de tratamiento de la Fundación, propender por el buen uso y custodia adecuada de la información, monitorear y evaluar los controles de seguridad, proteger dispositivos, capacitar y sensibilizar sobre el monitoreo constante en materia de seguridad y privacidad de la información, identificar los riesgos operativos tecnológicos, entre otras políticas que ayudan a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

La Fundación Coomeva, con el fin de prevenir el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) establece políticas y procedimientos para constatar que tanto proveedores, deudores, codeudores y colaboradores no estén vinculados con actividades delictivas, capacitar al personal, detectar y reportar actividades sospechosas que vayan contra el reglamento interno y en general, prevenir que en el desarrollo de sus actividades la Entidad pueda ser utilizada para ocultamiento de dinero proveniente o destinado a actividades delictivas. Actualmente se ejerce un control principal donde se valida cada proveedor, colaborador, deudor y codeudor en listas restrictivas antes de establecer una relación con la Fundación. Además, se realiza monitoreo mensual para evaluar si algún deudor o codeudor ha ingresado a estas listas, con el fin de darle el manejo estipulado en la política.



11 AUDITORÍA *Interna*

Desde Auditoría Interna se mantiene un conocimiento integral de las operaciones desarrolladas por la Fundación Coomeva y se llevan a cabo evaluaciones periódicas orientadas a verificar el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones vigentes. Para tal efecto, se realiza una revisión exhaustiva de la eficacia, suficiencia y adecuada operación del Sistema de Control Interno en las distintas áreas y procesos de la Fundación, incluyendo, entre otros aspectos, la gestión integral de riesgos, los mecanismos de control y las prácticas de buen gobierno corporativo.

Los resultados de las evaluaciones efectuadas, en concordancia con la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el ejercicio 2025, permiten

proporcionar una seguridad razonable respecto a la prevención o detección oportuna de deficiencias significativas que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos de la Fundación, así como el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones aplicables. Al finalizar cada trabajo, desde Auditoría Interna se emite un informe detallado y se formulan recomendaciones a la Administración, con el propósito de facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno corporativo. Dichos informes son comunicados a los diferentes niveles de la Administración, y aquellos de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, instancia en la cual se analizan los resultados y se adoptan las medidas pertinentes.





12

GESTIÓN DE
MERCADERO

12 GESTIÓN DE *Mercadeo*

Mercadeo que impulsa sueños y transforma empresas

En la Fundación Coomeva creemos que informar es solo el comienzo.

Desde el área de Mercadeo trabajamos para conectar a nuestros asociados con oportunidades reales, acompañar sus procesos empresariales y acercarlos a un portafolio de soluciones que les permita crecer, fortalecerse y sostenerse en el tiempo.

Nuestro propósito durante 2025 fue claro: Ser el puente entre el asociado y el desarrollo empresarial, logrando que al menos el **45%** de la colocación de **microcrédito, consultoría, fomento y programas de fortalecimiento** se originara a partir de los leads generados por nuestras acciones de comunicación, publicidad y promoción.

Cuando el mensaje conecta, el impacto se multiplica

- 26.588 leads generados desde el área de Mercadeo.
- 15.677 asociados (59%) confiaron en el portafolio de la Fundación Coomeva.

Este resultado representó el **127% de cumplimiento** de la meta, demostrando que una comunicación estratégica, cercana y segmentada sí transforma decisiones en oportunidades reales.

Así comunicamos: Cercanía, oportunidad y valor

Cada canal fue pensado para acompañar al asociado en su día a día, respetando su tiempo, sus intereses y su momento empresarial.

Boletín Comercial

Un espacio que informa, convoca e inspira.

- Periodicidad mensual en formato digital, con contenido personalizado por zonas.
- Versión física trimestral con alcance a más de 190.000 asociados en todo el país.
- Se consolidó como una herramienta clave para visibilizar programas, eventos y beneficios de la Fundación.

Mailing y CRM

Comunicar mejor también es comunicar con intención.

- Implementación del gestor de campañas para una comunicación más organizada y segmentada.
- Más de 200 campañas enviadas a nivel nacional.
- Menos saturación, más relevancia y mayor conexión con nuestros asociados.



Red Coomeva

Una comunidad que crece junta.

- Grupo cerrado en Facebook donde los asociados conocen la programación mensual y las convocatorias del Ecosistema Coomeva.
- Espacio para visibilizar emprendimientos, crear alianzas y generar conexiones de valor.
- Más de 7.400 miembros, construyendo comunidad y colaboración.

Mensajes de texto

Cuando la oportunidad no puede esperar.

- Canal directo e inmediato para campañas, eventos y convocatorias.
- En 2025, se realizaron 625 campañas SMS a nivel nacional, fortaleciendo la oportunidad de contacto y recordación.

Blog Coomeva

Conocimiento que inspira y transforma.

- En la categoría Reto Emprender, durante 2025 se publicaron más de 100 artículos.
- Contenidos enfocados en tendencias de emprendimiento, formación empresarial y desarrollo.
- Los asociados autores reciben Pinos del programa Lealtad, fortaleciendo la participación y el intercambio de conocimiento.

Medir para crecer: Estudio de sostenibilidad

Porque el verdadero impacto se refleja en el tiempo, durante 2025 se desarrolló un Estudio de Sostenibilidad en alianza con Views, con el objetivo de identificar cuántas empresas continúan operando luego de recibir el acompañamiento de la Fundación Coomeva y cuáles son los factores que impulsan su permanencia.

Medir para crecer: Estudio de sostenibilidad



Nuestros empresarios: El corazón de la Fundación



Este conocimiento nos permite diseñar estrategias más humanas, pertinentes y alineadas con sus realidades.

Fidelizar también es acompañar: Lealtad Pinos

Reconocer la constancia y el compromiso de nuestros asociados hace parte de nuestra esencia.





- Incentivo de 1.200 Pinos por participación activa en eventos de la Fundación que permitió la entrega de \$6.289.800 en PINOS.
- En 2025, se entregaron \$1.700.000 en Pinos por la campaña Revive nuestras conferencias, con casos de éxito como Popsy, Tatiana Franco y Tulio Recomienda.
- Campaña de recuperación de cartera de microcrédito, entregando 50.000 Pinos por asociado, para un total de \$450.000 en Pinos. Adicional, en la campaña recurrente por microcrédito desembolsado se entregaron \$5.146.999 en Pinos.

Cada incentivo fue una forma de decir: Gracias por confiar, por aprender y por crecer con nosotros.

Redes sociales: Historias que se sienten

Durante 2025 fortalecimos la estrategia audiovisual, apostándole a los Reels como formato de conexión emocional.

Impacto

- 15 reels producidos.
- Más de 80.000 reproducciones.
- Mayor engagement y una comunicación más cercana, dinámica y alineada con las tendencias digitales

Campañas por segmento: Comunicar con intención, llegar con propósito

Durante 2025, desde el área de Mercadeo potenciamos la visibilidad del portafolio de la Fundación Coomeva a través de campañas diseñadas estratégicamente por segmentos, entendiendo que cada asociado vive un momento distinto y necesita mensajes que conecten con su realidad.

Las acciones de Mercadeo desarrolladas durante 2025 reflejan una gestión estratégica, sensible y alineada con el propósito de la Fundación Coomeva.

Segmento Mujer: Verse reflejadas también es sentirse acompañadas

Como resultado de una estrategia clara orientada a impulsar y fortalecer el emprendimiento femenino, hoy más del 50% de nuestro público está conformado por mujeres. En coherencia con este enfoque, el look gráfico y la narrativa visual priorizaron su representación, buscando que se sintieran identificadas, reconocidas y protagonistas de su propio crecimiento empresarial.

Cada pieza fue pensada para reflejar liderazgo, autonomía y capacidad emprendedora, fortaleciendo el vínculo emocional con nuestras asociadas y reafirmando el compromiso de la Fundación Coomeva con el crecimiento empresarial femenino.





Segmento Jóvenes: Sembrar hoy para crecer mañana

Esta estrategia se enmarcó dentro de la iniciativa “Siembra de Jóvenes”, liderada por la Cooperativa Coomeva, de la cual la Fundación hace parte activa. El objetivo fue atraer y conectar con el segmento Jóvenes, a través de diagnósticos empresariales que les permitieran conocer el estado de desarrollo de su idea o negocio, brindándoles información clara para tomar mejores decisiones. Este enfoque respondió a un hallazgo clave: El 75% del segmento joven no había tomado previamente servicios de la Fundación Coomeva.



Resultados 2025

- Aplicación de 59 diagnósticos empresariales a jóvenes emprendedores.
- Aporte significativo al conocimiento del estado real de sus ideas y negocios.
- Primer paso para construir una relación de largo plazo con las nuevas generaciones de empresarios.

Sembrar en los jóvenes hoy es asegurar el tejido empresarial del mañana.

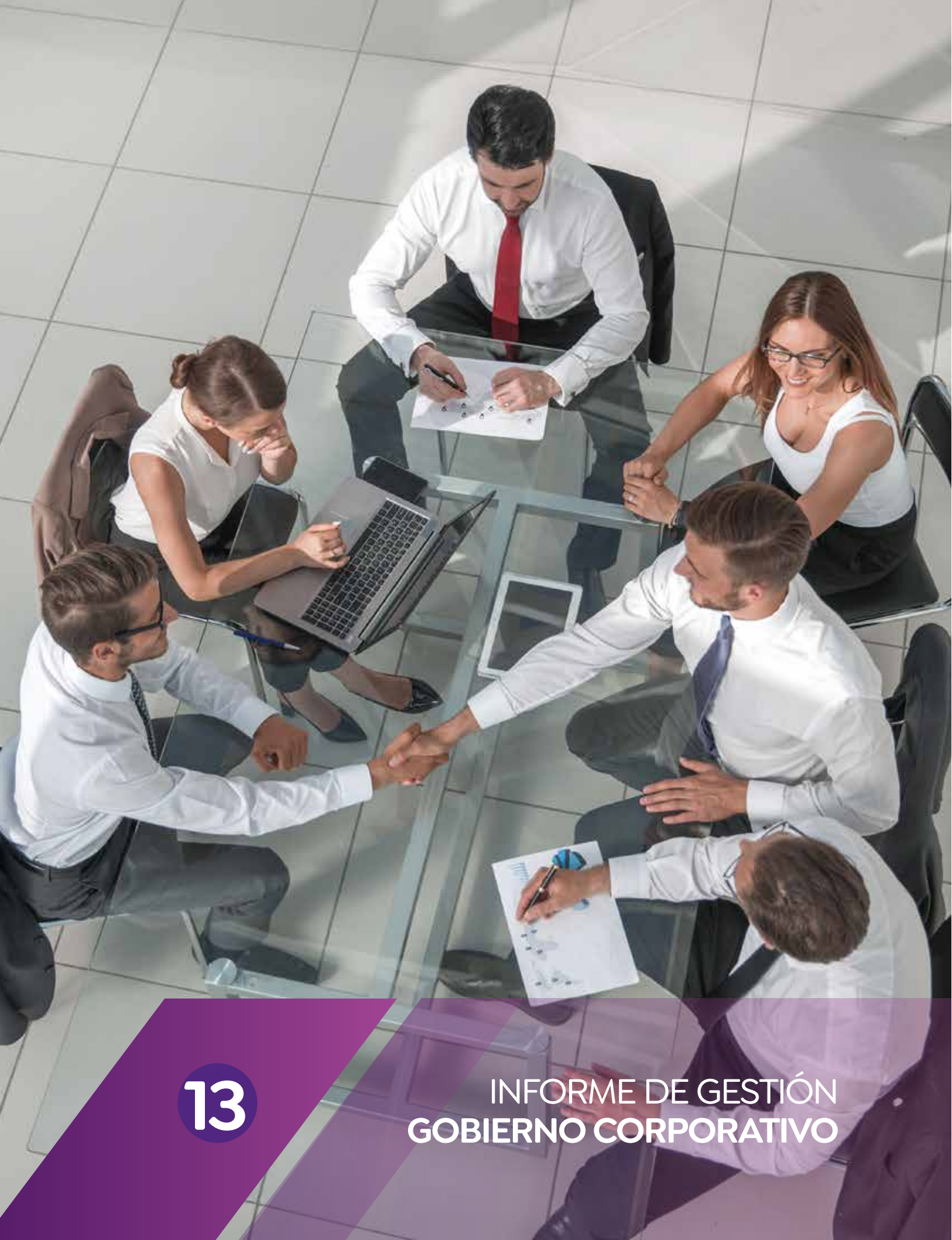
Emprende Senior: La experiencia también emprende

Emprende SENIOR es un programa dirigido a personas mayores de 55 años, con el propósito de que puedan poner en práctica su experiencia profesional y estructurar una idea de negocio sostenible. Desde Mercadeo, el enfoque comunicativo y gráfico se dirigió a los asociados activos, invitándolos a extender la convocatoria a sus padres, reconociendo el valor del conocimiento acumulado y el deseo de seguir creando.

Impacto 2025

- Participación de 158 asociados en la cohorte del programa Emprende Senior.
- Fortalecimiento del mensaje de que nunca es tarde para emprender, aprender y aportar.





13

INFORME DE GESTIÓN
GOBIERNO CORPORATIVO



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

FUNDACIÓN COOMEVA

INTRODUCCIÓN

De conformidad con la adopción que hizo la Fundación Coomeva del Código de Buen Gobierno Corporativo de Coomeva Cooperativa como su matriz, es obligación de la Junta Directiva presentar a la Asamblea General el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión del año 2025, cuyo objetivo es dar cuenta de cómo funcionó efectivamente el gobierno corporativo durante el año, recogiendo los avances logrados, con un propósito permanente: un gobierno corporativo que agregue valor, fortalezca la confianza y respalde la sostenibilidad de la Fundación.

La estructura del informe busca resaltar el funcionamiento y gestión de la Asamblea General, de la Junta Directiva, de sus comités asesores, su estructura de control, de gestión de riesgos, operaciones entre vinculadas y conflictos de interés.

FUNCIONAMIENTO ASAMBLEA GENERAL

En 2025 se realizó la asamblea general de Fundación Coomeva. Esta sesión ordinaria se realizó el 27 de marzo.

La convocatoria fue realizada cumpliendo las disposiciones legales contenidas tanto en la normatividad vigente como en los Estatutos Sociales de la Fundación, con mínimo quince (15) días hábiles de antelación a la reunión ordinaria de la asamblea.

Principales decisiones y temas tratados:

El orden del día para el acta de la Asamblea del 27 de marzo de 2025 fue:

1. Instalación y Verificación del Quorum
2. Presentación, discusión y aprobación del Orden del Día,
3. Elección de Dignatarios de la Asamblea: Presidente y Secretario
4. Elección de la Comisión de Redacción y Verificación del Acta de la Asamblea
5. Presentación y Aprobación de Informes:
 - a. Gestión de la Fundación Coomeva del Año 2024
 - b. Autorización operaciones numeral 7) artículo 23 Ley 222 de 1995
 - c. Informe de Gestión Gobierno Corporativo.
 - d. Informe anual de Comité de Auditoría y Riesgo.
 - e. Consideración de Estados Financieros del año 2024 y Dictamen de la Revisoría Fiscal.
6. Elección y nombramiento de miembros de Junta Directiva.

¡Estamos contigo en cada etapa de tu vida empresarial!



7. Prorroga de contrato de Revisoría Fiscal.
8. Proyecto de distribución de Excedentes.
9. Propositiones y Recomendaciones
10. Cierre.

Una extraordinaria esta sesión se realizó el 18 de diciembre.

La convocatoria fue realizada cumpliendo las disposiciones legales contenidas tanto en la normatividad vigente como en los Estatutos Sociales de la Fundación, con mínimo quince (15) días hábiles de antelación a la reunión ordinaria de la asamblea.

Principales decisiones y temas tratados:

El orden del día para el acta de la Asamblea del 18 de diciembre de 2025 fue:

1. Instalación y Verificación del Quórum
2. Presentación, discusión y aprobación del Orden del Día,
3. Elección de Dignatarios de la Asamblea: Presidente y Secretario
4. Elección de la Comisión de Redacción y Verificación del Acta de la Asamblea
5. Ampliación plazo, para ejecución de Proyecto de Distribución de Excedentes
6. Cierre.

FUNCIONAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, la Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, elegidos para períodos de cuatro años. Con corte al 31 de diciembre de 2025, la Junta estuvo integrada de la siguiente forma:

Principales:

Luis Carlos Lozada Bedoya:

Ingeniero Industrial egresado de la UNAULA y especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT. Magíster en Administración de la Universidad de los Andes, certificado del Programa de Alta Dirección Empresarial (PADE) de INALDE Business School. En el sector financiero desempeñó varios cargos en Willis Colombia, Corredores de Seguros S.A. y fuera de dicho sector estuvo vinculado en Vilab, Cryogas, Instituto de Plásticos y Cauchos, Vital Content, entre otras. Actualmente, ejerce el cargo de Gerente Corporativo de Operaciones y Administrativo en Coomeva.



Javier Alberto Real Fino:

Contador público con dos especializaciones y trayectoria de más de 26 años en cargos directivos en los sectores financiero y solidario. Ha liderado áreas de operaciones, crédito, riesgos y transformación digital en entidades como Progressa, Internacional Compañía de Financiamiento y Coomeva. Su experiencia en gobierno corporativo incluye participación como miembro principal de la Junta Directiva del Fondo de Empleados de Coomeva.

Leonardo Fabio Ramírez:

Economista, especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídicas. Gerente General Fiducioomeva S.A. Con 31 años de experiencia y trayectoria en el sector financiero; con experiencia en consecución y estructuración de negocios, fondos, productos y servicios. Dentro de la experiencia laboral, asociado comercial y de estructuración de negocios en Kapital Financial Services, Vicepresidente Comercial Fiduciaria Popular S.A. – Fiduciaria de Comercio Exterior. Director Nacional de negocios en Fiduciaria Bogotá. Miembro de la Junta Directiva de Fundación Coomeva.

Edgar Fernando Paz:

Odontólogo con especialización en Ortodoncia, con más de 41 años de experiencia. Presidente de Red de IPS Odontológicas, Gerente Centro de Ortodoncia y Odontología integral, COI Buenaventura, en las áreas clínica y administrativa; amplia capacitación en el Sector Cooperativo con énfasis en el área financiera. Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Coomeva.

Ricardo Caycedo Bustos:

Profesional médico cirujano, con una gran trayectoria en administración hospitalaria en cargos directivos, auditoría médica y control interno, asesor de procesos hospitalarios, administrativos financieros y científicos. Especialista en Gerencia y Administración Financiera. Con amplia experiencia administrativa y gerencial. Participó en la implementación del Sistema de Calidad como Gerente General de IDIME. En Coomeva desde



el año 2001, forma parte de varios comités de apoyo a la Administración, ha tenido participación en Juntas Directivas del grupo Wilches, Salud Total, Clínica Centro Policlínico del Olaya, Virrey Solis IPS, desde hace 10 años, docente universitario.

Suplentes:

Marco Antonio Rizo Cifuentes: Presidente de Bancoomeva. Ha estado vinculado al Grupo Coomeva desde 2003, ocupando los cargos de Gerente Corporativo de la Comunidad de Asociados, Gerente Corporativo Regional, y Director Comercial y Financiero Regional Cali. En Fundación Coomeva ocupó los cargos de Director Nacional de Fomento Empresarial y Director Ejecutivo. Con anterioridad en el Banco Andino Colombia ocupó los cargos de Gerente Regional Cali, Gerente de Banca Corporativa y Gerente de Cuenta de Banca Empresarial. Por último, en el Banco de Colombia ocupó los cargos de Gerente Centro Financiero y Gerente de Cuenta Banca Empresarial. Suplente en la Junta Directiva de Fundación Coomeva. Administrador de Empresas con postgrado en Finanzas, Énfasis, Finanzas Avanzadas y MBA de la Universidad ICESI. Diplomado en Alta Gerencia Internacional, Formación de Formadores y Gerencia en Banca; y *Master of Business Administration*, MBA de la misma Universidad.

María Rita Valencia: Trabajadora Social, especialista en Administración de Empresas; magíster en Educación y Desarrollo Humano. 45 años de experiencia en el sector Cooperativo, en los cuales 30 han sido en el Grupo Coomeva y 13 años en cooperativas, en el campo social, educativo, administrativo y gerencial. En Coomeva se desempeñó como Gerente Nacional de Educación y Democracia, Directora Nacional y Regional de Educación y Democracia, y Gerente de la Corporación Recreación y Cultura de Coomeva. En su vida profesional ha logrado importantes metas que le permiten tener un perfil directivo y gerencial integral,



planeando y organizando el desarrollo empresarial mediante la ejecución de acciones orientadas al logro de los objetivos, dentro de las políticas de Dirección Estratégica y manejo corporativo, desarrollando programas de apoyo a la comunidad. Actualmente Miembro de Junta (E).

Carlos Robledo Plata:

Médico cirujano y magíster en Epidemiología, con más de 36 años de experiencia en salud pública, auditoría médica, gestión de calidad y atención primaria. Ha trabajado en entidades como el Centro Médico Imbanaco, la Secretaría de Salud del Valle y Palmira. Desde 2023 es miembro del Comité Financiero Nacional Coomeva y de la Junta Directiva de Promédico, aportando su experiencia en economía solidaria y gobierno corporativo.

John Jairo Hernández:

Ingeniero civil especializado en Gerencia Financiera, con conocimiento y experiencia laboral como gerente, enfocado en la planeación, incremento de la productividad, optimizar los procesos, habilidad para trabajar en equipo, eficacia de mercados y lograr una mejor eficiencia en el trabajo, siempre orientado al logro de resultados, experiencia en formulación de proyectos y nuevas alternativas comerciales en especial de vivienda y obras civiles. Gerente General de I.M Ltda. 2010. Miembro Consejo de Administración de Coomeva 2002-2004, Presidente del Comité Nacional de Vivienda Coomeva 2004-2007, Director Administrativo y Técnico de proyectos de A&ABING S.A.S 2010-2014, Presidente Asociación ANDEVIDI, ingeniero asesor de obras del Fondo de Desarrollo Local, ingeniero civil especializado de la Dirección Técnica de predios del IDU. Actualmente Gerente de HR Inmobiliaria & PH.

Constanza Sanchez:

Economista y Administradora de empresas, destacada experiencia gerencial y fortalezas en el diseño de estrategias y puesta en marcha de planes de acción orientados hacia el cumplimiento continuo del negocio bancario amplia trayectoria en el área de ventas, con



énfasis en participación de mercados de activos y pasivos, estudio y análisis de crédito, y conocimiento detallado de los sectores económicos colombianos. Competencias demostradas en liderazgo, diseño de políticas de administración del personal, formación de equipos de alto desempeño, orientación a los resultados, relaciones interpersonales y diversidad cultural- Experiencia: vicepresidente de empresas Pyme (Banco de Occidente), Gerente Regional Banco Caja Social. Desde su trayectoria ha participado como miembro de la Junta ANDI, Fundación Coomeva.

Se destacan en este punto:

Nro. sesiones ordinarias realizadas	6
Nro. sesiones extraordinarias	2
% de reuniones realizadas de acuerdo con el cronograma de reuniones del órgano	100%
Promedio de duración de las sesiones	2 horas
Asistencia de sus miembros	100%
Quorum	100%

TEMAS PRINCIPALES O LOGROS DESTACADOS

A continuación, se relacionan los temas principales o logros destacados de la Junta Directiva durante el año 2025:

- Indicadores de gestión y cumplimiento
- Focos estratégicos de Mercadeo y Fomento
- Aprobaciones Administrativas y Contractuales
- Estrategia de servicio y experiencia
- Aprobaciones administrativas
- Presentación estados financieros
- Dictamen revisor fiscal
- Presentación y aprobación presupuesto
- Aprobación Asamblea
- Aprobación incremento del indicador de castigos
- Aprobación de contratos de servicios
- Aprobación cupos de Fondeo
- Aprobación de Presupuesto

CONFLICTOS DE INTERÉS



Durante el año 2025 no se presentaron situaciones generadoras de conflictos de interés al interior de la Junta Directiva.

COMITÉS ASESORES DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgo. La convocatoria a las reuniones fue efectuada por escrito por el secretario del Comité, con la antelación señalada en el reglamento de dicho órgano, acompañada del orden del día elaborado y copia de los documentos necesarios para el estudio de los temas por tratar. Todas las decisiones fueron adoptadas cumpliendo el régimen de mayorías establecido en el Estatuto y su Reglamento.

Nombre de integrantes y cargos:

Luis Carlos Lozada Bedoya, Gerente Corporativo Administrativo UCO - Miembro de Junta.
Leonardo Fabio Ramírez Gerente General Fiducomeva - Miembro de Junta.
Susy Librada Rodríguez Velasco, Directora Corporativa de Inversiones Empresariales – Miembro Independiente.

Se destacan en este punto:

Nro. Sesiones ordinarias realizadas	4
Nro. Sesiones extraordinarias	0
% de reuniones realizadas de acuerdo con el cronograma de reuniones del órgano	100%
% de reuniones cuya convocatoria fue enviada con la antelación señalada en el reglamento	100%
Promedio de duración de las sesiones	1,5 horas
Asistencia de sus miembros	<i>2 de los 3 miembros asistieron a las 2 primeras sesiones realizadas. Los 3 miembros asistieron a las dos últimas sesiones.</i>
Quorum	<i>83% (promedio de las 4 sesiones realizadas)</i>

TEMAS PRINCIPALES O LOGROS DESTACADOS

A continuación, se relacionan los temas principales o logros destacados del Comité durante el año. Los principales temas que se trataron en el Comité fueron:

- Revisión integral y continua de los estados financieros del año
- Aprobación del Plan Anual de Auditoría
- Seguimiento a recomendaciones de auditoría
- Presentación de Gestión del proceso de Microcrédito
- Presentación de Gestión de Riesgos Corporativos



- Presentación de la revisión realizada por Revisoría Fiscal

Por último, se destaca la gestión realizada por parte de la administración en la implementación de controles que permitieron el cierre del 87% de las recomendaciones emitidas en el 2025 y años anteriores.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Durante el año 2025 no se presentaron situaciones generadoras de conflictos de interés al interior del Comité.

Con base en lo anterior, se concluye que el Comité de Auditoría y Riesgo ejerció sus funciones de apoyo y asesoría a la Junta Directiva de manera adecuada durante el período reportado, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno, la supervisión de los procesos de auditoría, la gestión integral de riesgos y el seguimiento a las recomendaciones formuladas por los órganos de control. La dinámica de trabajo del Comité, los temas abordados y el avance significativo en el cierre de observaciones evidencian una gestión orientada a la mejora continua, a la mitigación oportuna de riesgos y al cumplimiento de los lineamientos de gobierno corporativo adoptados por la organización.

EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS COMITÉS ASESORES

Desempeño de la Junta Directiva

Durante 2025, la Junta Directiva concentró sus esfuerzos en la ejecución del plan de acción derivado de la última autoevaluación de su desempeño, como parte de su compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de su rol estratégico. Este trabajo permitió consolidar prácticas que elevan la calidad de las deliberaciones, fortalecen la toma de decisiones y aportan mayor valor al direccionamiento de la entidad, avanzando en la madurez del órgano de gobierno.

En paralelo, la Junta Directiva avanzó en la implementación de un nuevo ejercicio de autoevaluación de su desempeño, en línea con buenas prácticas y estándares reconocidos de gobierno corporativo, con el acompañamiento de un asesor externo especializado. La metodología definida contempla un instrumento estructurado de autoevaluación, su aplicación colectiva, y un análisis consolidado de avances y brechas. Este ejercicio permitirá medir el nivel de adopción de buenas prácticas en aspectos clave como la alineación estratégica, la efectividad de las reuniones, la gestión del talento directivo y los procesos de toma de decisiones. Los resultados de la autoevaluación serán presentados en el primer trimestre de 2026 y servirán como insumo fundamental para fortalecer la



madurez del órgano de gobierno y definir las prioridades de mejora que orientarán el plan de trabajo de la Junta para 2026.

ESTRUCTURA DE CONTROL

La Asamblea General Ordinaria, en su sesión de 2022, eligió a Crowe CO SAS como la firma responsable de la revisoría fiscal para 2022 – 2026. Para el cumplimiento de las funciones del revisor fiscal, la Administración proporcionó acceso a toda la información relevante usada para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables, otra documentación de respaldo, la documentación del Sistema de Control Interno, toda la información adicional solicitada para el propósito de su auditoría, y acceso sin restricciones a las personas de la Fundación, de las cuales la Revisoría Fiscal determinó necesario obtener evidencia de auditoría.

Tal como lo señala el revisor fiscal en su opinión, los Estados Financieros Separados fueron preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a su informe, cuyo detalle se puede consultar el Informe de Gestión 2025.

En la Asamblea Ordinaria de 2026 deberá elegirse la firma de Revisoría Fiscal para el período 2026–2030. En caso de reelección, y conforme al Código de Buen Gobierno Corporativo adoptado por la Fundación, se deberá garantizar la rotación obligatoria del socio responsable y de su equipo asignado a la entidad.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Fundación cuenta con políticas, manuales y procedimientos de contratación que regulan de manera específica las operaciones con partes relacionadas y entre entidades del GECC. Estos lineamientos garantizan que las operaciones intragrupo se realicen con criterios de equidad, proporcionalidad y transparencia, y con una adecuada protección de los intereses de todas las entidades involucradas.

Durante 2025 se aplicaron las metodologías de referenciación de tarifas intragrupo, basadas en la identificación de referentes prácticos de mercado que permiten evaluar la comparabilidad de precios, condiciones de prestación de servicios y niveles de competitividad.

La gestión de las operaciones con partes relacionadas se encuentra articulada con la Política de Conflictos de Interés, de manera que cualquier situación potencial derivada de relaciones intragrupo activa los procedimientos de identificación, declaración, abstención y decisión previstos en dicha política. En particular, tratándose de operaciones entre entidades del Grupo, se aplican los mecanismos específicos de resolución definidos para conflictos de interés intragrupo, bajo la supervisión de la Juntas Directivas de la Entidad.



Durante el ejercicio 2025 no se identificaron operaciones ni decisiones relevantes que hubieran requerido la activación de mecanismos extraordinarios de resolución de conflictos de interés entre las entidades del Grupo.

El detalle de las operaciones celebradas con sociedades subordinadas y demás partes relacionadas se revela en las notas a los estados financieros, y se desarrolla de manera complementaria en el Informe Especial de Grupo Empresarial que hace parte del Informe Anual de Gestión, presentado a la Asamblea General.

SISTEMA DE TRANSPARENCIA

En 2025, el Grupo Coomeva fortaleció su Sistema de Denuncias mediante la actualización de la norma que lo reglamenta, incorporando ajustes en materia de responsables, funciones y reportes para garantizar un tratamiento más ágil, técnico y estandarizado de las denuncias.

La nueva regulación precisó los principios rectores del sistema -confidencialidad, celeridad e imparcialidad-, redefinió el procedimiento de recepción, estableció una evaluación preliminar obligatoria y reguló con mayor claridad las etapas de investigación para todas las entidades que conforma el GECC, incluida la Fundación Coomeva. Con esta actualización normativa, se consolida un sistema de denuncias más robusto, confiable y alineado con estándares modernos de control interno y buen gobierno corporativo.

CONCLUSIÓN

En conclusión, durante el año 2025 la Fundación Coomeva contó con un sistema de gobierno corporativo que operó de manera efectiva y coherente con los principios y lineamientos del Código de Buen Gobierno Corporativo adoptado de su matriz. El funcionamiento regular de la Asamblea General, la actuación responsable de la Junta Directiva, el adecuado desempeño de su comité asesor, así como la estructura de control, gestión de riesgos y manejo de conflictos de interés, evidencian un marco de gobierno orientado a la transparencia, la toma de decisiones informadas y la creación de valor sostenible. Este ejercicio de gobierno corporativo fortalece la confianza de los grupos de interés y respalda el cumplimiento de los fines institucionales de la Fundación, sentando bases sólidas para afrontar los retos y prioridades estratégicas del período siguiente.

CONFLICTOS DE INTERÉS

La Junta Directiva del 13 de diciembre 2021 adoptó de manera expresa la normatividad corporativa sobre la materia, específicamente la Política sobre Conflictos de Interés contenida en el Acuerdo 631 de 2020. *y actualizada mediante Acuerdo 725 de 2023.*

Adicionalmente, se diligenciaron las declaraciones anuales de conflicto de interés por parte de todos los miembros de la Junta Directiva, el Comité y los colaboradores hasta el tercer nivel directivo, garantizando el cumplimiento de la política y la transparencia en la gestión.

FUNDACIÓN COOMEVA

¡Estamos contigo en cada etapa de tu vida empresarial!



ANEXO 1									
Número de contrato	Contratante	Contratista	Inicio	Fin	Valor estimado de la operación	Objeto	Tipo	Situaciones de conflicto de interés	
								Administrador Común	Relación Contratante-Subcontrata
12820	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2020	31/12/2025	\$ 42.000.000.00	SERVICIOS ACTUARIALES IS-COO-388	Contratos de prestación de servicios financieros, asesoría y administración de portafolios	SI	SI
13489	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2022	30/06/2027	\$ 170.187.854.00	CONTRATO DE MANDATO SERVICIOS ORACLE	Contratos de mandato sin representación y autorizaciones especiales para contratación y pagos	SI	SI
AC-FCB-00802	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2024	31/12/2028	\$ 27.000.000.00	SERVICIOS ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN 2024-2028	Contratos de prestación de servicios financieros, asesoría y administración de portafolios	SI	SI
AC-FCB-00803	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2024	31/12/2028	\$ 223.430.223.00	SERVICIOS PRESTACION DE SERVICIOS TESORERÍA, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS INVERSIÓN 2024-2028	Contratos de prestación de servicios financieros, asesoría y administración de portafolios	SI	SI
AC-FCB-00800	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	3/08/2024	3/08/2025	\$ 340.338.00	CONTRATO DE MANDATO IBM	Contratos de mandato sin representación y autorizaciones especiales para contratación y pagos	SI	SI
AC-FCB-00113	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2024	31/12/2027	\$ 90.000.000.00	SERVICIO PROGRAMA LEALTAD	Contratos de prestación de servicios de marketing, comunicaciones y medios	SI	SI
AC-FCB-00131	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2025	31/12/2025	\$ 274.148.334.00	AÑO TECNOLOGÍA FUNDACIÓN 2025	Contratos de outsourcing empresarial y prestación de servicios operativos (con RUC)	SI	SI
AC-FCB-00141	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2025	31/12/2025	\$ 283.233.830.00	AÑO TECNOLOGÍA 2025	Contratos de outsourcing empresarial y prestación de servicios operativos (con RUC)	SI	SI
2025-284	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2025	31/12/2027	\$ 194.230.800.00	SERVICIOS DE COMUNICACIONES CONTRATO 2025-284	Contratos de prestación de servicios de marketing, comunicaciones y medios	SI	SI
AC-FCB-00170	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	8/01/2025	8/01/2026	\$ 807.843.00	CONTRATO MANDATO RECIBERO SUVENTIC	Contratos de mandato sin representación y autorizaciones especiales para contratación y pagos	SI	SI
2025-417	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	26/01/2025	25/07/2026	\$ 48.848.041.00	CONTRATO MANDATO 202-417 SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA CRM	Contratos de mandato sin representación y autorizaciones especiales para contratación y pagos	SI	SI
15802	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	17/11/2025	17/12/2027	\$ 64.796.400.00	CONTRATACION SERVICIOS ACTUARIALES FUNDACION	Contratos de prestación de servicios financieros, asesoría y administración de portafolios	SI	SI
12820	FUNDACIÓN COOMEVA	ENTRADEROS AUTONOMO FOUNDRY COLOMBIA SA	1/01/2020	31/12/2023	\$ 2.787.240.974.00	ARRENDAMIENTO DE LOCALS COMERCIALES FAF-005-2020	Contratos de arrendamiento y subarrendamiento de bienes inmuebles	No	SI
2023-645	FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2025	31/12/2027	\$ 90.000.000.00	SERVICIO DE PROGRAMA LEANTO 2025-2027	Contratos de alianza estratégica, fidelización y programas de beneficios a asociados	SI	SI
FD-217	FUNDACIÓN COOMEVA	FONDERIA COOMEVA S.A.	2/02/2023		Indeterminado	PATRIMONIO AUTÓNOMO - Administración y Pagos	Contratos de fiducia mercantil, patrimonio autónomo y fiduciarios	SI	No
AC-CH0-02094	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	FUNDACIÓN COOMEVA	5/01/2025	5/01/2024	\$ 1.770.740.00	CONTRATACION CICLO DE COOPERATIVAS PROGRAMAS VIVE-BENESTAR PARA PRE PENSIONADOS	Contratos de alianza estratégica, fidelización y programas de beneficios a asociados	SI	SI
14809	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	FUNDACIÓN COOMEVA	1/01/2025	31/12/2025	\$ 6.839.928.838.00	CONTRATO DE DONACION 2025	Contratos de alianza estratégica, fidelización y programas de beneficios a asociados	SI	SI
AC-BO0-00535	BANCO COOMEVA S.A.	FUNDACIÓN COOMEVA	30/06/2025	30/06/2026	\$ 61.978.308.00	capacidades de gestión de los empresarios micropyme vinculados comercialmente al	Contratos de alianza estratégica, fidelización y programas de beneficios a asociados	SI	No

FUNDACIÓN COOMEVA

¡Estamos contigo en cada etapa de tu vida empresarial!



ANEXO 2									
Contratante	Contratada	Inicio	Fin	Valor estimado de la operación	Objeto	Tipo	Situaciones de conflicto de interés		
							Administrador Común	Relación Contratante-Subordinada	Vínculo Familiar Directo
FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2026	31/12/2026	\$ 261.504.053,00	ACUERDO NIVELES DE SERVICIO TI - GECC-AÑO 2026	Contratos de outsourcing empresarial y prestación de servicios operativos (con ANO)	SI	SI	No (sin evidencia)
FUNDACIÓN COOMEVA	COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA (COOMEVA)	1/01/2026	31/12/2026	\$ 801.024.014,00	Objeto - Prestación de servicios LTC (2026)	Contratos de outsourcing empresarial y prestación de servicios operativos (con ANO)	SI	SI	No (sin evidencia)
FUNDACIÓN COOMEVA	CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	1/01/2026	31/12/2028	\$ 270.000.000,00	CONTRATACION PROGRAMA LEALTAD	Contratos de prestación de servicios de mercados, comunicaciones y medios	SI	SI	No (sin evidencia)



INFORME ESPECIAL
GRUPO EMPRESARIAL
- SUBORDINADA_ ARTÍCULO 29
LEY 222 DE 1995 -2025 V2

INFORME ESPECIAL DE GRUPO EMPRESARIAL

Artículo 29 de la Ley 222 de 1995

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, y en atención a la condición de entidad subordinada de Coomeva Cooperativa, quien ostenta la calidad de entidad controlante y matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC), se presenta a consideración de la Asamblea el presente Informe Especial, relativo a la intensidad de las relaciones económicas existentes entre la entidad, su controlante y las demás entidades que integran el GECC, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La información presentada proviene de los registros contables, así como de las actas de sus órganos sociales. Las operaciones aquí descritas se realizaron en condiciones de mercado, atendiendo el mejor interés de cada entidad, reconociendo las sinergias propias del GECC y en cumplimiento de las políticas internas de gestión de riesgos y conflictos de interés.

1. Composición del Grupo y marco de gobierno de las operaciones con vinculados

La entidad reconoce que Coomeva Cooperativa, en su calidad de entidad controlante, ejerce la unidad de propósito, dirección y control del GECC, condición que ha sido debidamente declarada, conforme a la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2025, la entidad desarrolló sus actividades de manera autónoma, dentro de su objeto social, contando con órganos de administración propios y adoptando sus decisiones conforme a su régimen estatutario y legal. La relación con Coomeva Cooperativa y con las demás empresas que conforman el GECC se enmarcó en las políticas corporativas de grupo, particularmente en aquellas relativas a gobierno corporativo, gestión de riesgos, límites de exposición y manejo de conflictos de interés. En todo caso, la entidad actuó procurando un equilibrio entre su interés individual y el interés del GECC, sin que ello implicara renuncia a su autonomía jurídica, administrativa o patrimonial.

La identificación detallada de las empresas que conforman el GECC y la información cuantitativa relacionada con las operaciones entre partes vinculadas se encuentra revelada en las notas a los estados financieros consolidados de Coomeva Cooperativa y en las notas a los estados financieros individuales de esta entidad al 31 de diciembre de 2025.

2. Operaciones de mayor importancia celebradas con la entidad controlante y demás vinculadas

(Numeral 1 – Artículo 29 Ley 222 de 1995)

Durante el ejercicio 2025, la entidad celebró con Coomeva Cooperativa, en su calidad de entidad controlante, y con otras empresas que conforman el GECC, diversas operaciones, las cuales reflejan la dinámica operativa y estratégica del Grupo y el aprovechamiento legítimo de sinergias empresariales.

Dichas operaciones se concentraron principalmente en la prestación y recepción de servicios financieros, de tesorería y administración de recursos; servicios tecnológicos y de transformación digital, incluyendo plataformas compartidas, soporte técnico e infraestructura; servicios de salud, bienestar y atención a asociados gestionados por entidades del Grupo; programas de fidelización, lealtad y relacionamiento con asociados; operaciones de arrendamiento, subarrendamiento y gestión de infraestructura inmobiliaria; y estructuras de fiducia mercantil y cesión de derechos fiduciarios necesarias para la administración eficiente de activos y proyectos.

Todas estas operaciones se ejecutaron con fundamento en contratos válidamente celebrados, en condiciones de mercado, dentro de los marcos de gobierno corporativo vigentes, y se encuentran debidamente reveladas como operaciones con partes relacionadas en las notas a los estados financieros correspondientes.

Transacciones entre compañías relacionadas:

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado de duración indefinida. Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión de asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarios que redunden en beneficio o en la formación del asociado, fortalecimiento con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

i) Partes relacionadas

Compañías relacionadas

A continuación, se relacionan la clasificación de las entidades, miembros de órganos de dirección, representantes legales, y personal clave de la Gerencia con las que la Compañía tiene vínculo:

Otras partes relacionadas

Banco Coomeva S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S

Corporación Club Campestre los Andes
 Conectamos Financiera S.A.
 Conecta Salud S.A. En liquidación
 Fiduciaria Coomeva S.A.

ii) Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

Transacciones con miembros de los órganos de dirección:

Miembros principales

- Luis Carlos Lozada Bedoya
- Ricardo Antonio Caycedo Bustos
- Edgar Fernando Paz Delgado
- Fredy Alexander Adame (Retiro 12 junio 2025)
- Javier Alberto Real Fino (Ingreso 12 junio 2025)
- Leonardo Fabio Ramírez

Miembros suplentes

- Marco Antonio Rizo Cifuentes
- María Rita Valencia Molina
- Alexander Flavio Micolta Sabid (Retiro 12 junio 2025)
- Carlos Alberto de Jesús Agustín Robledo Plata (Ingreso 12 junio 2025)
- Jhon Jairo Hernández Chica
- Constanza Sánchez Salamanca

Representantes Legales:

- Omar Harvey Ramírez Cifuentes (Principal)
- Luis Carlos Lozada Bedoya (Suplente)
- Alfredo Eduardo Rincón Ángulo (Suplente)

Personal Clave de la Gerencia

- Martha Yulieth Nieto Gómez (jefe Administrativa y Financiera)
- María Fernanda Rojas Núñez (jefe Nacional de Mercadeo)
- Mónica Restrepo Ortiz (jefe Nacional de Microcrédito)
- Sandra Yurani Velasco López (jefe Nacional Gestión Humana)
- Alejandro Londoño Giraldo (jefe Nacional Comercial)

iii) Transacciones con miembros de órganos de dirección

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Movimientos		
Ingresos	-	-
Gastos por Honorarios	39.593	53.940
Gastos por Transporte y gastos de viaje	4.468	2.900
Otros conceptos	-	-
	\$ 44.061	\$ 56.840
Saldos		
Cartera de Crédito	-	-
Deudores y Cuentas por Cobrar	1.213	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-
	\$ 1.213	\$ -

iv) Transacciones con representantes legales

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLETE	2025	2024
Movimientos		
Ingresos	-	-
Gasto por salarios y beneficios a empleados	438.538	425.050
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	8.380	9.161
Otros conceptos	-	-
	\$ 446.918	\$ 434.211
Saldos		
Cartera de Crédito	-	-
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-
	\$ -	\$ -

v) Transacciones con otros directivos

OTROS DIRECTIVOS	2025	2024
Movimientos		
Ingresos	-	-
Gasto por salarios y beneficios a empleados	687.343	803.353
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	11.312
Gasto por transporte y gastos de viaje	13.364	37.983
Otros conceptos	-	-
	\$ 700.707	\$ 852.648
Saldos		
Cartera de Crédito	-	-
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-
	\$ -	\$ -

Principales contratos entre partes relacionadas:

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR	TIPO CONTRATO
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ANS TECNOLOGIA FUNDACION 2025	31/12/2025	\$ 274.146.384	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO DE TRANSACCION STAND EVENTO COP 16	31/12/2027	\$ 90.000.000	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS PRESTACION DE SERVICIOS TESORERIA: ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURIA 2024-2026	31/12/2026	\$ 223.420.223	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS DE INVERSION 2024-2026	31/12/2026	\$ 27.000.000	PRESTACION DE SERVICIOS

COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO DE MANDATO SERVICIOS ORACLE	30/06/2027	\$ 178.107.954	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ANS USC 2025	31/12/2025	\$ 863.233.630	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	COMUNICACIONES	31/12/2025	\$ 52.600.000	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ANS ACTUARIAL	31/12/2025	\$ 29.728.576	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO MANDATO 202- 417 SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA CRM	25/07/2026	\$ 48.846.041	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	PORTAFOLIO BIENESTAS360 BENEFICIOS EXTRALEGALES 2025	31/12/2025	\$ 2.890.000	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO MANDATO RECOBRO NUVENTIC	08/01/2026	\$ 907.843	PRESTACION DE SERVICIOS

Transacciones entre compañías relacionadas:

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones de las partes relacionadas:

AÑO 2025		Inversiones			Deudores comerciales				
Transacciones en el activo		Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro.	Cuentas por cobrar	Deterioro	Otras cuentas por cobrar	Activos por derecho de uso NIIF 16
Matriz del grupo									
	Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	-	13.294	-	10.071	(840)	-	19.894
Otras relacionadas									
	Fiduciaria Coomeva S.A.	-	3.236.208	-	-	-	-	-	-
	Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	2.578.555	-	-	456	(213)	10.102	-
	Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1.309.233	-	-	-	-	-	-
	Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	54.385	-	-	-	-	-	-
	Banco Coomeva S.A.	1.068.884	16	-	-	38.104	(10.132)	-	-
	Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	236	(110)	-	-
	Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total otras relacionadas	1.068.884	7.178.397	-	-	38.796	(10.455)	10.102	-
	Total transacciones en el activo	\$ 1.068.884	7.178.397	13.294	-	48.867	(11.295)	10.102	19.894

AÑO 2024		Inversiones			Deudores comerciales				
Transacciones en el activo		Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro.	Cuentas por cobrar	Deterioro	Otras cuentas por cobrar	Activos por derecho de uso NIIF 16
Matriz del grupo									
	Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	-	12.440	-	5.200	(1.302)	-	28.142
Otras relacionadas									
	Banco Coomeva S.A.	787.020	16	-	-	7.170	(510)	-	-
	Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	2.578.555	-	-	-	-	-	-
	Fiduciaria Coomeva S.A.	-	1.801.001	-	-	-	-	-	-
	Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1.309.233	-	-	-	-	-	-
	Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	47.489	-	-	-	-	-	-
	Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	-	-	-
	Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total otras relacionadas	787.020	5.736.294	-	-	7.170	(510)	-	-
	Total transacciones en el activo	\$ 787.020	5.736.294	12.440	-	12.370	(1.302)	-	28.142

AÑO 2025		Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Pasivo por restauración por arrendamiento NIIF 16	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar	Otras Cuentas Por Pagar
Transacciones en el pasivo						
Matriz del grupo						
	Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	14.233	6,027,553	18,247	387,398
Otras relacionadas						
	Banco Coomeva S.A.	-	-	31,667	-	19,437
	Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	-	268	5,381
	Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	3,938
	Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	-	-	-	2,890
	Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	2,462	-
	Total otras relacionadas	-	-	31,667	2,730	31,646
	Total transacciones en el pasivo	\$ 0	14,233	6,059,220	20,977	419,044

AÑO 2024		Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Pasivo por restauración por arrendamiento NIIF 16	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar	Otras Cuentas Por Pagar
Transacciones en el pasivo						
Matriz del grupo						
	Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 8,141	2,673	8,331,423	65,904	20,682
Otras relacionadas						
	Banco Coomeva S.A.	-	-	-	-	584
	Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	799	-
	Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	1,921	-
	Total otras relacionadas	-	-	-	2,720	584
	Total transacciones en el pasivo	\$ 8,141	2,673	8,331,423	68,624	21,266

AÑO 2025

Transacciones en el ingreso		Ingresos ordinarios	Dividendos	Otros ingresos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$	5.733.142	-	3.933
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S.A.		1.445.080	128.588	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		12.366	95.897	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		5.973	77.788	-
Banco Coomeva S.A.		65.432	-	-
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.		1.381	-	-
Corporación Club Campestre los Andes		52	-	-
Total otras relacionadas		1.530.284	302.273	-
Total transacciones en el ingreso	\$	7.263.426	302.273	3.933

AÑO 2024

Transacciones en el ingreso		Ingresos ordinarios	Dividendos	Otros ingresos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$	5.509.335	-	7.326
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S.A.		480.869	109.470	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		450.106	56.997	40
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		210.872	80.505	-
Banco Coomeva S.A.		138.736	237.880	-
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.		3.411	-	-
Total otras relacionadas		1.283.994	484.852	40
Total transacciones en el ingreso	\$	6.793.329	484.852	7.366

AÑO 2025

Transacciones en el gasto y costos	Administración y ventas	Comisiones y honorarios	Beneficios empleados	Arrendamientos	Depreciación por derecho de uso NIIF 16	Gastos bancarios	Otros gastos	Deterioro	Gastos diversos	Costos
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 1.211.697	42.301	2.359	25.487	13.583	544.151	-	3.140	-	288.765
Otras relacionadas										
Banco Coomeva S.A.	597	-	-	-	-	70.142	-	10.597	-	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	4.760	-	-	-	25.226	-	9.873	-	3.387
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	31.171	-	-	-	-	8.029	-	18.863
Conectamos Financiera S.A.	13.214	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	1.254	-	-	-	-	162	-	21.676
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	-	690	-	-	-	-	289	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	-	-	-	-	-	5.973	-	-
Total otras relacionadas	13.811	4.760	33.115	-	-	95.368	-	34.923	-	43.926
Total transacciones en el gasto y costos	\$ 1.225.508	47.061	35.474	25.487	13.583	639.519	-	38.063	-	332.691

AÑO 2024

Transacciones en el gasto y costos	Administración y ventas	Comisiones y honorarios	Beneficios empleados	Arrendamientos	Depreciación por derecho de uso NIIF 16	Gastos bancarios	Otros gastos	Deterioro	Gastos diversos	Costos
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 691.491	58.064	2.993	6.492	28.658	1.944.679	-	31.597	-	115.581
Otras relacionadas										
Banco Coomeva S.A.	1.150	-	-	-	-	259.347	-	1.163	-	1.413
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	-	-	-	-	33.478	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	28.104	-	-	-	-	310	-	26.179
Conectamos Financiera S.A.	5.010	-	-	-	-	-	-	-	-	5.364
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	1.360	-	-	-	-	-	-	25.726
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	-	477	-	-	-	-	571	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	6.160	-	29.941	-	-	292.825	-	2.044	-	58.682
Total transacciones en el gasto y costos	\$ 697.651	58.064	32.934	6.492	28.658	2.237.504	-	33.641	-	174.263

La información anteriormente indicada corresponde a la revelación de la nota 27 que consta en los estados financieros, con corte al 31 de diciembre de 2025.

3. Operaciones de mayor importancia realizadas por influencia o en interés de la entidad controlante o de otras subordinadas

(Numeral 2 – Artículo 29 Ley 222 de 1995)

En cumplimiento del numeral 2 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración de la entidad realizó un análisis específico de las operaciones más relevantes celebradas durante el año 2025 con Coomeva Cooperativa, con otras sociedades del GECC y con terceros, con el fin de establecer si alguna de ellas fue ejecutada por influencia indebida de la entidad controlante o en interés exclusivo de alguna sociedad del Grupo, en condiciones que pudieran representar un perjuicio para esta subordinada.

Como resultado de dicho análisis, se concluyó que ninguna de las operaciones significativas efectuadas durante el período fue realizada por instrucciones, presión o influencia indebida de la entidad controlante ni de otra sociedad del Grupo, ni implicó sacrificios injustificados, detrimento patrimonial o afectación negativa para la Entidad. Todas las operaciones evaluadas se estructuraron y ejecutaron dentro del marco de la estrategia corporativa del GECC, respetando la autonomía empresarial de la Entidad y observando las políticas internas de gobierno corporativo, gestión de riesgos y manejo de conflictos de interés.

En consecuencia, no se identificaron operaciones que encuadren en los supuestos previstos en el numeral 2 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

4. Decisiones de mayor importancia adoptadas o dejadas de adoptar por influencia de la entidad controlante o de otras subordinadas

(Numeral 3 – Artículo 29 Ley 222 de 1995)

En cumplimiento de lo previsto en el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración de la Entidad efectuó una revisión específica y autónoma de las decisiones de mayor importancia adoptadas o dejadas de adoptar durante el ejercicio 2025, con el propósito de determinar si alguna de ellas fue consecuencia de la influencia ejercida por Coomeva Cooperativa, en su calidad de entidad controlante, o en interés exclusivo de alguna otra entidad integrante del GECC, en condiciones que pudieran resultar perjudiciales para la Entidad.

Del análisis realizado se concluye que las decisiones estratégicas, operativas, financieras y administrativas adoptadas durante el período respondieron a criterios de sostenibilidad institucional, eficiencia operativa, solidez financiera y alineación con los lineamientos generales del Grupo, sin que ello implicara imposiciones, instrucciones obligatorias o interferencias indebidas por parte de la entidad controlante o de otras entidades subordinadas. Tales decisiones fueron adoptadas por los órganos competentes de la Entidad, en ejercicio de su autonomía decisoria y dentro del marco de su objeto social, su régimen estatutario y la normatividad aplicable.

En consecuencia, no se identificaron decisiones de mayor importancia que hubieran sido adoptadas u omitidas por influencia de la entidad controlante o de otra empresa del Grupo, ni decisiones que hubieran generado un sacrificio injustificado, un detrimento patrimonial o un perjuicio para la Entidad, en los términos previstos en el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995.



INFORME SCI 2025
REVISOR FISCAL

15

**INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL
ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

A la Asamblea General de la FUNDACIÓN COOMEVA.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN COOMEVA., en adelante “la Fundación”, y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea general si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Asamblea general y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas general y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se

ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea general, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para

proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas de Asambleas de Accionistas general y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas general y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2025, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de general y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores de la Asamblea general de FUNDACION COOMEVA para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



LUISA FERNANDA GONZALEZ GIRALDO

Revisor Fiscal

Miembro de **CROWE CO S.A.S**

9 Febrero de 2026



16

REVISORÍA FISCAL
DICTAMEN EEFF 2025



Crowe CO S.A.S.
Crowe Global

Carrera 100 # 5-169
Oficina 706 - Unicentro
Centro de Negocios
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.605 9000
cali@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de la FUNDACIÓN COOMEVA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante “la Fundación”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN COOMEVA al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Fundación Coomeva al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro contador público miembro de Crowe Co S.A.S., sobre los cuales expresó una opinión sin salvedades el 9 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la fundación para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la fundación para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la fundación deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.


Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la fundación también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones; Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de

gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de general y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 9 de febrero de 2026, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



LUISA FERNANDA GONZALEZ GIRALDO
Revisor Fiscal
Miembro de CROWE CO S.A.S
9 febrero de 2026



ESTADOS
FINANCIEROS

ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL NO AUDITADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.396.401	4.232.417
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.737.117	17.266.379
Activos por impuestos corrientes	17.659	15.825
Total activo corriente	12.151.177	21.514.621
Activo no corriente		
Inversiones	7.202.948	5.754.721
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.887.780	20.683.310
Otros activos	-	12.009
Activos materiales	418.592	468.238
Activos intangibles	240.624	88.749
Total activo no corriente	26.749.944	27.007.027
Total activo	38.901.121	48.521.648
PASIVO		
Pasivo corriente		
Pasivos financieros	10.729.634	11.276.619
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.765.496	1.458.028
Ingresos diferidos	102.243	38.023
Pasivos estimados y provisiones	89.860	52.679
Beneficios a los empleados	166.131	181.901
Pasivos por impuestos corrientes	53.720	150.548
Total pasivo corriente	12.907.084	13.157.798
Pasivo no corriente		
Pasivos financieros	8.750.157	17.227.983
Ingresos diferidos	4.997.479	5.065.035
Total pasivo no corriente	13.747.636	22.293.018
Total pasivo	26.654.720	35.450.816
PATRIMONIO		
Aportes sociales	91.478	91.478
Reservas legales y estatutarias	1.406.805	1.406.805
Excedente del ejercicio	213.427	120.285
Ganancias y pérdidas acumuladas	6.591	917.573
Ajustes por conversión a NIIF	674.919	681.510
Otros componentes del patrimonio	9.853.181	9.853.181
Total patrimonio	12.246.401	13.070.832
Total pasivo y patrimonio	38.901.121	48.521.648

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 32 y conforman un todo indivisible.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.



Omar Harvey Ramirez Cifuentes
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)



Claudia Vélez Arteaga
Contadora (*)
TP No. 170219-T
Unidad de Servicios Compartidos
Cooperativa Médica del Valle y de
Profesionales de Colombia - Coomeva
(Ver certificación adjunta)



Luisa Fernanda Gonzalez Giraldo
Revisor Fiscal
TP No. 260191-T
Designado por Crowe CO SAS
(ver opinión adjunta)

ESTADOS INDIVIDUALES DE DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL NO AUDITADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
Operaciones continuas		
Ingresos de actividades ordinarias	17.135.645	17.144.805
Costo de ventas	(5.049.178)	(4.954.974)
Excedente Bruto	12.086.467	12.189.831
Otros ingresos	1.777.466	1.708.693
Gastos de administración	(6.209.911)	(5.311.946)
Otros gastos	(380.829)	(237.207)
Excedente en actividades de operación	7.273.193	8.349.371
Ingresos financieros	282	1.210
Costos financieros	(1.958.889)	(5.079.537)
Costo financiero neto	(1.958.607)	(5.078.327)
Estimaciones		
Deterioro, neto	(4.432.137)	(2.418.634)
Depreciaciones	(543.422)	(568.739)
Amortizaciones	(125.600)	(71.591)
Total estimaciones	(5.101.159)	(3.058.964)
Perdida (Excedente) antes de impuestos	213.427	212.080
Provisión para impuesto corriente sobre la renta	-	(91.795)
Excedente procedente de actividades que continúan	213.427	120.285
Excedente del año	213.427	120.285

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 32 y conforman un todo indivisible.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.


Omar Harvey Ramírez CifuentesRepresentante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)

Claudia Vélez ArteagaContadora (*)
TP No. 170219-T
Unidad de Servicios Compartidos
Cooperativa Médica del Valle y de
Profesionales de Colombia - Coomeva
(Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda Gonzalez GiraldoRevisor Fiscal
TP No. 260191-T
Designado por Crowe CO SAS
(ver opinión adjunta)

ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO

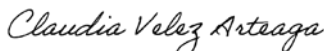
Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del año	213.427	120.285
Ajustes para conciliar el excedente del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Pérdida por deterioro de cartera de microcréditos	11.658.575	12.851.985
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	56.537	62.512
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar personal retirado	731	11.075
Pérdida por deterioro de otras cuentas por cobrar	34.998	42.292
Depreciación de activos materiales de uso propio	62.209	66.681
Depreciación de activos materiales por derecho de uso	481.213	502.059
Castigos de cartera de microcréditos	4.968.228	4.642.619
Gasto Cesión Acciones Bancoomeva a Coomeva MP	-	(2.630)
Gastos con cargo a las Reservas	(1.037.858)	(231.608)
Valorización inversiones a valor razonable, neto	(1.435.206)	(1.137.235)
Efectivo provisto, usado por los excedentes del año	17.380.287	1.443.920
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Disminución) Aumento en ingresos diferidos	(3.336)	2.101.129
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	312.435	84.722
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(1.834)	15.587
(Disminución) Aumento en pasivos por impuestos corrientes	(96.828)	82.841
Disminución en beneficios a los empleados	(15.770)	(155.738)
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(10.014.870)	7.083.505
Efectivo requerido por los cambios en activos y pasivos de operación	(9.820.203)	9.212.047
Impuesto sobre la renta pagado	-	(91.795)
Efectivo requerido para pago de impuesto sobre la renta	-	(91.795)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	7.560.084	10.564.172
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Devolución de aportes por parte de entidades del sector cooperativo		
Venta de activos materiales de uso propio		
Venta (Adquisición) de activos materiales de uso propio	(12.494)	22.140
Venta (Adquisición) de activos mantenidos para la venta	-	12.500
Adquisición de inversiones	(13.021)	(238.653)
Adquisición de intangibles	(258.028)	(10.798)
Adquisición otros activos	(7.438)	(21.134)
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversión	(290.981)	(235.945)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras pagadas	(11.833.940)	(28.459.886)
Obligaciones por arrendamientos pagadas	(604.663)	(584.498)
Obligaciones financieras adquiridas	2.333.484	21.604.178
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(10.105.119)	(7.440.207)
(Disminución) Incremento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(2.836.016)	2.888.020
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	4.232.417	1.344.397
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	1.396.401	4.232.417

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 32 y conforman un todo indivisible.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.


Omar Harvey Ramírez CifuentesRepresentante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)

Claudia Vélez ArteagaContadora (*)
TP No. 170219-T
Unidad de Servicios Compartidos
Cooperativa Médica del Valle y de
Profesionales de Colombia - Coomeva
(Ver certificación adjunta)

Luisa Fernanda González GiraldoRevisor Fiscal
TP No. 260191-T
Designado por Crowe CO SAS
(ver opinión adjunta)

ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO I5

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Aportes sociales	Reservas legales y estatutarias	Excedente del ejercicio	Ajustes por conversión a NIIF	Resultados de Ejercicios	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo final del patrimonio al 31 de diciembre de 2023	91.478	1.512.560	122.706	1.599.083	3.147	9.853.181	13.182.155
Cambios en el patrimonio durante el año 2024:							
Apropiación de los excedentes del año anterior	-	122.706	(122.706)	-	-	-	-
Utilidades Acumuladas	-	3.147	-	(917.573)	(3.147)	-	0
Impacto del cambio en políticas contables	-	-	-	-	917.573	-	-
Uso de recursos con cargo a las reservas	-	(231.608)	-	-	-	-	(231.608)
Apropiación de recursos de los fondos	-	-	-	-	-	-	-
Excedente del año	-	-	120.285	-	-	-	120.285
Total cambios en el patrimonio durante 2024	-	(105.755)	(2.421)	(917.573)	914.426	-	(111.323)
Saldo final del patrimonio al 31 de diciembre de 2024	91.478	1.406.805	120.285	681.510	917.573	9.853.181	13.070.832
Cambios en el patrimonio durante el año 2025:							
Apropiación de los excedentes del año anterior	-	1.037.858	(120.285)	-	(917.573)	-	-
Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	-	-	-
Realizaciones/Ajustes por conversión	-	-	-	(6.591)	6.591	-	-
Impacto del cambio en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación hacia los recursos	-	(1.037.858)	-	-	-	-	-
Excedente del año	-	-	213.427	-	-	-	213.427
Total cambios en el patrimonio durante 2025	-	-	93.142	(6.591)	(910.982)	-	213.427
Saldo final del patrimonio al 31 de diciembre de 2025	91.478	1.406.805	213.427	674.919	6.591	9.853.181	12.246.401

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 32 y conforman un todo indivisible en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.


Omar Harvey Ramirez Cifuentes
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)


Claudia Vélez Arteaga

Claudia Vélez Arteaga
Contadora (*)
TP No. 170219-T
Unidad de Servicios Compartidos
Cooperativa Médica del Valle y de
Profesionales de Colombia - Coomeva
(Ver certificación adjunta)


Luisa Fernanda González Giraldo
Revisor Fiscal
TP No. 260191-T
Designado por Crowe CO SAS
(Ver opinión adjunta)



18

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN COOMEVA
NIT. 800.208.092

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Comparativos al corte de diciembre 31 de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 No. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de COOMEVA, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución No. 00052 fechadas el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el Nro. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

La Entidad es subordinada de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior, la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la Entidad:

- a) Asamblea General.
- b) Junta Directiva.
- c) Gerente General.

NOTA 2 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los Estados Financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el

Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Para la preparación y presentación de los presentes Estados Financieros, la Entidad:

- 1) Aplicó las siguientes excepciones, las cuales hacen parte del Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre 2015:
 - a. Tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro; y
 - b. Tratamiento de los aportes sociales.
- 2) Registra sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, por el método de la participación, como lo indica la NIC 28.
- 3) La Entidad no está obligada al procedimiento técnico de depuración de la base imponible para efecto de determinar su impuesto sobre la renta, de lo cual deviene que cualquier diferencia existente con corte al cierre del año entre las bases contables y fiscales tenga la calidad de diferencia permanente, que como tal no da lugar a la determinación de impuestos diferidos, de naturaleza débito o crédito

Con base en lo anterior, la Entidad no consideró en manera alguna la aplicación de la excepción (alternativa) que consagra el Decreto 2617 de 2022 respecto del reconocimiento, registro, presentación y revelación de cualquier impuesto diferido derivado de los cambios en tarifas del impuesto corriente sobre la renta y del complementario de ganancias ocasionales, la modificación y creación de sobretasas, y la determinación de una tasa mínima de tributación; de lo cual trata la Ley 2277 de 2022.

En la Nota 48 de este informe se presentan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros.

NOTA 3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Individuales de la Entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde esta opera (pesos colombianos). Los Estados Financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los Estados Financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, requiere que la Administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es verificada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los juicios que tienen efectos más importantes en los montos reconocidos en los Estados Financieros Separados y la información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 14	Inversiones
Nota 15	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Nota 20	Pasivos financieros
Nota 23	Pasivos estimados y provisiones
Nota 25	Pasivos por impuestos corrientes

A. Importancia relativa

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la administración de la Entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,5% de los ingresos operacionales brutos y gastos

B. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

NOTA 5 CAMBIOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 Contratos de Seguro.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, Contratos de Seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los Estados Financieros.

1.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros Consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - Reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en Estados Financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los Estados Financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

1.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

NOTA 6 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle del valor de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre:

	Nota	2025	2024
Prestación de servicios	(a)	309.302	169.101
Donaciones	(b)	5.712.082	5.472.861
Actividad Financiera	(c)	11.114.261	11.502.843
Total ingresos de actividades ordinarias		17.135.645	17.144.805

a) Corresponden a programas de consultoría de asociados y terceros en general, a programas de educación continua, servicios de educación virtual en contenidos digitales, entre otros, que realiza la Entidad.

b) Las donaciones realizadas en 2024 y 2025 por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, destinadas a capital de trabajo para garantizar el desarrollo del objeto social y la operación de la Entidad. Estos recursos se destinaron principalmente a la administración y a programas de desarrollo empresarial. En coherencia con nuestra promesa de valor de acompañar a los asociados en cada etapa de su vida empresarial, durante 2025 fortalecimos el modelo de desarrollo empresarial, ofreciendo mayores beneficios a emprendedores y empresarios y consolidándonos como su aliado estratégico. A través de una oferta integral que incluye formación, acompañamiento, consultoría y financiación, al cierre del año logramos acompañar 10.191 empresas, de las cuales 4.446 estaban en fase de creación, lo que representa 522 empresas más que en 2024 (incremento del 13%) y un cumplimiento del 103% en este indicador. Asimismo, apoyamos 5.745 empresas en fase de fortalecimiento, alcanzando un cumplimiento del 106%. Gracias a este acompañamiento, contribuimos a la conservación de 9.496 empleos, logrando un 104% de cumplimiento en este indicador durante 2025.

- c) En las actividades financieras, los ingresos por intereses de microcréditos se reconocen desde la formalización de la solicitud de crédito y suscripción del pagaré por el cliente, momento en que se genera el beneficio económico razonablemente asegurable. Dichos intereses se devengan mensualmente por operación, mediante registro automatizado en el sistema Core de la Entidad.

NOTA 7 COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle del valor de los costos de venta al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros costos directos			
Desarrollo empresarial	(a)	331.314	331.848
Formación y consultoría	(b)	168.314	81.750
Microcrédito		37.573	28.012
Galardón Coomeva	(c)	331.396	216.435
Fortalecimiento empresarial	(a)	420.528	422.768
		<u>1.289.125</u>	<u>1.080.813</u>
Personal			
Desarrollo empresarial	(d)	1.304.394	1.411.314
Microcrédito	(d)	2.455.659	2.462.849
		<u>3.760.053</u>	<u>3.874.163</u>
Total costo de ventas		<u><u>5.049.178</u></u>	<u><u>4.954.976</u></u>

- a) Estos costos corresponden a la prestación de servicios gratuitos ofrecidos a nuestros asociados como parte de los beneficios desde la línea estratégica de formación empresarial y acompañamiento, reafirmamos nuestro compromiso con su desarrollo, atendiendo las necesidades identificadas en 2025 mediante metodologías como grupos focales y mediciones periódicas de indicadores de servicio a través de encuestas. Con el objetivo de fortalecer capacidades y potenciar el crecimiento de emprendimientos y empresas, diseñamos una amplia oferta de talleres, diplomados, conferencias, ruedas de conexión y otros espacios formativos y de relacionamiento, impactando a 57.612 asociados que participaron activamente en estas iniciativas. Durante 2025, respondimos con más de 300 espacios de formación mensuales, en diversos formatos, brindando herramientas para impulsar su crecimiento. Los contenidos abordaron temas clave como liderazgo y gestión de equipos, planeación estratégica, empoderamiento femenino, gestión comercial y servicio al cliente, así como internacionalización, inteligencia artificial, normatividad y productividad.
- b) Hace referencia a los costos por la prestación de los servicios de consultoría a los asociados y a su familia, con una diversidad de temáticas empresariales en las que se solicitan consultoría empresarial a nivel nacional, una mayor concentración en procesos de capacitación en programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial para entidades del sector solidario como fondos de empleados y cooperativas del país, entre ellas el Fondo de Empleados de Alpina (FEVAL), Fondo de Empleados y Pensionados de Ecopetrol (CAVIPETROL), Fondo de Empleados de Sodimac (FONSODI), Fondo de Empleados de Bancolombia FEBACOLOMBIA, Fondo de Empleados de las Instituciones Geológicas Mineras (FEINGE), Cooperativa de Empleados de Cafam (COOPCAFAM), Fondo de Empleados de Fortox (FEIS) y Fundación Frisby.
- c) Corresponden a la ejecución del Premio Galardón Coomeva, programa que evalúa la excelencia en la gestión empresarial de asociados. Durante 2025 se ejecutó la versión 15 del programa, incluyendo evaluación de postulantes, selección de siete ganadores por jurado especializado y ceremonia de reconocimiento. Los premios incluyeron bolsa de horas de consultoría empresarial y misión comercial internacional a Bilbao, España.

d) Los costos de personal durante 2025 están distribuidos en las áreas de fomento empresarial, con una participación del 35%, y microcrédito, con 65%. Para el 2024 la distribución por participación de fomento empresarial fue del 36% y microcrédito del 64%.

NOTA 8 OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle del valor de otros ingresos al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dividendos (Nota 27)	(a)	302.273	484.851
Recuperación de costos y gastos no gravados		89	4.230
Financiación crédito de empleados		-	72
Recuperación de gasto personal	(b)	8.138	3.681
Ajuste al peso no gravado		14	1.215
Arrendamientos edificios arrendatario adiciones	(c)	31.677	74.956
Utilidad en venta de activos		69	150
Utilidad en venta de inversiones		-	2.303
Valorización Inversiones (Valor razonable)	(d)	1.435.206	1.137.235
Total otros ingresos		<u>1.777.466</u>	<u>1.708.693</u>

Dividendos reconocidos por inversiones patrimoniales de las empresas Coomeva Medicina Prepagada S.A. \$95.897, Coomeva Corredores de Seguros S.A. \$77.788 y Fiduciaria Coomeva S.A. \$128.588.

(a) Pagos recibidos de entidades promotoras de salud por concepto de incapacidades.

(b) Corresponde a las adiciones de la vigencia de contratos de arrendamientos

(c) La valoración de inversiones corresponde a la actualización del valor razonable que se tienen en la Fiduciaria Coomeva S.A. por \$ 1.435.206.

NOTA 9 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle del valor de los gastos de administración al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios a empleados	(a)	1.401.506	1.393.312
Servicios	(b)	1.945.982	1.544.186
Gastos legales	(c)	336.850	262.419
Gastos de viaje	(d)	437.792	416.196
Honorarios	(e)	1.079.467	550.469
Impuestos	(f)	492.364	578.554
Arrendamientos	(g)	159.726	237.899
Contribuciones y afiliaciones		113.903	103.171
Seguros		43.098	42.218
Adecuación e instalación de oficinas		41.877	54.497
Diversos		157.346	129.025
Total gastos de administración		<u>6.209.911</u>	<u>5.311.946</u>

- (a) Los beneficios a empleados corresponden a los gastos de personal de corto plazo. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Incluyen aportes, bonificaciones y todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación.
- (b) Los servicios incluyen conceptos tales como apoyo tecnológico en TI por \$413.889; servicios públicos y telecomunicaciones por \$179.257; gastos de publicidad por \$299.061; gastos por servicios de la Unidad de Servicios Compartidos (contabilidad, gestión documental, intranet, etcétera) por \$1.040.936 y otros por \$12.839
- (c) Los gastos legales incluyen el cobro de la insinuación de la donación por \$23.990 y servicio notarial de la gestión de cobranza \$295.886; registro mercantil \$15.918, trámites y licencias \$1,056. Para el año 2024 el cobro de la insinuación de la donación por \$19,327 y servicio notarial de la gestión de cobranza \$236,185; registro mercantil \$4,207, trámites y licencias \$1,168 y otros gastos legales \$1,532.
- (d) Corresponde a los viáticos de traslado de cobranza y de los viajes de la entidad dentro de la operación.
- (e) Comprende el servicio de Junta Directiva \$39.593; revisoría fiscal \$31.566; asesoría técnica por \$979.920 y otros honorarios \$28.388. Para el año 2024 corresponde al servicio de Junta Directiva \$48,720; revisoría fiscal \$29.861, asesoría técnica por \$450,209 y otros honorarios \$21,679
- (f) Se registran los valores correspondientes a los gastos pagados o causados por el ente económico, derivados de impuestos o tasas de carácter obligatorio, incluyendo Industria y Comercio por \$75,761, IVA descontable por \$265,200, otros impuestos y sobretasas por \$448, avisos y tableros por \$11,413, e impuestos G.M.F. (4 x MIL) por \$139,542
- (g) Corresponde a los arrendamientos de bajo valor y de corto plazo, IVA de los pagos de arrendamientos, otros arrendamientos, las cuotas de administración y el recálculo de los cánones de arrendamiento por cambio en el porcentaje de ocupación de los contratos.

NOTA 10 OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos no deducibles		470	5.479
Venta de propiedades y equipos		-	9.980
Gastos extraordinarios (impuestos asumidos)	(a)	3.038	1.654
Condonación de intereses y seguros mic –ejercicios anteriores	(b)	356.059	197.632
Multas, sanciones y litigios		498	54
Otros gastos diversos	(c)	20.764	22.408
Total otros gastos		<u>380.829</u>	<u>237.207</u>

- (a) Impuestos asumidos de pagos de facturas de proveedores.
- (b) Corresponde a los intereses y seguros condonados de la cartera de microcrédito en el año 2025 resultado de las negociaciones aprobadas, los cuales se acuerdan con la casa de cobranzas para la recuperación de cartera morosa y castigada.
- (c) Corresponde a los ajustes al peso de acuerdo con lo establecido en la política de crédito FUN-DC-034 literal 2.11.4, en relación con la mora de los créditos, se podrá ajustar saldo de intereses moratorios no pagados por el cliente hasta un monto de \$10 por cliente por día.

NOTA 11 INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros de los ingresos y costos financieros:

	Nota	2025	2024
Descuentos concedidos no gravados		282	1.210
Total ingresos financieros		282	1.210
Intereses financieros	(a)	1.608.427	4.842.013
Comisiones	(b)	270.305	128.344
Gastos bancarios	(c)	823	41
Diferencia en cambio		-	73
Componente financiero NIIF16	(d)	79.334	109.066
Total costos financieros		1.958.889	5.079.537
Total Ingresos y Costos Financieros neto		(1.958.607)	(5.078.327)

(a) Comprende los gastos por intereses de las cuentas bancarias y de las obligaciones financieras que se utilizan para el fondeo.

(b) Corresponde a las comisiones de las cuentas bancarias y la tarifa administrativa del Patrimonio Autónomo y Fiduciaria Alianza.

(c) Corresponde a los gastos de las cuentas bancarias.

(d) Corresponde al gasto de intereses sobre los pasivos por arrendamientos de largo plazo.

NOTA 12 DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

A continuación, se detallan las estimaciones al 31 de diciembre:

		2025	2024
Deterioro	(a)		
Deterioro de cartera neto		(4.432.137)	(2.418.634)
		(4.432.137)	(2.418.634)
Depreciaciones	(b)		
Muebles y equipos de oficina		(10.566)	(11.656)
Equipos de cómputo y comunicación		(51.643)	(55.025)
Edificios arrendatario		(351.913)	(347.358)
Edificios arrendatario vinculados		(12.285)	(25.673)
Edificios subarrendatario		(64.998)	(78.902)
Parqueaderos arrendatario		(18.876)	(1.074)
Edificios arrendatario - por restauración y desmantelamiento		(31.844)	(9.638)
Edificios arrendatario vinculados - por restauración y desmantelamiento		(1.297)	(535)
Edificios subarrendatario - por restauración y desmantelamiento		-	-
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento		-	(20)
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena		-	(36.408)
Edificios arrendatario vinculados - mejoras en propiedad ajena		-	(2.450)
		(543.422)	(568.739)
Amortizaciones			
Licencias		(106.153)	(62.466)
Servicios en la nube		(19.447)	(9.125)
		(125.600)	(71.591)
Total estimaciones		(5.101.159)	(3.058.964)

(a) El efecto derivado de la actualización de la estimación del deterioro de la cartera de microcrédito y la cartera de fomento empresarial y otros préstamos, neta, hacen parte del movimiento del año, por deterioro del saldo acumulado en el estado de situación financiera con los siguientes movimientos:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actualización del deterioro durante el año			
Mayor valor estimado por deterioro		11.750.840	12.967.865
Disminuciones por recuperaciones de cartera		(7.318.703)	(10.549.231)
Total movimiento del año	(a)	<u>4.432.137</u>	<u>2.418.634</u>

(b) Corresponde al reconocimiento de la depreciación en las diferentes categorías exigidas por la norma NIIF 16.

NOTA 13 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo lo componen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, el efectivo restringido, fondos con destinación específica e inversiones fácilmente convertibles en efectivo

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja menor		8.541	7.800
Cuentas corrientes	(a)	195.840	59.778
Cuentas de ahorros	(b)	1.099.364	1.350.591
Efectivo restringido	(c)	476	476
Depósitos a la vista	(d)	92.180	2.813.772
Efectivo y equivalentes al efectivo		<u>1.396.401</u>	<u>4.232.417</u>
Detalle cuentas corrientes y de ahorros		<u>2025</u>	<u>2024</u>
(a) Cuentas corrientes			
Bancoomeva (Nota 27)		371	371
Banco de Occidente		119.236	56.714
Bancolombia		76.233	2.693
		<u>195.840</u>	<u>59.778</u>
(b) Cuentas de Ahorros			
Bancoomeva (Nota 27)		1.068.513	786.649
Banco - PA Derechos Económicos		30.785	559.878
Banco Popular		66	4.064
		<u>1.099.364</u>	<u>1.350.591</u>
Total Saldos Bancarios		<u>1.295.204</u>	<u>1.410.369</u>

(c) Embargo de la Alcaldía de Barranquilla, ya levantado pero pendiente devolución de fondos retenidos.

(d) Corresponde a un encargo fiduciario, el cual se utiliza como mecanismo para el manejo de recursos constituidos en inversiones.

NOTA 14 INVERSIONES

El detalle de inversiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones no corrientes			
Inversiones en Cooperativas	(a)	24.552	18.427
Inversiones Patrimoniales (Nota 27)	(b)	7.178.396	5.736.294
		7.202.948	5.754.721
Total Inversiones		7.202.948	5.754.721

(a) Las inversiones en entidades del sector cooperativo están medidas a valor razonable con cambios en el resultado y están conformadas por:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (Nota 27)	13.294	12.440
Incubadora Empresarial Gestando	5.987	5.987
Organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia	4.271	-
Precooperativa Muni	1.000	-
Total Inversiones en Cooperativas	24.552	18.427

(b) Las inversiones patrimoniales están representadas en títulos participativos de patrimonio, cuyo detalle es el siguiente:

(b) Inversiones contabilizadas a valor razonable	<u>2025</u>			<u>2024</u>		
	<u># Acc.</u>	<u>% Partic.</u>	<u>Valor</u>	<u># Acc.</u>	<u>% Partic.</u>	<u>Valor</u>
Entidad sector de servicios						
Banco Coomeva S.A.	1	0,00%	16	1	0,00%	16
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	611.854.099	0,35%	2.578.555	611.854.099	0,35%	2.578.555
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	35.398	1,77%	1.309.233	35.398	1,77%	1.309.233
Fiduciara Coomeva S.A (1)	15.341	1,50%	3.236.207	15.341	1,50%	1.801.001
Coomeva Experiencia Médica S.A.S (2)	480.290.455	0,35%	54.385	381.775.738	0,35%	47.489
Total de inversiones contabilizadas a valor razonable			7.178.396			5.736.294

La variación de inversiones se da por:

Valoración de acciones:

(1) Los efectos de la actualización de la valoración de Fiducioomeva durante el año 2025 ascendieron a \$1,435,206.

Capitalización de acciones:

(2) Al cierre de diciembre de 2025, Coomeva Experiencia Médica SAS – CEM realizó una emisión de acciones, las cuales fueron adquiridas por los accionistas del Grupo y en proporción a la participación accionaria de cada una.

Como resultado de esta transacción, la Entidad adquirió 98.514.717 acciones, por un valor total de \$6,896, el cual fue pagado en efectivo.

NOTA 15 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar representan los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos, otras operaciones a crédito y otros conceptos. Periódicamente y al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y reconoce las contingencias de pérdida.

El detalle de préstamos y cuentas por cobrar es el siguiente:

	Nota	2025	2024
Empresas relacionadas (Nota 27)	(a)	48.868	12.370
Otros deudores comerciales	(b)	9.398.349	10.409.087
Venta de cartera - PA derechos económicos	(b)	1.834.971	2.623.672
Diversos	(c)	4.980.325	5.114.455
Total deudores corriente		16.262.513	18.159.584
Menos: Deterioro de Cartera			
Cartera de Créditos	(d)	(801.194)	(863.061)
Cartera Fomento Nacionales	(d)	(441)	(12.031)
Cartera Fomento Empresas Relacionadas	(d)	(11.295)	(1.902)
Cartera Personal Retirado	(d)	-	(8.976)
Cartera Personal otras cxc		(20.927)	(7.235)
Total deterioro deudores corriente		(833.857)	(893.205)
Total deudores corriente - deterioro		15.428.656	17.266.379
Otros deudores comerciales	(b)	11.989.471	17.353.020
Venta de cartera - PA derechos económicos	(b)	3.899.312	5.499.577
Total deudores no corriente		15.888.783	22.852.597
Menos: Deterioro de Cartera			
Cartera de Créditos	(d)	(1.692.543)	(2.169.287)
Total deterioro deudores no corriente		(1.692.543)	(2.169.287)
Total deudores no corriente - deterioro		14.196.240	20.683.310
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		29.624.896	37.949.689

(a) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar con vinculados económicos:

	2025	2024
Vinculados Económicos		
Banco Coomeva S.A.	-	-
Coop. Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	48.867	12.370
Total clientes vinculados económicos	48.867	12.370

(b) La cartera corriente equivale a un vencimiento no mayor a un año, por lo tanto, las cuentas por cobrar la conforman la parte corriente del activo. El microcrédito (capital e intereses) corresponde al valor más representativo de las cuentas por cobrar.

Microcrédito	Rangos días mora	2025	2024
Clasificación del capital de la cartera			
	0-30	9.025.550	9.046.636
	31-60	243.845	128.518
	61-90	126.464	227.994
	91-120	77.827	158.787
	> 120	251.651	1.340.306
Intereses Corrientes		881.195	1.599.751
Cuenta Puente de Recaudo - PA Derechos Económicos		592.840	325.859
Cuenta por Cobrar Alivios Financieros		20.715	128.693
Otras cuentas por cobrar Microcréditos		4.120	10.233
Subtotal microcrédito corriente		11.224.207	12.966.777
Ingresos por cobrar:			
Seguros		2.735	52.533
Subtotal ingresos por cobrar		2.735	52.533

	2025	2024
Point Technology Pointy Ltda	-	459
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva	-	170
Globalwide Realty LLC	-	1.790
Marta Eugenia Jaramillo Bolívar	-	170
Marin Elvira Andres Mauricio	-	140
Polo Yepes Claudia Johanna	-	140
Rojas Nunez Maria Fernanda	-	140
Lina Andrea Agudelo Salazar	-	9.710
Gonzalez Florez Senith Yadira	-	280
Escobar Martinez Nattaly	-	140
Garcia Gonzalez Esteban Dario	-	170
Velasco Lopez Sandra Yurani	-	140
Castrillon Urrego Julio Cesar	350	-
Fondo de empleado Fortox	6.028	-
Subtotal clientes nacionales	6.378	13.449
Total otros deudores comerciales y venta de cartera	11.233.320	13.032.759

Microcrédito	Rangos días mora	2025	2024
Clasificación del capital de la cartera			
	0-30	14.523.148	18.518.131
	31-60	405.289	184.694
	61-90	218.057	553.089
	91-120	202.886	391.372
	> 120	539.403	3.205.310
Subtotal Capital no corriente		15.888.784	22.852.597

(c): a continuación se detalla los diversos:

Diversos deudores:	2025	2024
Préstamos a empleados	7.579	2.215
Abonos por microcrédito por banca de riesgo	4.910.430	5.095.536
Cuentas por cobrar a terceros	1.946	1.931
Cuentas por cobrar fondo de garantías	44.471	-
Otras cuentas por cobrar	5.797	5.797
Cuenta por cobrar personal retirado	10.102	8.976
Total diversos deudores	4.980.325	5.114.455

(d) A continuación se detalla el deterioro de cartera

	2025	2024
Saldo Inicial	(3.062.492)	(5.286.477)
Deterioro de cartera de créditos	(11.658.575)	(12.851.986)
Recuperación de deterioro de cartera de créditos	7.249.892	10.443.080
Castigos de cartera de créditos	4.968.229	4.642.619
Deterioro de cartera fomento nacionales	(18.508)	(29.339)
Deterioro de cartera fomento vinculadas	(38.029)	(33.173)
Deterioro de cartera personal retirado	(731)	(11.075)
Deterioro de cartera otras cuentas por cobrar	(34.998)	(42.292)
Recuperación de deterioro de cartera fomento nacionales	18.105	24.355
Recuperación de deterioro de cartera fomento vinculados	28.669	35.664
Recuperación personal retirado	731	11.075
Recuperación otras cuentas por cobrar	21.306	35.057
Saldo Final	(2.526.400)	(3.062.492)
Deterioro de Microcrédito		
Individual y Colectivo	(2.493.737)	(3.032.347)
Total deterioro microcréditos	(2.493.737)	(3.032.347)

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Entidad evalúa el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos. Cuenta con un sistema que integra las políticas, procedimientos, consecución de garantías, modelos para la estimación de pérdidas esperadas, procesos de control interno y, en general, todos los lineamientos en materia de riesgo crediticio que debe observar a lo largo de sus procesos de otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera.

La política de otorgamiento de crédito se base en un modelo relacional, el cual se centra en el adecuado conocimiento del cliente por medio de las visitas comerciales donde se realizan diversos procesos como: referenciación zonal, validación de identidad, validación de ingresos, conocimiento de la microempresa y cumplimiento de requisito como microempresario; en determinar la voluntad de pago basándonos en su comportamiento en el sector financiero y referencias de su entorno (familiar, comercial y personal); y en determinar la capacidad de pago soportados en flujos de caja, estados de resultado integral, estados de situación financiera y estados financieros certificados, si se tienen.

La Junta Directiva establece los mecanismos y controles necesarios, para asegurar el cumplimiento de las políticas y normas aplicables al proceso de administración de riesgo.

El proceso de crédito posee una serie de controles que garantizan la mitigación del riesgo, se hace seguimiento a través de análisis de cosechas, rodamiento y definición de perfiles de la colocación y de la cartera en mora. Adicionalmente, se realiza monitoreo diario de la cartera, visitas periódicas a clientes y monitoreo a la inversión realizada de los préstamos como parte de un buen sistema de alerta temprana, todo ello para analizar el estado crediticio de los asociados. Debido a las coyunturas económicas en el país, se decide incluir en la etapa de gestión de cartera estrategias adicionales para la disminución del riesgo de crédito como lo son: 1) voluntad y carácter del cliente; 2) acompañamiento uno a uno y 3) adaptación metodológica, donde se ajustaron los procesos de otorgamiento de crédito, seguimiento de cartera y recuperación de cartera, con el fin de adaptarse al nuevo escenario económico.

Con el fin de lograr una mejor recuperación de cartera, la Entidad continúa efectuando modificaciones y/o reestructuraciones de créditos de clientes con dificultades financieras que así lo soliciten teniendo en cuenta su nivel de riesgo. Estas modificaciones y/o reestructuraciones consisten en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, traslados de cuota o combinación de las condiciones anteriores.

La cartera de microcrédito es susceptible de castigo una vez se han agotado todas las instancias de cobro, previo concepto del abogado externo y del Jefe Regional de Servicio, de acuerdo con el instructivo de cobranza. Se castigan todos los créditos que tengan una mora superior a 180 días y que estén con su deterioro al 100%, teniendo en cuenta no superar el índice de castigos señalado por la Junta Directiva. Dichos castigos se reportan en forma negativa en las centrales de riesgo y cambiarán de reporte una vez son recuperados.

NOTA 16 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta y complementarios	-	432
Impuesto de industria y comercio	<u>17.659</u>	<u>15.393</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>17.659</u>	<u>15.825</u>

El rubro de activos por impuestos corrientes no presenta saldo por impuesto sobre la renta y complementarios al cierre de 2025, debido a que la entidad no está sujeta a retención en la fuente a título de renta conforme a su calificación en el Régimen Tributario Especial. El saldo presentado en 2024 correspondía a retenciones no procedentes.

Referente al Impuestos de Industria y Comercio, corresponde a autorretenciones y retenciones a favor en los municipios de Palmira, Barranquilla y Pereira, así como a saldos a favor pendientes por imputar en el Distrito de Cali.

NOTA 17 ACTIVOS MATERIALES

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos al 31 de diciembre:

	2025	2024
Propiedad, planta y equipo de uso propio		
Costo:		
Muebles y equipos de oficina	164.105	164.642
Equipos de cómputo y comunicación (equipo de procesamiento de datos)	467.509	405.216
Mejoras a propiedades ajenas	-	17.322
	631.614	587.180
Depreciación acumulada		
Muebles y equipos de oficina	(153.398)	(143.369)
Equipos de cómputo y comunicación	(371.410)	(319.768)
Mejoras a propiedades ajenas	-	(17.322)
	(524.808)	(480.459)
Total, propiedad, planta y equipo	106.806	106.721
	2024	2023
Activos por derecho de uso vinculados		
Edificios arrendatario vinculados	49.272	122.154
parqueaderos arrendatario vinculados	-	1.074
Edificios arrendatario vinculados -por restauracion y desmantelamiento	2.613	6.412
Parqueaderos arrendatario vinculados - por restauracion y desmantelamiento	-	10
Edificios arrendatario vinculados - mejoras en propiedad ajena	8.686	12.252
Total Costo activos por derecho de uso vinculados	60.571	141.902
Depreciación acumulada activos por derecho de uso vinculados		
Edificios arrendatario vinculados	(31.119)	(94.014)
parqueaderos arrendatario vinculados	-	(1.074)
Edificios arrendatario vinculados -por restauracion y desmantelamiento	(872)	(6.412)
Parqueaderos arrendatario vinculados - por restauracion y desmantelamiento	-	(10)
Edificios arrendatario vinculados - mejoras en propiedad ajena	(8.686)	(12.252)
Total depreciación activos por derecho de uso vinculados	(40.677)	(113.762)
	2025	2024
Activos por derecho de uso terceros		
Edificios arrendatario	846.883	428.620
Edificios arrendatario -por restauracion y desmantelamiento	80.960	36.823
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	169.800	182.040
Edificios subarrendatario	489.191	579.431
Parqueaderos arrendatario	40.313	20.362
Edificios subarrendatario -por restauración y desmantelamiento	4.679	4.679
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	100	90
Total costo activos por derecho de uso terceros	1.631.926	1.252.045
Total costo activos por derecho de uso	1.692.497	1.393.947
Depreciación acumulada activos por derecho de uso terceros		
Edificios arrendatario	(753.083)	(416.792)
Edificios arrendatario -por restauracion y desmantelamiento	(73.462)	(36.823)
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(169.800)	(182.040)
Edificios subarrendatario	(298.597)	(257.882)
Parqueaderos arrendatario	(40.313)	(20.362)
Subarrendatario -por restauración y desmantelamiento	(4.679)	(4.679)
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(100)	(90)
Total depreciación activos por derecho de uso terceros	(1.340.034)	(918.668)
Total depreciación activos por derecho de uso	(1.380.711)	(1.032.430)
Total activos materiales	418.592	468.238

Para la protección de sus bienes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgo Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	193.143	31/12/2025
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	423.431	31/12/2025
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	6.700	31/12/2025
TOTAL		623.274	

El movimiento del costo de activos materiales al 31 de diciembre se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	2024	COMPRAS (+)	BAJAS (-)	RECLASIFICACIONES	RECALCULO NIIF 16	2025
Muebles y equipos de oficina	164.642	-	(537)	-	-	164.105
Equipos de cómputo y comunicación	405.216	62.293	-	-	-	467.509
Mejoras a propiedades ajenas	17.322	-	-	(17.322)	-	-
Total propiedad, planta y equipo	587.180	62.293	(537)	(17.322)	-	631.614
Edificios arrendatario	122.154	7.690	(75.180)	-	(5.392)	49.272
Parqueaderos arrendatario	1.074	-	-	(1.074)	-	-
Edificios arrendatario -por restauracion y desmantelamiento	6.412	7.261	(2.044)	(9,016)	-	2.613
Parqueaderos arrendatario - por restauracion y desmantelamiento	10	-	-	(10)	-	-
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	12.252	-	(3.565)	(1)	-	8.686
Total activos por derecho de uso vinculados	141.902	14.951	(80.789)	(10.101)	(5.392)	60.571
Edificios arrendatario	428.620	373.425	(15.621)	(1)	60.460	846.883
Edificios arrendatario - por restauracion y desmantelamiento	36.823	35.120	-	9.017	-	80.960
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	182.040	-	(29,562)	17.322	-	169.800
Edificios subarrendatario	579.431	-	(24,283)	-	(65,957)	489.191
Parqueaderos arrendatario	20.362	18.876	-	1,075	-	40.313
Edificios subarrendatario -por restauración y desmantelamiento	4.679	-	-	-	-	4.679
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	90	-	-	10	-	100
Total activos por derecho de uso terceros	1.252.045	427.421	(69.466)	27.423	(5.497)	1.631.926
Total activos por derecho de uso	1.393.947	442.372	(150.255)	17.322	(10.889)	1.692.497
Total activos materiales	\$ 1.981.127	504.665	(150.792)	-	(10.889)	2.324.111

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	2024	DEPRECIACIÓN	BAJAS (-)	RECLASIFICACIONES	2025
Muebles y equipos de oficina	(143.369)	(10.566)	537	-	(153.398)
Equipos de cómputo y comunicación	(319.768)	(51.642)	-	-	(371.410)
Mejoras a propiedades ajenas	(17.322)	-	-	17.322	-
Total propiedad, planta y equipo	(480.459)	(62.208)	537	17.322	(524.808)
Depreciación edificios arrendatario	(94.014)	(12.285)	75.180	-	(31.119)
Depreciación parqueaderos arrendatario	(1.074)	-	-	1.074	-
Depreciación arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(6.412)	(1.298)	2.044	4.794	(872)
Depreciación parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(10)	-	-	10	-
Depreciación edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(12.252)	-	3.565	1	(8.686)
Total activos por derecho de uso vinculados	(113.762)	(13.583)	80.789	5.879	(40.677)
Depreciación edificios arrendatario	(416.792)	(351.913)	15.621	1	(753.083)
Depreciación edificios arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(36.823)	(31.844)	-	(4.795)	(73.462)
Depreciación edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(182.040)	-	29.562	(17.322)	(169.800)
Depreciación edificios subarrendatario	(257.882)	(64.998)	24.283	-	(298.597)
Depreciación parqueaderos arrendatario	(20.362)	(18.876)	-	(1.075)	(40.313)
Depreciación edificios subarrendatario - por restauración y desmantelamiento	(4.679)	-	-	-	(4.679)
Depreciación parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(90)	-	-	(10)	(100)
Total activos por derecho de uso terceros	(918.668)	(467.631)	69.466	(23.201)	(1.340.034)
Total activos por derecho de uso	(1.032.430)	(481.214)	150.255	(17.322)	(1.380.711)
Total activos materiales, neto	(\$ 1.512.889)	(543.422)	150.792	-	(1.905.519)

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo de uso propio o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

Deterioro de Propiedades y Equipo de uso propio

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se deben considerar, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el período significativamente más, que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

Fuentes internas de información:

- a. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b. Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- c. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.
- d. De acuerdo con el análisis de las propiedades y equipos de la Entidad se puede indicar que no aplican para ejecución de deterioro para el cierre del período 2025.

NOTA 18 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Activos Intangibles:

Activos Intangibles	2025	2024
Licencias	78.777	62.982
Estudios y Proyectos	262.999	88.233
Otros	5.000	-
Amortización acumulada		
Licencias	(49.885)	(41.988)
Estudios y Proyectos	(56.267)	(20.478)
Total Activos Intangibles	240.624	88.749

El siguiente es el detalle del costo y la amortización de licencias:

Saldo Final 2024	88.749
Adiciones	258.028
(-) Amortización	106.153
Saldo Final 2025	240.624

NOTA 19 OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Servicios en la nube	-	12.009
	-	12.009

El siguiente es el movimiento de los Otros Activos:

Saldo Final 2024	12.009
Adiciones	7.438
(-) Amortización	19.447
Saldo Final 2025	-

NOTA 20 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2025
Pasivos corrientes		
Pagarés convertibles	10.379.585	10.893.343
Por derecho de uso	350.049	383.276
Total pasivos corrientes	10.729.634	11.276.619
Pasivos no corrientes		
Pagarés convertibles	8.750.157	17.227.983
Por derecho de uso	-	-
Total pasivos no corrientes	8.750.157	17.227.983
Total Pasivos Financieros	19.479.791	28.504.602

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes y pasivos no corrientes, de acuerdo con la amortización de los pagos. En los pasivos corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programan a lo largo del año 2025 y en los pasivos no corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programarán en los años 2026 en adelante.

La Entidad realiza sus operaciones de financiamiento con las siguientes entidades:

Garantías Obligaciones a Dic 31 2025					
Entidad	Saldo Obligación	% Garantía Requerida	\$ Garantía Requerida	% Garantía Real	\$ Garantía Real
Bancoldex	3.275.472.716	120%	3.930.567.259	120%	3.930.567.259
Derechos Económicos P.A Fiducomeva	5.399.216.103	105%	5.669.176.908	105%	5.669.176.908
Cooameva	6.027.552.925	0%	-	0%	6.027.552.925
Banco de Occidente	3.333.333.334	130%	4.333.333.334	130%	4.333.333.334
Bancolombia	1.062.500.000	0%	-	100%	1.062.500.000
Banco Coomeva	31.666.670	0%	-	100%	31.666.670

Garantías Obligaciones a Dic 31 2024					
Entidad	Saldo Obligación	% Garantía Requerida	\$ Garantía Requerida	% Garantía Real	\$ Garantía Real
Bancoldex	6.705.831.776	120%	8.046.998.131	120%	8.046.998.131
Derechos Económicos P.A Fiducomeva	7.750.736.841	105%	8.138.273.683	105%	8.138.273.683
Cooameva	8.331.423.081	0%	-	0%	-
Banco de Occidente	5.333.333.336	130%	6.933.333.337	130%	6.933.333.337

A continuación, se detalla el vencimiento de las obligaciones al 31 de diciembre:

Banco de Occidente S.A. - Cartera de Capital de Trabajo				
Pagarés	Tasas de Interés	2025	2024	Vencimiento
No. 00130344088	IBR + 3.29%	3.333.333	5.333.333	2027
TOTAL		3.333.333	5.333.333	

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancoldex - Cartera de Capital de Trabajo				
PAGARÉS	TASAS DE INTERÉS	2025	2024	VENCIMIENTO
No. SCR22265860	DTF (EA) + 0.40 (EA)	-	4.167	2025
No. SCR22265857	DTF (EA) + 0.40 (EA)	-	6.944	2025
No. SCR22267399	DTF (EA) + 4.90 (EA)	-	53.889	2025
No. SCR22267987	DTF (EA) + 4.90 (EA)	-	19.167	2025
No. SCR22267616	DTF (EA) + 4.90 (EA)	-	7.222	2025
No. SCR22268898	DTF (EA) + 4.90 (EA)	-	20.000	2025
No. SCR22269031	DTF (EA) + 4.90 (EA)	-	6.667	2025
No. SCR22268999	DTF (EA) + 4.90 (EA)	-	20.000	2025
No. SCR22270133	IBR 30 NOM + 0.00 (EA)	-	22.222	2025
No. SCR22270126	DTF (EA) + 0.40 (EA)	-	14.444	2025
No. SCR22270678	DTF (EA) + 5.40 (EA)	-	14.444	2025
No. SCR22270948	DTF (EA) + 5.40 (EA)	-	7.778	2025
No. SCR22270185	DTF (EA) + 5.40 (EA)	-	40.000	2025
No. SCR22271944	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	97.222	2025
No. SCR22272494	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	58.333	2025
No. SCR22272949	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	63.333	2025
No. SCR22274017	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	42.500	2025
No. SCR22274016	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	77.500	2025
No. SCR22274517	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	18.472	2025
No. SCR22274518	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	18.472	2025
No. SCR22274519	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	15.556	2025
No. SCR22274951	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	23.917	2025
No. SCR22274954	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	23.917	2025
No. SCR22274958	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	23.917	2025
No. SCR22276250	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	18.667	2025
No. SCR22276243	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	25.556	2025
No. SCR22276248	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	25.556	2025
No. SCR22278038	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	172.500	2025
No. SCR22279586	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	135.000	2025
No. SCR22280571	DTF (EA) + 6.40 (EA)	-	19.444	2025
No. SCR22280569	DTF (EA) + 6.40 (EA)	-	38.889	2025
No. SCR22280974	DTF (EA) + 6.40 (EA)	-	41.667	2025
No. SCR22279955	DTF (EA) + 5.90 (EA)	-	38.889	2025
TOTAL			1.216.250	

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancoldex - Cartera de Capital de Trabajo				
PAGARÉS	TASAS DE INTERÉS	2024	2023	VENCIMIENTO
No. SCR22281690	DTF (EA) + 7.50 (EA)	55.414	55.414	2026
No. SCR22281691	DTF (EA) + 7.50 (EA)	14.438	30.188	2026
No. SCR22282456	DTF (EA) + 7.50 (EA)	68.750	143.750	2026
No. SCR22282458	DTF (EA) + 7.50 (EA)	68.750	143.750	2026
No. SCR23284292	DTF (EA) + 7.75 (EA)	135.417	260.417	2027
No. SCR23285709	DTF (EA) + 7.75 (EA)	12.833	23.833	2027
No. SCR23285541	DTF (EA) + 7.75 (EA)	180.542	335.292	2027
No. SCR23288683	DTF (EA) + 7.75 (EA)	187.500	337.500	2027
No. SCR23289896	IBR 30 NOM + 5.25 (EA)	183.333	320.833	2027
No. SCR23290389	DTF (EA) + 5.25 (EA)	123.958	211.458	2027
No. SCR23290918	DTF (EA) + 5.75 (EA)	131.042	223.542	2027
No. SCR23291040	DTF (EA) + 5.75 (EA)	56.667	96.667	2027
No. SCR23291401	DTF (EA) + 5.75 (EA)	120.000	200.000	2027
No. SCR23291768	DTF (EA) + 5.75 (EA)	123.750	206.250	2027
No. SCR23292228	DTF (EA) + 5.75 (EA)	118.750	193.750	2027
No. SCR23292738	DTF (EA) + 5.75 (EA)	122.708	200.208	2027
No. SCR23293520	DTF (EA) + 5.75 (EA)	200.000	320.000	2027
No. SCR23294164	DTF (EA) + 5.75 (EA)	191.739	319.565	2027
No. SCR23294165	DTF (EA) + 5.75 (EA)	82.174	136.957	2027
No. SCR23295537	DTF (EA) + 5.75 (EA)	52.500	82.500	2027
No. SCR23295540	DTF (EA) + 5.75 (EA)	52.500	82.500	2027
No. SCR23295542	DTF (EA) + 5.75 (EA)	52.500	82.500	2027
No. SCR23295544	DTF (EA) + 5.75 (EA)	52.500	82.500	2027
No. SCR23297656	DTF (EA) + 5.75 (EA)	105.417	162.917	2027
No. SCR23297657	DTF (EA) + 5.75 (EA)	105.417	162.917	2027
No. SCR23297658	DTF (EA) + 5.75 (EA)	105.417	162.917	2027
No. SCR23298354	DTF (EA) + 5.75 (EA)	182.083	277.083	2027
No. SCR23298357	DTF (EA) + 5.75 (EA)	47.917	72.917	2027
No. SCR23298689	DTF (EA) + 5.75 (EA)	95.833	145.833	2027
No. SCR23298910	DTF (EA) + 5.75 (EA)	62.292	94.792	2027
No. SCR23289885	DTF (EA) + 5.75 (EA)	183.333	320.833	2027
SUBTOTAL		3.275.473	5.489.581	

P.A. Derechos Económicos				
Pagarés	Tasas de Interés	2025	2024	Vencimiento
DERECHO 39	8.1% EA	1.256.764	1.933.259	2028
DERECHO 40	8.1% EA	2.614.070	3.682.980	2029
DERECHO 41	8.1% EA	441.725	642.566	2028
DERECHO 42	8.1% EA	115.075	209.078	2028
DERECHO 43	8.1% EA	213.311	339.228	2030
DERECHO 44	8.1% EA	758.272	943.626	2029
TOTAL		5.399.216	6.467.883	

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva.				
Pagarés	Tasas de Interés	2025	2024	Vencimiento
No. 00087943500	DTF+12.81% E,A	6.027.553	8.331.423	2028
TOTAL		6.027.553	8.331.423	

Banco Coomeva S.A.				
Pagarés	Tasas de Interés	2025	2024	Vencimiento
No.2982433000	DTF +7.5%	31.667	-	2026
TOTAL		31.667	-	

Bancolombia				
Pagarés	Tasas de Interés	2025	2024	Vencimiento
No. 082100004100	IBR + 9.53% NATV	1.062.500	-	2027
TOTAL		1.062.500	-	

Los intereses de las obligaciones financieras están a tasa de mercado, el costo promedio ponderado de dicho interés al cierre del año 2025 es de 11.94% E.A (Efectivo Anual).

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras con Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancóldex, Banco de Occidente S.A., P.A. Derechos Económicos, Coomeva Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva, Bancolombia, Bancoomeva es el siguiente:

Año de Vencimiento	Valor
2026	10.379.586
2027	7.330.559
2028	1.301.589
2029	115.589
2030	2.420
Total	19.129.742

Sobre los instrumentos financieros del pasivo, la Entidad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni recompras por parte de otras entidades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Sistema de Administración de Riesgo Financiero agrupa políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, al riesgo de mercado y al riesgo de crédito y contraparte de conformidad con las mejores prácticas de las normas expedidas por los entes de control y vigilancia internos.

La Entidad cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgo que se realiza de manera conjunta con el área de Auditoría conformado por miembros de la Junta Directiva, la Administración, Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y Riesgo. Este Comité se reúne periódicamente para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC), liquidez (SARL), mercado (SARM), operativo (SARO), seguridad de la información (SGSI) y lavado de activos (SARLAFT).

La capacidad para tomar riesgos está orientada en función de variables patrimoniales y de liquidez, reflejando un nivel de exposición conservador, asegurando que la entidad pueda reaccionar dentro de la política de riesgo establecida.

i) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno de los términos acordados. La evaluación del riesgo de crédito se divide en tres etapas que son: 1) Otorgamiento de crédito, 2) Seguimiento de cartera de crédito y 3) Recuperación de la cartera de crédito.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento personalizado del cliente a través de sus estados financieros, flujo de caja, comportamiento con el resto del sector financiero y todo lo relacionado con su entorno socioeconómico.

El seguimiento de la cartera de crédito se realiza mediante el monitoreo de cartera con el fin de mantener los niveles de morosidad y deterioro dentro de los límites establecidos. Se utilizan herramientas tecnológicas que permiten ejercer este seguimiento y se generan técnicas para controlar la cartera.

La recuperación de cartera de crédito se implementa a través de sistemas de cobros establecidos para las obligaciones que generan morosidad por el incumplimiento de pago por parte de los deudores y de esta manera evitar su deterioro, este método se realiza de forma constante. Además, se utilizan herramientas de normalización de cartera ante el deterioro de la capacidad de pago de los clientes.

La cartera de microcrédito en el año 2025 en promedio estuvo concentrada 88% en cartera productiva (0 días de mora + 1-30 días de mora) consecuencia del alto rodamiento y prepago en este año, este comportamiento se ve impactado por la baja colocación de microcrédito producto de algunos efectos macroeconómicos que han frenado la demanda de servicios. La administración ha venido trabajando en el manejo y seguimiento de estrategias y aseguramientos en la política que puedan contrarrestar el deterioro.

En el año 2025 se presentó un aumento considerable del Índice de Cartera Vencida, mayormente en el primer semestre, puntualmente en el mes de mayo. Para el segundo semestre, se evidencia una recuperación significativa para la Fundación con una disminución de 6.0pp, dado por un aumento en la dinámica de castigos y una disminución del saldo rodado dentro del segundo semestre, logrando cerrar en el mes de diciembre con indicador de cartera vencida del 8.1%.

ii) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Entidad para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Entidad revisa a diario sus recursos disponibles.

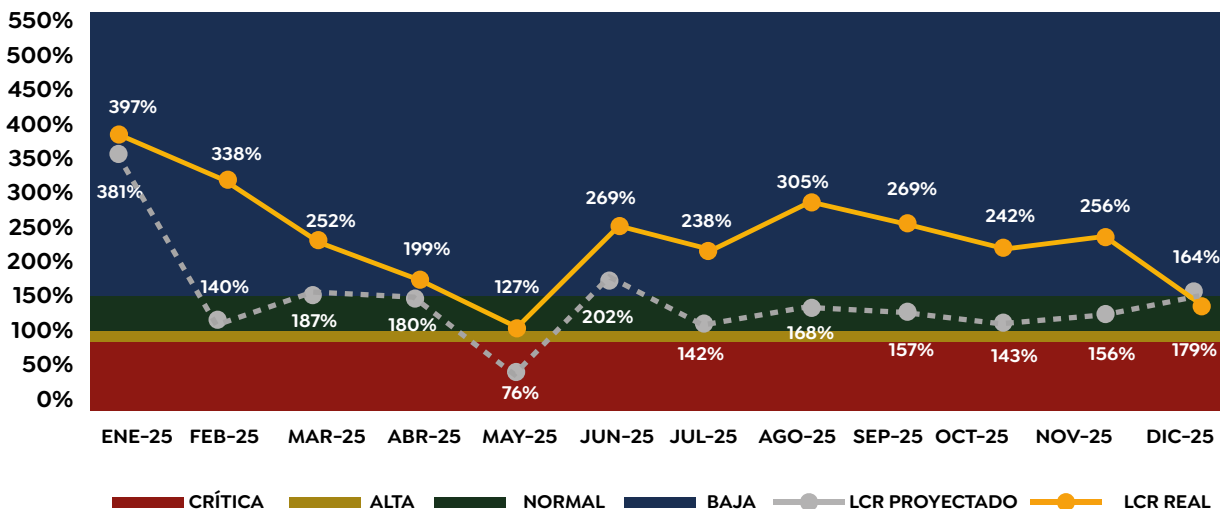
Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Entidad mide los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; todo esto con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Se realiza el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez, denominado LCR (Razón de Cobertura de Liquidez por sus siglas en inglés), de manera mensual, adicionalmente la Tesorería Corporativa realiza un monitoreo de los flujos asociados al negocio, lo cual permite identificar si los recursos disponibles soportan la operación de la Entidad.

El (LCR), garantiza que las entidades tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

- LCR = HQLA / RL
- LCR : Razón de Cobertura de Liquidez
- HQLA: Activos líquidos de alta calidad
- RL : Requerimiento de liquidez
- RL = Salidas – min (Entradas; Salidas*75%)

En ausencia de tenciones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.



A lo largo del año 2025 el LCR real se ubicó mayormente en zona baja, cerrando en diciembre con un indicador de 164% lo que indica que para este mes la liquidez presentada fue suficiente para cubrir con éxito las obligaciones que se tenían, con un cubrimiento de 1,64 veces. Durante lo corrido del año el indicador Real se mantuvo dentro de la zona óptima, y para el mes de mayo se tuvo un LCR proyectado en zona crítica, pero fue solventado mediante la consecución de recursos con terceros.

iii) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para la Entidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Aunque la Entidad tiene una exposición mínima, se han definido políticas de control y procedimientos dentro de este sistema tales como: control al límite de operación diaria, por emisor y/o contraparte, control a la concentración por emisor para cada uno de los portafolios, valoración a precios de mercado con Precia como proveedor de precios.

En las obligaciones financieras se detallan los pasivos por arrendamientos:

Pasivos por Arrendamientos	Edificios Arrendatario	Edificios Arrendatario Vinculados	Edificios Subarrendatario	Parqueaderos Arrendatario	Total Pasivo por Arrendamientos
Saldo Final 2024	-	(8.141)	(258.753)	(116.382)	(383.276)
Baja de Contratos	-	-	-	-	-
Nuevo Cargue Contratos	(381.114)	-	-	(18.876)	(399.990)
Pagos canones	440.875	6.976	33.243	19.490	500.584
Ajustes a pagos	1.871	(15.121)	(428)	(47)	(13.725)
Componente financiero	(63.997)	(1.495)	(12.773)	(1.071)	(79.336)
Recálculo	(59.594)	85.276	-	-	25.682
Reclasificaciones	12	(67.495)	67.495	-	12
Saldo Final 2025	(61.947)	-	(171.216)	(116.886)	(350.049)

Las cuales se distribuyen en corto y largo plazo así:

	2025	2024
Pasivos por arrendamientos corrientes		
Arrendatario Edificios Tercero	61.947	-
Arrendatario Edificios Vinculado	-	8.141
Subarrendatario Edificios	171.216	258.753
Subarrendatario Edificios Vinculado	-	-
Arrendatario Parqueaderos	116.886	116.382
Arrendatario Parqueaderos Vinculado	-	-
Total pasivo por arrendamiento corrientes	350.049	383.276

NOTA 21 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle del valor de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	Nota	2025	2024
Empresas relacionadas (Nota 27)		20.977	68.624
Proveedores nacionales	(a)	1.004.168	645.552
Otros acreedores comerciales	(b)	464.276	417.021
Retenciones de impuestos	(c)	26.779	29.395
Retenciones y aportes de nómina	(d)	249.296	297.436
Total acreedores comerciales corrientes		1.765.496	1.458.028
Total acreedores comerciales		1.765.496	1.458.028

- Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación y la atención de los diferentes programas sociales en ejecución.
- Otros acreedores representan la relación con los diferentes proveedores, con los cuales se realiza la operación de la Entidad, entre estos se incluyen honorarios, arrendamientos, reintegros, caja menor, entre otros.
- Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas y el impuesto de industria y comercio retenido.
- El saldo de las retenciones y aportes de nómina obedece a los valores por pagar de los siguientes conceptos: aportes a fondos de pensión, salud y al reconocimiento del valor a pagar por el concepto de cesantías.

NOTA 22 INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle del valor de ingresos diferidos a corto y largo plazo al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos y avances recibidos NIIF 15	(a)	39.477	13.418
Ingresos recibidos para terceros	(b)	62.766	24.605
Total ingresos diferidos corriente		<u>102.243</u>	<u>38.023</u>
Ingresos recibidos para terceros	(c)	4.997.479	5.065.035
Total ingresos diferidos no corriente		<u>4.997.479</u>	<u>5.065.035</u>
Total ingresos diferidos		<u>5.099.722</u>	<u>5.103.058</u>

(a) Ingresos recibidos por anticipado procedentes de contratos con clientes por concepto de consultoría.

(b) Descuento en cuota pagada por los clientes para pago de honorarios por cobranza.

(c) Detalle de ingresos recibidos para terceros:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Microcrédito Asociados	8.088	16.341
Banca de Riesgo	4.989.391	5.048.694
	<u>4.997.479</u>	<u>5.065.035</u>

Corresponde a las coberturas otorgadas por el Fondo de Garantías de la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia, Coomeva; para cubrir el riesgo de incumplimiento de los Microcréditos concedidos a los asociados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

NOTA 23 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle del valor de las provisiones al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos financieros obligaciones	(a)	89.860	52.679
Total pasivos estimados y provisiones		<u>89.860</u>	<u>52.679</u>

(a) Corresponde a la provisión por los intereses generados por las obligaciones financieras, calculados hasta el 31 de diciembre.

NOTA 24 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre de beneficios a los empleados es el siguiente:

	2025	2024
Intereses cesantías	18.578	21.021
Vacaciones	147.553	160.880
Total beneficios a los empleados	166.131	181.901

En este rubro no se encuentran contenidas las cesantías por pagar, debido a que para la fecha de cierre se habían reconocido por pagar a cada colaborador, en cabeza de los fondos de Pensiones y Cesantías, rubro de retenciones y aportes laborales.

NOTA 25 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle del valor los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta y complementarios	45.226	144.241
Impuesto a las ventas por pagar	8.494	6.307
Total pasivos por impuestos corrientes	53.720	150.548

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, las que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia, a la fecha de corte de los Estados financieros Separados. La Gerencia de Fundación Coomeva evalúa periódicamente posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y cuando sea apropiado, establece provisiones sobre la base de montos esperados para ser pagados a las autoridades tributarias.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los Artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

Asimismo, la Ley de Crecimiento redujo gradual y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

En diciembre de 2016 el Gobierno estableció, a través del Artículo 146 de la Ley 1819, una tarifa del 20 % en el impuesto sobre la renta aplicable al beneficio neto o excedente de los contribuyentes mencionados en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, ET, siempre que estos estén inscritos en el Registro Único Tributario como pertenecientes al Régimen Tributario Especial. De acuerdo con el Artículo 2 del Decreto 2150 de 2017 que modificó el Artículo 1.2.1.5.1.27 del DUR 1625 de 2016, el beneficio neto o excedente de las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial puede ser tratado como exento, siempre que se destine, de manera directa o indirecta, durante el año siguiente, al desarrollo de su objeto social.

En diciembre del año 2022, El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2277 (Ley para la Igualdad y Justicia Social) que mediante el Artículo 10, modificó el Artículo 240 del ET, indicando que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%).

Para el caso de las instituciones financieras, según el parágrafo 2 del mismo artículo, deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales a la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios durante los períodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%). En lo que respecta al año 2026, el Gobierno Nacional, por medio del Decreto Legislativo 1474 de 2025 (Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al Estado de Emergencia declarado por el Decreto 1390 de 2025) mediante el Artículo 6, modifica parcialmente el parágrafo 2 del artículo en mención, indicando que se deberá liquidar quince (15) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios, para una tarifa total del cincuenta por ciento (50%) durante este año.

En consideración al comunicado de prensa emitido por la Corte Constitucional, donde expresa que “como consecuencia de lo decidido en el Auto 082 del 29 de enero de 2026, NO PRODUCIRÁ EFECTOS, a partir de la fecha, el Decreto Legislativo 1474 de 2025”, informamos que dicho pronunciamiento ocurrió después de la finalización del período 2025; además el comunicado indica que la decisión es provisional, por lo tanto, se tuvo en cuenta en los estados financieros los efectos tributarios del Decreto 1474 de 2025.

Los puntos adicionales de los que trata el parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) UVT. Esta sobretasa está sujeta a un anticipo del ciento por ciento (100%) del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

El anticipo de la sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios deberá pagarse en dos cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento.

En cuanto a las rentas fiscales definidas por la ley como ganancias ocasionales correspondientes al año gravable 2022, se gravan a la tarifa del 10% y a partir del año gravable 2023 se gravan al 15%, de acuerdo con la modificación del Artículo 314 del ET efectuada por la Ley 2277 de 2022.

El 29 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional profirió el Decreto 2617, en el cual reglamentó el Artículo 50 de la Ley 410 de 1971 y estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. La alternativa consiste en reconocer y registrar dentro del patrimonio de la entidad, en la cuenta “resultados acumulados de ejercicios anteriores”, el impacto de este cambio.

Además, indicó que quienes opten por esta alternativa, deberán revelarlo en las notas de los estados financieros, indicando su efecto sobre la información financiera.

El 13 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional profirió la Ley 2277 de 2022, la cual, en su Artículo 10 adicionó el párrafo 6 al Artículo 240 del Estatuto Tributario, referente a la tasa mínima de tributación. Es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II y el mismo, se entiende, solo aplica para aquellos contribuyentes establecidos en el Artículo 240 y 240-1 del Estatuto Tributario.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual fue reglamentada a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, posteriormente modificado en sus tarifas mediante el Decreto 572 de 2025. Este sistema aplica únicamente para los contribuyentes que se benefician de la exoneración del Artículo 114-1 del Estatuto Tributario, la cual libera del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y de los aportes parafiscales al SENA y al ICBF respecto de los trabajadores que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Dado que la Fundación, por pertenecer al Régimen Tributario Especial, no es beneficiaria de esta exoneración, según lo dispuesto en el párrafo 2 del Artículo 114-1, tampoco está obligada a aplicar la autorretención especial relacionada con dicho beneficio.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los Estados Financieros Separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los Estados Financieros Separados y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales impositivas

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales impositivas se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base impositiva fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que Fundación Coomeva tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base impositiva fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran para la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Fundación Coomeva tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a acoger.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

Fundación Coomeva está sujeto en Colombia al impuesto sobre la renta y complementarios regímenes especiales, como se detalla a continuación:

Para el año gravable 2025, tarifa del veinte por ciento (20%).

La provisión para el pago del impuesto a las ganancias que se detalla en esta nota es el resultado de aplicar a los egresos no procedentes la tarifa correspondiente a las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, Fundación Coomeva no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar. A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Compañía para la estimación de las provisiones de impuestos sobre la renta:

A. Impuesto Corriente

a) Impuestos corrientes

Impuesto sobre la Renta	2025	2024
Utilidad Contable despues de impuestos	213.427	120.285
Ingresos que disminuyen la utilidad:		
Recuperaciones No Gravadas	(547.107)	(9.590.078)
Valorizacion de inversiones	(1.435.206)	(1.137.235)
Total partidas	(1.982.313)	(10.727.313)
Partidas que aumentan y/o disminuyen la utilidad:		
Gastos de ejercicios anteriores	(51.614)	(81.426)
Gastos de personal	(3.681)	-
Impuesto de Industria y Comercio	(119)	(976)
Impuestos asumidos	(3.732)	(1.677)
Impuestos de renta	-	(59.868)
Multas	(498)	(54)
Otros costos y gastos	(156.349)	(148.588)
Provisiones de cartera	(381.138)	(8.377.119)
Inversiones RTE efectuadas en el año	6.896	(4.487.926)
Depreciaciones / Amortizaciones	(29.658)	12.485
Total partidas	(619.893)	(13.145.150)
Renta/Perdida liquida gravable	(1.148.993)	2.538.122
Compensacion de perdidas fiscales	-	(1.365.943)
Renta/Perdida liquida	(1.148.993)	1.172.179
Renta Exenta	-	713.202
Renta liquida Gravable	-	458.977
Impuesto de renta corriente en (20%) 2024 - 2023	-	91.795
Descuento tributario AF PRODUCTIVOS	-	(3.523)
Total impuesto sobre la renta corriente	-	91.795
Total impuesto sobre la renta	-	91.795

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios por los años gravables 2022, 2023 y 2024 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración de Fundación Coomeva y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Incertidumbre sobre los tratamientos de impuestos sobre la Renta:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Observaciones
2018	Renta	10 de abril 2019	Auto comisorio de inspección tributaria

Actualmente la empresa lleva un proceso con la Administración Tributaria por la renta del año gravable 2018:

- El 18 de marzo 2022 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) notifico auto comisorio de inspección tributaria.
- El 22 de febrero de 2023, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), profirió liquidación oficial de revisión No. 2023005050000084. En la cual la DIAN líquido sanción por inexactitud, contra la misma el 27 de abril de 2023, la compañía interpuso recurso de reconsideración frente a la liquidación oficial anteriormente mencionada.
- El 29 de mayo de 2023, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), profirió auto admisorio sobre el recurso de consideración.
- El 5 de marzo de 2024, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), profirió acto el cual resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por la compañía, en la cual confirma la liquidación oficial emitida el 22 de febrero de 2023.
- El 5 de julio de 2024, la compañía interpone demanda contra la liquidación oficial en el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Cali, para lo cual el 22 de agosto de 2024, se auto admisorio por el juzgado en mención.
- El 2 de octubre de 2024, la DIAN radicó la contestación de la demanda.
- El 18 de diciembre de 2024, El despacho judicial profirió auto anunciando la posible aplicación de sentencia anticipada, otorgando a las partes el término legal para presentar alegatos de conclusión.
- El 24 de junio de 2025, El expediente ingresó al despacho para fallo, quedando pendiente la decisión judicial de primera instancia.

La cuantía de este proceso asciende a seiscientos noventa y un millones, seiscientos setenta y nueve mil pesos m/cte., (\$ 691.679.000).

B. Tasa Efectiva de Impuestos

La tasa efectiva aplicada para el impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2025 es indeterminada, debido a que la Fundación Coomeva está generando una pérdida líquida. Por su parte, para el año gravable 2024, la tasa efectiva fue del 73,4%, calculada sobre la utilidad antes de impuestos bajo NIIF:

	<u>2025</u>	<u>2.024</u>
Utilidad del ejercicio antes de impuestos 2024	\$ 213.427	120.285
Impuesto de renta corriente	-	91.795
Descuento tributario AF PRODUCTIVOS	-	(3523)
Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF	<u>0,0%</u>	<u>73,4%</u>

B. Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años que terminaron al 31 de diciembre respectivamente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Patrimonio contable	\$ 12.246.401	\$ 13.070.832
Menos:		
Ajustes / Deterioro Cartera	2.357.159	2.745.235
Depreciones / Amortizaciones	75.809	46.257
Otras partidas	(92.289)	(3.523)
NIIF 16	126.614	69.773
Valorización de inversiones	(6.445.066)	(5.009.860)
Total partidas	<u>\$ (3.977.773)</u>	<u>\$ (2.152.117)</u>
Más:		
Otras partidas	-	3.409
Aportes a la Seguridad Social	(136)	(327)
Total partidas	<u>(136)</u>	<u>3.082</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 8.268.763</u>	<u>\$ 10.915.633</u>

CINIIF 23

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende El Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el Decreto 2270 del 2019, concernientes a las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF PLENAS) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su Glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1º de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1º de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Fundación Coomeva efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la "(...) reexpresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (...)"

Beneficio de las Entidades sin ánimo de lucro

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificado en el Régimen Tributario Especial (RTE) deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, iniciando a partir del año 2019. Sin embargo, para el año 2020 debido a la pandemia COVID – 19 el Gobierno Nacional emitió el Decreto 438 del 19 de marzo del 2020, con el que amplió hasta el 30 de junio de 2020 el plazo para el proceso de actualización en el Régimen Tributario Especial, fecha que se mantuvo para el año 2023. Posteriormente, el Artículo 23 de la Reforma Tributaria Ley 2277 de 2022 modificó la obligación de actualizar el Registro Web anualmente a los primeros seis (6) meses del año. Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el Artículo 356-3 del E.T., adicionado por el Artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

• Entidades sin Ánimo de Lucro:

Los contribuyentes que opten por continuar en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario, deberán enviar la información del registro web establecido en el Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria – DUR No. 1625 de 2016.

Tal como lo establece en el Artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando existas algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral.

NOTA 26 PATRIMONIO

Al cierre del año el capital social de la Entidad es de \$91.478 conformado principalmente por el valor inicialmente aportado por Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia, Coomeva, para la constitución de la Entidad.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportes ordinarios	91.478	91.478
Total capital social	<u>91.478</u>	<u>91.478</u>

El saldo de reservas a 31 de diciembre comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
# Reservas		
Asignaciones	1.406.805	1.406.805
Reservas	<u>1.406.805</u>	<u>1.512.560</u>

La reserva de capital de trabajo aprobado por la Asamblea General aprobó la constitución de Reserva de Capital de Trabajo por \$1.038 millones, destinada a atender servicio de deuda y desarrollo de microcréditos, alineado con el objeto social de la Entidad.

Composición:

- Excedentes 2024: \$120 millones.
- Realizaciones ajustes normativos: \$918 millones (propiedades/equipos, inversiones, cartera por nuevos marcos contables).

El valor de ajustes por conversión, ganancias y pérdidas acumuladas es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultados del ejercicio anterior			
Utilidades acumuladas	(a)	6.754	919.668
Pérdidas acumuladas	(a)	<u>(163)</u>	<u>(2.095)</u>
		6.591	917.573
Efecto por conversión a NIIF		<u>674.919</u>	<u>681.510</u>
		674.919	681.510
		681.510	1.599.083

(a) Las utilidades y pérdidas acumuladas corresponden a efectos de convergencia las cuales han tenido realizaciones de activos materiales y cartera.

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros Componentes del Patrimonio			
Donaciones en Dinero	(a)	9.053.181	9.053.181
Donaciones en Bienes Inmuebles		<u>800.000</u>	<u>800.000</u>
		9.853.181	9.853.181

(b) Corresponde a la donación recibida por parte del Fondo Mutual para la Recreación, la Cultura y el Desarrollo Empresarial y para otorgamiento de créditos, a través del Programa de Microcréditos para los asociados.

NOTA 27 TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado de duración indefinida. Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión de asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible

i) Partes relacionadas

Compañías relacionadas

A continuación, se relacionan la clasificación de las entidades, miembros de órganos de dirección, representantes legales, y personal clave de la Gerencia con las que la Compañía tiene vínculo:

Otras partes relacionadas

Banco Coomeva S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.

Corporación Club Campestre Los Andes

Conectamos Financiera S.A.

Conecta Salud S.A. En liquidación

Fiduciaria Coomeva S.A.

ii) Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

Transacciones con miembros de los órganos de dirección:

Miembros principales:

- Luis Carlos Lozada Bedoya
- Ricardo Antonio Caycedo Bustos
- Edgar Fernando Paz Delgado
- Fredy Alexander Adame (Retiro 12 junio 2025)
- Javier Alberto Real Fino (Ingreso 12 junio 2025)
- Leonardo Fabio Ramírez

Miembros suplentes:

- Marco Antonio Rizo Cifuentes
- María Rita Valencia Molina
- Alexander Flavio Micolta Sabid (Retiro 12 junio 2025)
- Carlos Alberto de Jesús Agustín Robledo Plata (Ingreso 12 junio 2025)
- Jhon Jairo Hernández Chica
- Constanza Sánchez Salamanca

Representantes Legales:

- Omar Harvey Ramírez Cifuentes (Principal)
- Luis Carlos Lozada Bedoya (Suplente)
- Alfredo Eduardo Rincón Ángulo (Suplente)

Personal Clave de la Gerencia:

- Martha Yulieth Nieto Gómez (Jefe Administrativa y Financiera)
- María Fernanda Rojas Núñez (Jefe Nacional de Mercadeo)
- Mónica Restrepo Ortiz (Jefe Nacional de Microcrédito)
- Sandra Yurani Velasco López (Jefe Nacional Gestión Humana)
- Alejandro Londoño Giraldo (Jefe Nacional Comercial)

iii) Transacciones con miembros de órganos de dirección

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Movimientos		
Ingresos	-	-
Gastos por Honorarios	39.593	53.940
Gastos por Transporte y gastos de viaje	4.468	2.900
Otros conceptos	-	-
	\$ <u>44.061</u>	\$ <u>56.840</u>
Saldos		
Cartera de Crédito	-	-
Deudores y Cuentas por Cobrar	1.213	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-
	\$ <u>1.213</u>	\$ <u>-</u>

iv) Transacciones con representantes legales

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE	2025	2024
Movimientos		
Ingresos	-	-
Gasto por salarios y beneficios a empleados	438.538	425.050
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	8.380	9.161
Otros conceptos	-	-
	\$ 446.918	\$ 434.211
Saldos		
Cartera de Crédito	-	-
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-
	\$ -	\$ -

v) Transacciones con otros directivos

OTROS DIRECTIVOS	2025	2024
Movimientos		
Ingresos	-	-
Gasto por salarios y beneficios a empleados	687.343	803.353
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	11.312
Gasto por transporte y gastos de viaje	13.364	37.983
Otros conceptos	-	-
	\$ 700.707	\$ 852.648
Saldos		
Cartera de Crédito	-	-
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	-
Acreedores y Cuentas por Pagar	-	-
	\$ -	\$ -

Principales contratos entre partes relacionadas:

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR (Miles de pesos)	TIPO CONTRATO
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ANS TECNOLOGÍA FUNDACIÓN 2025	31/12/2025	\$ 274.146.384	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO DE TRANSACCIÓN STAND EVENTO COP 16	31/12/2027	\$ 90.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR (Miles de pesos)	TIPO CONTRATO
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS TESORERÍA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURÍA 2024-2026	31/12/2026	\$ 223.420.223	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN 2024-2026	31/12/2026	\$ 27.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO DE MANDATO SERVICIOS ORACLE	30/06/2027	\$ 178.107.954	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ANS USC 2025	31/12/2025	\$ 863.233.630	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	COMUNICACIONES	31/12/2025	\$ 52.600.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ANS ACTUARIAL	31/12/2025	\$ 29.728.576	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO MANDATO 202-417 SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA CRM	25/07/2026	\$ 48.846.041	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR (Miles de pesos)	TIPO CONTRATO
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	PORTAFOLIO BIENESTAS360 BENEFICIOS EXTRALEGALES 2025	31/12/2025	\$ 2.890.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO MANDATO RECOBRO NUVENTIC	08/01/2026	\$ 907.843	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Transacciones entre compañías relacionadas:

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones de las partes relacionadas:

AÑO 2025	Inversiones							Deudores comerciales		
	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro.	Cuentas por cobrar	Deterioro	Otras cuentas por cobrar	Activos por derecho de uso NIF 16		
Transacciones en el activo										
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	-	13.294	-	10.071	(840)	-	19.894		
Otras relacionadas										
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	3.236.208	-	-	-	-	-	-		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	2.578.555	-	-	456	(213)	10.102	-		
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1.309.233	-	-	-	-	-	-		
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	54.385	-	-	-	-	-	-		
Banco Coomeva S.A.	1.068.884	16	-	-	38.104	(10.132)	-	-		
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	236	(110)	-	-		
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total otras relacionadas	1.068.884	7.178.297	-	-	38.796	(10.455)	10.102	-		
Total transacciones en el activo	\$ 1.068.884	7.178.297	13.294	-	48.867	(11.295)	10.102	19.894		
AÑO 2024										
Transacciones en el activo										
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	-	12.440	-	5.200	(1.392)	-	28.140		
Otras relacionadas										
Banco Coomeva S.A.	787.020	16	-	-	7.170	(510)	-	-		
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	2.578.555	-	-	-	-	-	-		
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	1.801.001	-	-	-	-	-	-		
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1.309.233	-	-	-	-	-	-		
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	47.489	-	-	-	-	-	-		
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	-	-	-		
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total otras relacionadas	787.020	5.736.294	-	-	7.170	(510)	-	-		
Total transacciones en el activo	\$ 787.020	5.736.294	12.440	-	12.370	(1.902)	-	28.140		

AÑO 2025					
Transacciones en el pasivo	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Pasivo por restauración por arrendamiento NIIF 16	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar	Otras Cuentas Por Pagar
Matriz del grupo					
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	14.233	6.027.553	18.247	387.398
Otras relacionadas					
Banco Coomeva S.A.	-	-	31.667	-	19.437
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	-	268	5.381
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	3.938
Cooemeva Experiencia Médica S.A.S.	-	-	-	-	2.890
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	2.482	-
Total otras relacionadas	-	-	31.667	2.730	31.646
Total transacciones en el pasivo	\$ 0	14.233	6.059.220	20.977	419.044

AÑO 2024					
Transacciones en el pasivo	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Pasivo por restauración por arrendamiento NIIF 16	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar	Otras Cuentas Por Pagar
Matriz del grupo					
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 8.141	2.673	8.331.423	65.904	20.682
Otras relacionadas					
Banco Coomeva S.A.	-	-	-	-	584
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	799	-
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	1.921	-
Total otras relacionadas	-	-	-	2.720	584
Total transacciones en el pasivo	\$ 8.141	2.673	8.331.423	68.624	21.266

AÑO 2025			
Transacciones en el ingreso	Ingresos ordinarios	Dividendos	Otros ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 5.733.142	-	3.933
Otras relacionadas			
Fiduciaria Coomeva S.A.	1.445.080	128.588	-
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	12.366	95.897	-
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	5.973	77.788	-
Banco Coomeva S.A.	65.432	-	-
Cooemeva Experiencia Médica S.A.S.	1.381	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	52	-	-
Total otras relacionadas	1.530.284	302.273	-
Total transacciones en el ingreso	\$ 7.263.426	302.273	3.933

AÑO 2024			
Transacciones en el ingreso	Ingresos ordinarios	Dividendos	Otros ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 5.509.335	-	7.326
Otras relacionadas			
Fiduciaria Coomeva S.A.	480.869	109.470	-
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	450.106	56.997	40
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	210.872	80.505	-
Banco Coomeva S.A.	138.736	237.880	-
Cooemeva Experiencia Médica S.A.S.	3.411	-	-
Total otras relacionadas	1.283.994	484.852	40
Total transacciones en el ingreso	\$ 6.793.329	484.852	7.366

AÑO 2025										
Transacciones en el gasto y costos	Administración y ventas	Comisiones y honorarios	Beneficios empleados	Arrendamientos	Depreciación por derecho de uso NIIF 16	Gastos bancarios	Otros gastos	Deterioro	Gastos diversos	Costos
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 1.211.697	42.301	2.359	25.487	13.583	544.151	-	3.140	-	288.765
Otras relacionadas										
Banco Coomeva S.A.	597	-	-	-	-	70.142	-	10.597	-	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	4.760	-	-	-	25.226	-	9.873	-	3.387
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	31.171	-	-	-	-	8.029	-	18.863
Conectamos Financiera S.A.	13.214	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	1.254	-	-	-	-	162	-	21.676
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	-	690	-	-	-	-	289	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	-	-	-	-	-	5.973	-	-
Total otras relacionadas	13.811	4.760	33.115	-	-	95.368	-	34.923	-	43.926
Total transacciones en el gasto y costos	\$ 1.225.508	47.061	35.474	25.487	13.583	639.519	-	38.063	-	332.691
AÑO 2024										
Transacciones en el gasto y costos	Administración y ventas	Comisiones y honorarios	Beneficios empleados	Arrendamientos	Depreciación por derecho de uso NIIF 16	Gastos bancarios	Otros gastos	Deterioro	Gastos diversos	Costos
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 691.491	58.064	2.993	6.492	28.658	1.944.679	-	31.597	-	115.581
Otras relacionadas										
Banco Coomeva S.A.	1.150	-	-	-	-	259.347	-	1.163	-	1.413
Fiduciaria Coomeva S.A.	-	-	-	-	-	33.478	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	28.104	-	-	-	-	310	-	26.179
Conectamos Financiera S.A.	5.010	-	-	-	-	-	-	-	-	5.364
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	1.360	-	-	-	-	-	-	25.726
Coomeva Experiencia Médica S.A.S.	-	-	477	-	-	-	-	571	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	6.160	-	29.941	-	-	292.825	-	2.044	-	58.682
Total transacciones en el gasto y costos	\$ 697.651	58.064	32.934	6.492	28.658	2.237.504	-	33.641	-	174.263

NOTA 28 IMPACTOS MACROECONÓMICOS

Durante el año 2025, el sector de las microfinanzas en Colombia continuó influenciado por condiciones macroeconómicas retadoras, caracterizadas por una desaceleración gradual de la inflación, ajustes en las tasas de interés y una recuperación heterogénea de la actividad económica, especialmente en los micronegocios y unidades productivas de menor escala. De acuerdo con información sectorial de Asomicrofinanzas, la cartera de microcrédito presentó una recuperación moderada frente al año anterior, impulsada por la demanda de financiamiento productivo y estrategias de profundización financiera; sin embargo, persistieron presiones sobre la calidad de la cartera, asociadas a la informalidad laboral, el endeudamiento de los hogares y la limitada capacidad de pago de los microempresarios. Estas condiciones derivaron en mayores niveles de morosidad y una contracción en las originaciones de crédito, llevando al sector a mantener un enfoque prudente en la colocación, fortaleciendo los procesos de evaluación, seguimiento, recuperación y castigo de cartera. En este contexto, la Fundación Coomeva adoptó medidas orientadas a preservar la estabilidad financiera, incluyendo el fortalecimiento de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas conforme a la NIIF 9, la optimización de los procesos de cobro y el incremento de castigos de cartera. En consecuencia, estos factores tuvieron efectos relevantes en los resultados financieros de la Entidad, reflejados principalmente en un menor crecimiento de la cartera, un aumento del gasto por deterioro y una gestión más conservadora del riesgo crediticio.

NOTA 29 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

NOTA 30 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deben estar aprobados por el organismo o cargo que pone a disposición de la Asamblea para efectos de la emisión del dictamen del Revisor Fiscal.

Los Estados Financieros Individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados en la sesión de Junta Directiva del 9 de febrero de 2026, de acuerdo con el Acta No. 236; para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

NOTA 31 BASES DE MEDICIÓN

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- **Instrumentos financieros:** Con sujeción a lo que en la materia dispone la Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros, que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Entidad administra sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
 - A valor razonable;
 - Con cambios en resultados;
 - Con cambios en el otro resultado integral; o
 - A costo amortizado;
- **Inventarios:** Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- **Propiedades de inversión:** A valor razonable;
- **Activos mantenidos para la venta:** Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;
- **Activo por beneficios definidos:** El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos;
- **Inversiones en subsidiarias:** Por el método de la participación patrimonial.

NOTA 32 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), excepto a lo indicado en la Nota 5 de cambios en políticas contables.

A. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos Financieros, Pasivos Financieros y Aportes Sociales.

i) Activos Financieros

La Entidad clasifica sus Activos Financieros en las siguientes categorías: Efectivo y+ Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros Medidos a Valor Razonable y Costo Amortizado; Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los Activos Financieros y se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

ii) Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

iii) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales la Entidad tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, la Entidad tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos Financieros a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Entidad puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Modelo de análisis de indicio de deterioro

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIIF 9, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de las compañías frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%).
- Rentabilidad (15%).
- Endeudamiento (20%).
- Operación (20%).
- Riesgo (15%).
- Valoración y Estrategia (10%).

INDICADORES	FORMA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD
Liquidez Margen EBITDA Días cobertura costos y gastos	$\text{EBITDA (t) / Ingresos (t)}$ $(\text{Disponible} / (\text{Costos} + \text{Gastos OP})$ $* 30)$	Anual Anual
Rentabilidad ROA (Rentabilidad del Activo) ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	$\text{Utilidad neta (t) / Activos Totales}$ $(t-1)$ $\text{Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)}$	Anual Anual
Valor Económico Agregado	$\text{Utilidad neta} - \text{Patrimonio} * \text{Costo}$ del capital	Anual
Endeudamiento Valor Endeudamiento Endeudamiento financiero	$\text{Pasivo (t) / Activo (t)}$ $\text{Pasivo Financiero (t) / Activo (t)}$	Anual Anual
Operación Margen neto Excedentes / Utilidad Participación del costo Participación del gasto	$\text{Utilidad neta (t) / Ingresos (t)}$ $\text{Costo (t) / Ingresos (t)}$ $\text{Gastos Operacionales (t) / Ingresos}$ (t)	Anual Anual Anual
Riesgo Margen de Solvencia Rotación Patrimonio	$\text{Patrimonio (t) / Activo (t)}$ $\text{Ventas / Patrimonio (t-1)}$	Anual Anual
Valoración Estratégica Múltiplo EBITDA	$\text{Valor de la Empresa (t) / EBITDA}$ $(t-1)$	Anual

Supuestos para calificación		Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
			Presupuesto	Sector
Liquidez	Margen EBITDA	50%	75%	25%
	Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad	ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
	ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
	Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento	Nivel de Endeudamiento	50%	75%	25%
	Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
Operación	Margen neto	25%	75%	25%
	Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
	Participación del costo	25%	75%	25%
	Participación del gasto	25%	75%	25%
Riesgo	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
	Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: Se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	INTERPRETACIÓN
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y, por tanto, permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iv) Cartera de crédito

La Entidad, en desarrollo de su objeto social, implementó y mantiene vigentes líneas de crédito dedicadas al financiamiento de la microempresa, mediante el financiamiento de iniciativas empresariales, actividades de emprendimiento y similares. Para tal efecto considera integralmente lo prescrito por las normas legales y prudenciales vigentes que regulan la materia, en especial lo dispuesto por la Ley 590 de 2000, incluidos íntegramente el numeral 3° del Artículo 2° y el Artículo 39° de la misma Ley. También considera la Entidad, en lo que resulta pertinente: A) Lo indicado por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa No.0032 del 28 de noviembre de 2014, Capítulo II – Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio; y B) El Decreto 624 de 1989, Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, y en particular lo que regulan: El Artículo 19 - Contribuyentes del Régimen Tributario Especial, el cual fue modificado por la Ley 1819 de 2016; y el Artículo 329 - Objeto social, que también fue modificado por la Ley 1819 de 2016.

La cartera de crédito corresponde esencialmente al sistema de financiamiento que la Entidad ha habilitado para la microempresa, para la financiación de las actividades de desarrollo empresarial, de promoción del desarrollo empresarial y del emprendimiento del cual tratan la Ley 590 de 2000 y la Ley 1014 de 2006, entre otras normas legales y prudenciales que regulan estos aspectos. El reconocimiento, registro contable y reporte de estas operaciones lo efectúa la Entidad de conformidad con lo prescrito por el nuevo marco normativo que en materia contable y financiera prescriben la Ley 1314 de 2009, el Decreto No 2420 de 2015 que compiló todas las normas reglamentarias promulgadas en la materia hasta 2015, y los Decretos No. 2496 de 2015 y No. 2131 de 2016 respectivamente, que modificaron parcialmente el Decreto 2420 de 2015.

Para efecto de administración de las operaciones de crédito a la microempresa y para garantizar el control interno de este tipo de operaciones, la Entidad tiene implementado un manual de política y reglamento de

crédito mediante el cual establece las premisas básicas de evaluación y decisión para la gestión, operación, trámite y revelación que integralmente demandan este tipo de otorgamientos. En el transcurso de 2019 la Administración de la Entidad definió la autorización del manual de política y reglamento de crédito para que el mismo, manteniendo sujeción a todas las normas legales y prudenciales aplicables en la materia, se actualizara en las prácticas y controles necesarios que se derivan de la evolución del modelo de negocio y de la realidad económica del entorno.

v) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar constituyen activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, dado que hacen parte de un modelo de negocio cuya finalidad es obtener los flujos de caja y las condiciones contractuales, además dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el saldo insoluto del capital.

La medición inicial de las cuentas por cobrar se efectúa al valor razonable de la contraprestación por recibir y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. En el cálculo de la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar, excepto las pérdidas crediticias futuras. En el cálculo se incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral de la obligación, los costos de transacción que se consideren materiales y cualquier otra prima o descuento. Si el instrumento incluye una opción de pago anticipada, la misma se considera en los flujos de efectivo. El devengo establecido con base en la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado y en contrario las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como costos financieros, con cargo al estado de resultado integral.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigos de Cartera

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

vi) Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es toda obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad. Es también un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

En el momento de su reconocimiento inicial un instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o como instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y para los pasivos financieros medidos a costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Posterior a su reconocimiento inicial los pasivos financieros se miden a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos y la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto con cargo al resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros únicamente se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

vii) Aportes Sociales

Al momento del reconocimiento inicial de los aportes sociales, éstos se identifican, y clasifica el aporte pagado por el asociado con base en lo prescrito por los estatutos. La porción correspondiente al aporte mínimo irreducible se clasifica como instrumento de patrimonio, el valor restante se clasifica como pasivo financiero y su medición inicial es al valor razonable. De acuerdo con lo anterior, el instrumento de patrimonio se reconoce en la cuenta de capital social y el pasivo financiero como un pasivo. Cualquier aportación se considera como instrumento de patrimonio siempre que la Entidad tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

B. DETERIORO

i) Activos Financieros

Al final de cada periodo, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido al costo amortizado presenta deterioro. Entre otras causales, por dificultades financieras significativas del emisor o del deudor; infracciones de las cláusulas contractuales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital; concesiones otorgadas al deudor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado vigente para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

ii) Activos no financieros

Al menos cada cierre contable de año o en cualquier momento que se presenten indicios de deterioro, la Administración evalúa que el valor por el cual se encuentran contabilizados los activos no financieros no resulte superior al valor recuperable, de manera que el importe en libros no exceda el que pudiera recuperarse a través de su utilización continua o de su venta.

Si existen indicios de deterioro de un activo no financiero considerado material, se estima el valor recuperable del mismo, el cual corresponde al mayor valor resultante de comparar entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo versus el valor en uso y si el valor registrado en libros excede el valor recuperable determinado, la Entidad reconoce una pérdida por deterioro inmediato en el estado de resultado integral. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte la pérdida por deterioro que se había reconocido en el estado de resultado integral; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

iii) Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales.

Dado que el objetivo es mantener estos activos financieros hasta el vencimiento con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales en fechas específicas, los activos por lo tanto, están medidos al costo amortizado. Asimismo, se propone una distinción y valoración más detallada de la pérdida de crédito de acuerdo con el riesgo crediticio inherente de los instrumentos. De esta forma, se realizará una evaluación del perfil de riesgo de crédito del instrumento para determinar la asignación de un instrumento en una etapa determinada y, en consecuencia, un modelo de estimación de ECL específico (Pérdida de Crédito Esperada, Expected Credit Loss por sus siglas en inglés).

- **Stage 1:** Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe en libros bruto del activo.
- **Stage 2:** Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo de crédito bajo en la fecha de presentación) pero no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida crediticia. La ECL se reconocerá durante la vida del activo y los ingresos por intereses también se calcularán sobre el importe en libros bruto del activo.
- **Stage 3:** Instrumentos que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá a lo largo de la vida del activo y los ingresos por intereses se calcularán sobre el valor neto en libros del activo.

Incumplimiento o Default: está establecido como aquel activo el cual haya incumplido con el pago de sus flujos contractuales pactados en los cuales los días de retraso superen los 90 días.

A continuación se definen las políticas, tanto cuantitativas como cualitativas, para considerar los determinados cambios de riesgo significativos.

Se debe tener actualizado un proceso de calificación en el mercado externo respecto al sector de Microcrédito, como máximo 6 meses atrás, dicho proceso se lleva a cabo a través del Buró de Crédito, de acuerdo con esto, se tomará la calificación máxima en el mercado para incrementar aquellos que presentan reconocimiento de incremento significativo desde su calificación inicial, es decir, si un cliente se encuentra en stage 1 y su calificación externa es superior a la calificación actual, deberá ser reconocido su posible incremento significativo de riesgo y por lo tanto pasará a stage 2; para los demás casos se mantendrá la calificación interna y por ende el stage en el que ya fue reconocido.

- **Stage 1:** Si el cliente está calificado en A y tiene máximo 30 días de mora en cualquier operación.

- **Stage 2:** Si el cliente está calificado en B, C o tiene entre 31 y 60 días de mora o si tiene menos de 31 días de mora, pero corresponde a una operación de normalización (Reestructuración, Unificación, Novación, Refinanciación).
- **Stage 3:** Si tiene más de 90 días de mora (Incumplimiento)

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales, bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento.

Exposición en caso de incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés): se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera. En el caso de los créditos o préstamos que incluyen una línea de crédito con cupo susceptible de ser utilizada en su totalidad en forma de contratos de préstamos, este parámetro incluye las expectativas de la Entidad de futuros desembolsos, incorporando un factor de conversión del crédito, CCF (por su sigla en inglés).

Probabilidad de incumplimiento (PI) (PD, por sus siglas en inglés): Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa del Grupo.

Por tanto, se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo inicial a un estado de incumplimiento en un tiempo final, después de transitar en los estados de permanencia i, j , en otras palabras, es la sumatoria de aquellas probabilidades que transitaron con pago al día, a los estados j , es decir, aquellos que ya estaban en un día de mora en adelante. Las PDs se estiman a través del método matrices de transición. Finalmente, el objetivo es relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI) (LGD, por su sigla en inglés): La pérdida en el momento del incumplimiento o PDI, representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el prestatario entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del prestatario antes del incumplimiento, entre otros.

Una entidad deberá medir las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de una forma que refleje:

- a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determine evaluando un rango de posibles resultados;
- b) El valor del dinero en el tiempo;
- c) Información razonable y con soporte disponible, sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

Forward Looking: Por último, las pérdidas esperadas calculadas que consideran la información histórica son ajustadas con un modelo lineal múltiple con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

iv) Otras consideraciones

Castigos: Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

El castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

v) Definición del modelo

El cálculo de la pérdida crediticia de manera granular para un crédito se desarrolla a través del siguiente modelo, donde el valor de n corresponde a la vida remanente del crédito, el cual, depende de la evidencia que presente sobre su posible deterioro o clasificación por stages.

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^n EL_i = \sum_{i=1}^n PD_i * LGD_i * EAD_i * DF_i \quad | \quad n \in \mathbb{N}$$

$EL_{Granular}$ = pérdida crediticia esperada siguiendo el enfoque granular

EL_i = pérdida crediticia esperada del periodo i

PD_i = probabilidad de incumplimiento en el periodo i

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el periodo i

EAD_i = exposición promedio en el periodo i

DF_i = factor de descuento para el periodo i

$n \in \{1, 2, \dots, 12\}$ = número de periodos de amortización para la EL a un año (stage1)

$n \in \{1, 2, \dots, lifetime\}$
= número de periodos de amortización para la EL para el resto de vida (stage 2)

Nota: En caso de que se encuentre evidencia de deterioro del crédito (stage 3) se procede a deteriorar el 100% del activo.

vi) Resultados de estimación de deterioro

A continuación, se detalla los resultados de la estimación de deterioro de la cartera para el año 2024.

Cierre	Deterioro modelo	Deterioro Contingente	Castigo	Gasto
202501	\$ 3,077,326,890	\$ 45,000,000	\$ 126,908,767	216,888,351
202502	\$ 3,087,921,394	\$ 0	\$ 379,964,190	\$ 345,558,694
202503	\$ 2,174,408,320	\$ 0	\$ 1,439,972,797	\$ 526,459,723
202504	\$ 3,018,319,383	\$ 0	\$ 0	\$ 843,911,063
202505	\$ 3,139,625,941	\$ 0	\$ 361,405,446	\$ 482,712,004
202506	\$ 3,174,362,144	\$ 520,000,000	\$ 275,995,839	\$ 830,732,042
202507	\$ 3,172,555,439	\$ 590,000,000	\$ 19,291,213	\$ 87,484,508
202508	\$ 3,193,925,117	\$ 590,000,000	\$ 212,475,113	\$ 233,844,791
202509	\$ 3,007,684,806	\$ 590,000,000	\$ 319,883,099	\$ 133,642,788
202510	\$ 2,798,091,742	\$ 615,000,000	\$ 397,083,896	\$ 212,490,833
202511	\$ 2,776,102,551	\$ 365,000,000	\$ 324,833,858	\$ 52,844,667
202512	\$ 2,106,101,707	\$ 387,635,401	\$ 1,089,478,954	\$ 442,113,511
Tota 2025	\$ 2,106,101,707	\$ 387,635,401	\$ 4,947,293,172	\$ 4,408,682,974

Notas aclaratorias:

A partir del mes de agosto se calculó el deterioro actualizando los parámetros del modelo de pérdida esperada, el cual se realizó haciendo uso de información histórica de julio de 2022 a julio de 2025.

Adicionalmente, para el mes de diciembre se aplicó un deterioro adicional a un grupo de créditos que cumplen la siguiente condición:

- Créditos con más de tres (3) normalizaciones y con marca de normalización activa.

Por recomendación del área de Riesgos, estos créditos fueron reconocidos con un mayor nivel de riesgo, arrastrando su mora a 90 días. Como resultado de este ajuste, se reconoció un gasto adicional por un valor de **\$417 millones**.

Se realizaron provisiones contingentes frente al deterioro por los valores especificados en la tabla anterior. Esto teniendo en consideración la calidad de mora que se viene presentando en el sector.

C. PROPIEDADES Y EQUIPO

i) Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo son valoradas al costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Por su parte, el costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago.

Cuando un elemento de propiedades y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro activo cualquiera, incluido otro elemento de propiedades y equipo, es valorado al valor razonable y ante la eventualidad que la Administración no pueda razonablemente determinar de manera técnica dicho valor razonable o éste simplemente no exista, el importe asignado es el del valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades y equipo es recibido de parte de un tercero, como sucede en el caso de una donación, la medición inicial se efectúa al valor razonable del bien recibido, reconociendo simultáneamente un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por retiro o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida se reconoce con cargo al resultado del período.

ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando la Administración demuestra técnicamente que de los mismos se derivarán para la Entidad beneficios económicos futuros, siempre y cuando el costo del valor capitalizado pueda medirse con fiabilidad.

iii) Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles mensuales estimadas:

Propiedad, planta y equipo	Vida útil promedio	Vida útil política
Muebles y equipo de oficina	49	96
Equipos de cómputo y comunicación	37	48

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

Deterioro

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

iv) Retiros

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

D. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada y solamente son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero, a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para este y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado y es probable que tal mercado exista en la terminación de la vida útil del mismo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización utilizado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultado integral.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado con base sistemática durante su vida útil:

CLASE DE INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida cuando, con base en un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por lo tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que está deteriorado.

La Administración da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

E. ARRENDAMIENTOS

i) Arrendamiento implícito

Ante la suscripción de un contrato y cuando el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico y el acuerdo incluye el derecho a usar el activo, la Administración evalúa si el contrato tiene un arrendamiento implícito. El derecho de utilizar el activo resulta inherente a tener la capacidad o el derecho a operar el activo o a dirigir a otros, dichas operatividades al mismo tiempo que se controla el producto del activo.

Arrendatario

La Entidad clasifica un arrendamiento como financiero cuando establece que le son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas que resultan inherentes a la propiedad; y cuando no se identifican en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento los dos criterios anteriores, la Administración analiza otros criterios que en su conjunto permiten ratificar o validar la intención frente al uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero. Algunos de los criterios son: Analizar si, el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más), incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; sí, el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado; o sí el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación son asumidas por el arrendatario. Cuando después de analizar los criterios anteriores no se logra establecer con claridad o validar la intención frente al activo arrendado, la Administración tiene la posibilidad de acudir al criterio según el cual el valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado individual de situación financiera de la Entidad. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato. Los incentivos recibidos del arrendador son un menor gasto por arrendamiento de forma lineal durante la vida útil del contrato.

F. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad No. 19, Beneficios a los Empleados.

i) Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo, a partir de una estimación fiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

G. PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y resulta probable que para liquidar la obligación se produzca la salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión se reconoce con base en una estimación fiable basada en juicios, cuyos resultados pueden concluir que el evento analizado resulta:

MEDICIÓN – RESULTADO	TRATAMIENTO CONTABLE
Prácticamente seguro: Superior al 90%	Provisión: Reconocimiento y revelación.
Probable: Mayor al 50% y menor al 90%	Provisión: Reconocimiento y revelación.
Posible: Superior al 10% pero inferior al 50%	Pasivo contingente: Revelación.
Remoto: Menor o igual al 10%	Remota: No aplica revelación.

La Entidad reconoce una provisión como el valor resultante de la mejor estimación del valor del desembolso requerido para liquidar una obligación, con corte a la fecha de cierre de los estados financieros. La provisión considera el valor presente de los gastos necesarios esperados para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

- **Bonificación de productividad**

Es un programa que busca fortalecer la ejecución de la estrategia y su alineación frente a los resultados de cada empresa. Permite reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico, de acuerdo con los resultados del Grupo, de la empresa o unidad y de su regional.

Aplican los mismos indicadores para todos los colaboradores, pero se tendrá la siguiente clasificación:

- **Categoría A:** Incluye a los cargos directivos hasta el 4º nivel de la estructura organizacional, es decir, los cargos corporativos, el Gerente General de cada Sector, los cargos que dependen directamente de él y los cargos que dependen de estos; siempre y cuando tengan personal a cargo e impacto directo en los resultados de negocio.
- **Categoría B:** Incluye a los cargos directivos hasta el 4º nivel de la estructura organizacional, es decir, los cargos corporativos, el Gerente General de cada Sector, los cargos que dependen directamente de él y los cargos que dependen de estos; siempre y cuando no tengan personal a cargo, no se evidencia impacto directo en los resultados de negocio o gestionan áreas de control (Auditoría, Jurídico, Riesgo, etc.)
- **Categoría C:** Incluye a los colaboradores que no están contemplados en los grupos anteriores.

Valor máximo para reconocer por grupo de colaboradores:

Categoría	Nivel	Salario
A	Directivo y Gerencial hasta 4º nivel con RVE	1,25
B	Directivo y Gerencial hasta 4º nivel sin RVE	1,75
C	Colaboradores sin personal a cargo	1,25

Artículo 19. Financiación del Modelo de Pago. El modelo de corto plazo (RVE) y largo plazo (Productividad) funciona bajo el esquema de repartición de utilidades, donde a partir del logro del umbral mínimo de utilidades de cada empresa, los colaboradores puedan participar de los excedentes obtenidos repartiendo 50% para ellos y 50% para la empresa, hasta llegar al máximo valor a reconocer. Por lo anterior, no será necesario realizar la provisión para proceder con el reconocimiento de esta bonificación.

H. INGRESOS

• Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Entidad deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada,
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Entidad satisface las obligaciones de desempeño.

La Entidad deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Entidad deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros, tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros, no son beneficios económicos que fluyen a la Entidad y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

- **Ingresos por intereses, regalías y dividendos**

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de estos.

- **Ingresos y Costos Financieros**

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurrir.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

I. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización.

Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta, las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

J. IMPUESTOS

i) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta se expresa como el impuesto corriente. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultado integral, excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el efecto del impuesto corriente es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto corriente es la cantidad para pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, el cual es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido

pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe por pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto corriente sobre la renta se reconoce en el año de acuerdo con la depuración fiscal efectuada a la ganancia (pérdida) contable. La provisión por impuesto corriente del año sobre la renta es el resultado de multiplicar ganancia (pérdida) fiscal por la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable para el año fiscal objeto del cálculo, conforme lo establecen las normas tributarias vigentes en la fecha del cálculo. En algunos casos específicos, las disposiciones legales vigentes determinan que el impuesto corriente sobre la renta se determine por metodología dispuesta por un sistema de renta especial: Renta presunta. El reconocimiento del impuesto corriente sobre la renta se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En periodos intermedios, la Entidad puede reconocer la provisión corriente del impuesto sobre la renta a partir de estimaciones y juicios soportados en la legislación fiscal vigente y la realidad económica de la Entidad.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores, deben valorarse por el importe que se espere pagar a o recuperar de la autoridad tributaria, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas con corte a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia de la Entidad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

ii) Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.



